

El origen del movimiento de trabajadores mexicanos hacia los Estados Unidos se remonta a fines del siglo XIX, pero fue en la década de los años 20 cuando se realizaron los primeros estudios de carácter académico sobre el tema. Entre los trabajos que destacaron en su momento y que mantienen su vigencia, están los de Manuel Gamio, Alfonso Fabila, Enrique Santibáñez y Paul Taylor. De esos cuatro autores son los textos que se han seleccionado para esta antología. Además de poner a la disposición de los lectores obras consideradas como clásicas y que difícilmente se pueden conseguir en la actualidad, la selección pone de manifiesto la lucidez y el profesionalismo con que se abordó en esos años un problema que ha resultado de creciente importancia para la sociedad y el estado mexicano.

La recopilación, selección de los textos y el estudio introductorio fueron realizados por el antropólogo Jorge Durand, investigador del CISMOS de la Universidad de Guadalajara, quien en la actualidad se dedica al estudio del fenómeno migratorio en la región occidental del país. Entre sus trabajos sobre el tema destacan las coautorías del libro *Return to Aztlan* (1987) publicado por la Universidad de Berkeley, California y *Doy Gracias. Iconografía de la migración México Estados Unidos* (1990) publicado en Guadalajara por el Programa de Estudios Jaliscienses.



Migración México-Estados Unidos. Años veinte / Jorge Durand (Compilador)

Migración México- Estados Unidos. Años veinte

Jorge Durand
(Compilador)



Consejo Nacional
para la
Cultura y las Artes

Alfonso Fabila, Manuel Gamio,
Enrique Santibáñez, Paul S. Taylor

MIGRACIÓN MÉXICO- ESTADOS UNIDOS. AÑOS VEINTE

Jorge Durand
(Compilador)

Esta edición se realizó en apoyo
al Programa Cultural
de las Fronteras



Consejo Nacional
para la
Cultura y las Artes

Un espacio editorial abierto
a la pluralidad étnica, social
y cultural de México

Primera edición: 1991

Producción: Dirección General de Publicaciones del
CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA
Y LAS ARTES

D.R. © Jorge Durand Arp Nisen

D.R. © De la presente edición
Dirección General de Publicaciones
Av. Revolución 1877, 10° piso
San Ángel, CP 01000
México, D.F.

ISBN 968-29-3159-2

Impreso y hecho en México

Índice

Presentación	9
Capítulo 1. NÚMERO, PROCEDENCIA Y DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LOS INMIGRANTES MEXICANOS EN ESTADOS UNIDOS	19
Introducción	19
Las fuentes de información	20
Apreciación numérica general del movimiento migrato- rio desde 1910 hasta 1928	22
Causas de la migración temporal y de sus fluctuacio- nes	26
Número, identificación, movilidad, procedencia y distri- bución geográfica de un grupo representativo del movi- miento migratorio temporal de 1920 a 1928	27
Las fuentes de información	27
Número, movilidad e identificación	30
Procedencia y distribución	31
Capítulo 2. EL PROBLEMA DE LA EMIGRACIÓN DE OBRE- ROS Y CAMPESINOS MEXICANOS	35
En tierras que fueron nuestras	37
En la lucha	42
Pizca del algodón	44
Las carreteras	48
En las minas	48
La fábrica	49
El traque	51
El infierno horrible de Alaska	52
Competencia en el trabajo	55
Problemas morales en conexión	56
Instituciones de caridad	57
Prostitución de la mujer	57
Educación	58
Opinión del secretario del Trabajo	59
Injusticias nuestras y probables remedios	62

Capítulo 3. ENSAYO ACERCA DE LA INMIGRACIÓN MEXICANA EN ESTADOS UNIDOS	65
La inmigración mexicana	65
La complejidad del fenómeno migratorio	65
Las primeras corrientes migratorias en Texas	68
Principia la preponderancia de la población sajona en Texas	73
La corriente migratoria mexicana	76
Las leyes de inmigración americanas	80
Enorme proporción de la inmigración mexicana	83
La admirable labor del jornalero mexicano	87
La vida del jornalero mexicano en Texas	92
El prejuicio racial	96
Las últimas disposiciones acerca de la inmigración	100
Las razas inferiores. Bronceados y amarillos	108
El mexicano-americano	113
El pro y el contra de la inmigración	117
La parte estéril de la inmigración mexicana	121
Cómo podría resolverse el problema migratorio	125
Capítulo 4. ARANDAS, JALISCO: UNA COMUNIDAD CAMPESINA	131
Introducción	131
Antecedentes	133
Datos históricos	136
La población	141
Raza	149
Actitudes raciales	155
Escuelas: parroquial y privada	158
Agricultura	159
Salarios	164
Estructura económica y social	165
Agrarismo	172
Historia de la emigración a Estados Unidos	177
Revolución cristera	180
Distribución ocupacional y geográfica de los emigrantes de Arandas	185
Medios para la emigración	189
La influencia de la migración sobre las actitudes mexicanas hacia Estados Unidos	192
Los emigrantes que regresaron	204
Influencia cultural norteamericana en Arandas	215
Sumario	220

Presentación

Hacia fines de la década de los años veinte la corriente migratoria entre México y Estados Unidos cumplía entre 30 y 40 años y era ya un fenómeno social, importante y complejo, en la región occidente del país. En especial los estados de Jalisco, Michoacán y Guanajuato aportaron desde un comienzo los mayores contingentes de trabajadores para el nuevo mercado de trabajo que se había abierto en Estados Unidos. La conexión ferroviaria que vinculó de manera directa y temprana al occidente de México con Estados Unidos selló un pacto perdurable entre la oferta y la demanda de mano de obra barata entre ambos países.

Iniciando este siglo los campesinos de Guanajuato, Jalisco y Michoacán crearon y recorrieron el camino que los llevaba a los campos de Texas, a las minas de Phoenix, a las fundiciones de Chicago. La prensa y otros documentos de la época reseñan cómo algunos pueblos del occidente empezaban a quedarse vacíos porque sus pobladores se iban a Estados Unidos en busca de trabajo. Un informe de 1906 sobre las condiciones de vida en el estado de Jalisco notificaba que en el municipio alteño de Teocaltiche había muy pocos trabajadores "pues muchos de los jornaleros han emigrado a los Estados Unidos".¹ Al año siguiente, en 1907, un periódico michoacano informaba que "a pesar de las dificultades que se padecen en la frontera la inmigración de este distrito no ha cesado, principalmen-

¹ Archivo Histórico de Jalisco, ES 1906, Jal., 115.

te de los municipios de Purépero, Chilchota, Tlazazalca, pues diariamente grupos de tres a cuatro individuos toman pasaje en las estaciones del ferrocarril central".² En Guanajuato sucedía otro tanto. De Chihuahua se notificaba a las autoridades de esa entidad que "se han registrado en la sección de emigrados de Ciudad Juárez, 1 606 ciudadanos mexicanos que van con dirección a los Estados Unidos de América comprendiendo de ese número 697 individuos a ese estado" y se solicitaba que se impidiera en cuanto sea posible "la inmigración de que se trata, haciendo presentes al público las graves dificultades con que tropiezan los mexicanos en la república del norte".³

La conjugación de una serie de factores económicos y sociopolíticos, tanto de aquí como de allá, impulsaron la migración internacional como una alternativa de trabajo viable para los campesinos de la región occidental del país en las primeras décadas del siglo: la conexión ferroviaria entre México y Estados Unidos, la Revolución de 1910, la demanda norteamericana de trabajadores mexicanos durante la primera guerra mundial, el desarrollo económico de la posguerra en Estados Unidos, las dificultades de la etapa de reconstrucción nacional que vivía México después de la Revolución y la revuelta cristera. Esta primera etapa de formación y consolidación del fenómeno migratorio concluyó en el *crack* económico de 1929 y la deportación forzada de medio millón de mexicanos que trabajaban en Estados Unidos.

Para don Manuel Gamio y don Enrique Santibáñez, quienes estudiaron el proceso migratorio en la década del veinte, el volumen de trabajadores migratorios en Estados Unidos alcanzaba proporciones alarmantes: ascendía al 10 por ciento de la fuerza laboral que en ese momento tenía México, sangría que se concentraba principalmente en los estados de Guanajuato, Jalisco y Michoacán. El movimiento

² *El Heraldo de Zamora*, 11 de agosto de 1907.

³ Archivo Histórico de la ciudad de León, Guanajuato, expediente sobre inmigración, 31 de mayo de 1910.

de gentes hacia el norte pasaba de ser una preocupación sociológica a un problema de Estado en un periodo particularmente crítico de la vida económica nacional.

Los gobiernos de ambos países conocían muy poco acerca de esa migración cada día más masiva que les exigía tomar alguna posición. Se suscitó así un ejemplo pionero de vinculación entre el Estado y las ciencias sociales: cada gobierno tuvo que recurrir a la investigación sociológica y antropológica para disponer de información veraz sobre una situación particular. Desde los años veinte se perfilaron dos perspectivas de análisis profundamente marcadas por los intereses y el contexto nacionales. Pero también surgieron opiniones encontradas al interior de cada país.

En México, la prensa recogía algunas opiniones que demandaban el poblamiento y que sugerían la conveniencia de fomentar la inmigración de extranjeros, sobre todo europeos, hacia las regiones más despobladas del país. Opiniones que por lo mismo se oponían a la salida de los braceros. Pero, para otros resultaba conveniente que un buen número de trabajadores encontrara empleo en una época difícil y que además ellos mandasen dinero a sus familias que eran también divisas para el país.

En Estados Unidos, por su parte, los agricultores y comerciantes —que eran los grandes beneficiarios de la mano de obra inmigrante mexicana—, defendían su "derecho" a seguir explotando este recurso; pero el resto de la sociedad americana que no se sentía directamente beneficiada de la mano de obra barata y que estaba impregnada de ideas racistas, reclamaba medidas coercitivas para detener la avalancha.

La discusión en uno y otro lado de la frontera motivó a políticos e intelectuales a preocuparse por el tema. Así, la migración se convirtió de manera simultánea en un ámbito de reflexión académica y de debate político. Y en pocos años se avanzó mucho en el conocimiento, la interpretación, el análisis y la forma de abordar este peculiar movimiento de gente.

Dos profesionales de las ciencias sociales, uno de cada lado de la frontera, asumieron el reto. El antropólogo Ma-

nuel Gamio por el lado mexicano y el científico social Paul S. Taylor por el estadounidense. Cada uno dedicó más de un lustro y mucho esfuerzo a conocer y analizar el proceso migratorio en ambos lados de la frontera, los dos resultaron pioneros en la aportación de pautas teóricas y metodológicas respecto al tema. Pero no sólo los profesionales se abocaron al estudio de la migración internacional. También incursionaron en el asunto otros intelectuales de la época como Enrique Santibáñez y Alfonso Fabila. De estos cuatro autores son los textos que se han seleccionado para esta antología.

Manuel Gamio, es el conocido autor de *Forjando Patria* (1916) pero también de *Mexican Immigration to the United States* (1930); *El inmigrante mexicano. La historia de su vida* (1969), y *Número, procedencia y distribución geográfica de los inmigrantes mexicanos en los Estados Unidos* (1930). De esta última obra se escogió para esta antología el artículo introductorio. Se trata de la presentación del conjunto de estadísticas elaboradas durante su investigación sobre las remesas monetarias enviadas por los migrantes a sus lugares de origen y constituye un buen compendio de su pensamiento sobre el fenómeno migratorio. Por razones de espacio no se incluye aquí el conjunto de gráficas, estadísticas y los más de 50 mapas que acompañan al texto original.

Del oaxaqueño Enrique Santibáñez, periodista y funcionario consular, se seleccionó la mayor parte de una serie de artículos publicados en el periódico *Excelsior* que fueron editados posteriormente como libro bajo el título *Ensayo acerca de la inmigración mexicana en los Estados Unidos* (1930). Fue la última obra de quien fuera muy conocido por sus preocupaciones y publicaciones estadísticas y geográficas. La obra de Santibáñez se explora en consideraciones históricas y en referencias bibliográficas, discute con Gamio y Taylor y aporta información de sus propias pesquisas y su experiencia en el tema. A Santibáñez le preocupa la legislación norteamericana, lo que piensa el americano medio, lleno de prejuicios raciales y lo que opina la prensa. Desde su punto de vista, la raíz del problema se

encuentra en la historia de los territorios anexados, originalmente mexicanos. Para el autor el tema tiene que ser tratado de manera bilateral ya que en cada lado de la frontera operan factores de expulsión y de atracción.

Otro de los autores escogidos es el etnólogo mexicano Alfonso Fabila, de origen campesino, militante de la Casa del Obrero Mundial, alfabetizador y posteriormente científico social de orientación marxista. Fabila conoció a Manuel Gamio cuando trabajaba en la SEP y éste posteriormente le encargó su primer trabajo como académico, precisamente sobre el tema de los braceros. El informe de esta investigación —que se recoge en esta antología— fue publicado por la Secretaría de Gobernación en 1932, con el título *El problema de la emigración de obreros y campesinos mexicanos*.⁴

Al parecer el pedido de Gamio coincidió con una experiencia personal de Alfonso Fabila que había ido a trabajar a Estados Unidos con la esperanza de encontrar allá la panacea. La desilusión lo llevó a preocuparse por analizar su propia vivencia y las de sus connacionales. Fabila, autor de varias obras de carácter antropológico —sobre los indígenas yaquis y los kikapoo— quiso dejar un testimonio de su experiencia migratoria, para difundir e informar a todos aquellos “enfermos del pecado de emigración”.

De los autores, Fabila es el que más claramente asumió una posición frente al fenómeno migratorio al que consideraba nefasto para el país. Su opción no le impidió analizar el flujo de trabajadores desde una perspectiva sociológica y realizar un verdadero rescate etnográfico de la situación en que vivían los braceros mexicanos en el otro lado.

Cierra la antología el trabajo de Paul S. Taylor sobre el poblado alteño de Arandas. Obra editada en 1933, que fue traducida para esta publicación por la maestra Aída O'Ward, *A Spanish-Mexican Peasant Community. Arandas in Jalisco*.

⁴ Un breve ensayo biográfico sobre Alfonso Fabila, realizado por Luis Vázquez León, fue publicado en *La antropología en México*, núm. 10, tomo coordinado por Lina Odena y Carlos García Mora, INAH, 1988.

co, *Mexico* constituye un magnífico ejemplo de la manera en que los estudios de comunidad pueden aportar una nueva dimensión al conocimiento del tema: la de los protagonistas y su medio en el estudio de un pueblo de migrantes en un momento determinado, en este caso, a fines de la guerra cristera. Sin dejar de profundizar en la historia del pueblo y de describir su situación en el momento del estudio, el trabajo de Taylor interpreta la información histórica y de la época desde su preocupación fundamental, la emigración. De ahí que la obra tenga un doble valor, la del reporte etnográfico, magníficamente logrado, y la del análisis del proceso migratorio a nivel local, lo que para su tiempo constituía una absoluta novedad.

De los cuatro autores, Taylor y Gamio son los más conocidos, aunque no por los trabajos que aquí se presentan. Por el contrario, las obras de Fabila y Santibáñez son prácticamente desconocidas y de difícil acceso. No obstante su disparidad en tamaño, objetivos, metodologías y tipo de público al que estaban dirigidas las obras, los cuatro trabajos conforman una muestra de lo que se pensaba sobre el proceso migratorio en la década del veinte.

La lectura de estos viejos textos invita a establecer una comparación con lo que se ha producido hasta el momento. Una primera constatación salta a la vista: ya en esos años el fenómeno migratorio fue aprehendido en sus elementos básicos y fundamentales. Una lectura más detallada nos lleva más lejos. Sin duda, Gamio fue el que descubrió y analizó el carácter marcadamente regional que ha tenido la emigración internacional y el que demostró que los estados de Guanajuato, Jalisco y Michoacán eran las entidades que regularmente aportaban el mayor número de migrantes a Estados Unidos. La distinción que constató y estableció entre migrantes permanentes y temporales y el predominio de ésta última se convirtió en un argumento clave de la discusión política de ese momento. Tampoco ha desmerecido con el tiempo su acuciosa investigación de las remesas enviadas por los migrantes. A partir de ella pudo sacar conclusiones en relación al número de migrantes, su

procedencia, movilidad y distribución geográfica. Análisis que ha sido imitado pero nunca superado.

Después de especular sobre el número de emigrantes mexicanos en Estados Unidos, Santibáñez señala que:

...podemos en consecuencia asegurar que es una verdadera hemorragia la que ha sufrido el país mexicano con este movimiento hacia el norte, al que hemos dado dos orígenes, el de atracción por lo alto de los jornales y el de expulsión por las condiciones económicas, malas o difíciles, del país que se deja.

La misma interpretación se difundió ampliamente 40 años después para explicar el desplazamiento del ámbito rural al urbano.

Entresacar las preguntas que se hizo Taylor en el trabajo de campo no deja de ser sorprendente. Inquirió sobre los problemas raciales porque era una preocupación propia de su época, pero también analizó a fondo el destino de las remesas que llegaban a las familias de los migrantes; detectó la inflación que provocaban esos ingresos del exterior en el valor de la tierra; estuvo atento a las observaciones de sus informantes, como aquella de que los "norteños" ya no querían trabajar en su tierra porque estaban acostumbrados a ganar en dólares; se preguntó por la posible influencia de la estancia en Estados Unidos, en los sistemas de control natal; el análisis de los libros parroquiales lo llevó a concluir que se había dado la postergación del matrimonio como consecuencia directa de los viajes al norte; se interrogó también acerca de las posibles redes de relaciones y la formación de comunidades hermanas en Estados Unidos para concluir que éstas todavía no habían madurado. En fin, Taylor abrió brecha en el camino que seguiría la investigación sobre el proceso migratorio en comunidades específicas.

Por su parte, Alfonso Fabila, entró a los juzgados y retomó casos extremos, allí donde la emigración había hecho estragos y los migrantes se vieron compelidos a cometer

delitos o perdieron la razón. Desde su propia experiencia como trabajador descubrió las profundas contradicciones entre los trabajadores norteamericanos y los inmigrantes mexicanos y desenmascaró a los beneficiarios del proceso: los agricultores y los comerciantes norteamericanos. Pero su análisis no se quedó en el otro lado. Fabila acompañó al migrante que regresaba y denunció las continuas extorsiones que éste sufría cuando volvía a su patria cargado de regalos y tenía que enfrentar o eludir a los agentes aduanales.

Según las previsiones de Gamio, Fabila y Santibáñez, el fenómeno migratorio encontraría su fin una vez terminada la secuela de guerras, revoluciones y crisis: el desarrollo económico de México que sobrevendría con la paz sería suficiente para detener el flujo. No podían prever que otra guerra —la segunda— demandaría nuevamente y con urgencia la presencia de los trabajadores que 10 años antes habían sido expulsados.

Los autores ofrecen además una gama bastante completa de opciones metodológicas, de lo que debe hacerse para captar el fenómeno. En el trabajo que aquí se presenta, Gamio muestra la variedad de datos cuantitativos que se pueden obtener de las boletas de las remesas. En otros trabajos realizó el acercamiento propio de la antropología y se interesó por las historias de vida de los migrantes. Evidentemente, Gamio supo utilizar la información cualitativa y la cuantitativa y quizá sólo le faltó fusionar de manera más explícita ambas perspectivas. Taylor, por su parte, aunque se apoyó fundamentalmente en las técnicas del trabajo de campo antropológico, también recurrió a la historia local y a la elaboración de estadísticas. Aunque concluyó que eran las fuerzas de la demanda de mano de obra las que estimulaban la migración, no dejó de lado la búsqueda de causas internas y razones históricas locales.

Santibáñez en cambio se apoyó en una serie de fuentes secundarias, en el análisis de censos y estadísticas, en la revisión de la legislación migratoria, en la reconstrucción histórica y en la reflexión a la distancia. Por su parte, Fabila se convirtió en protagonista de su propia investigación, realizando una verdadera observación participante.

La complejidad del fenómeno migratorio entre México y Estados Unidos obligó, desde un comienzo, a realizar un acercamiento interdisciplinario que generó una gran variedad y riqueza de metodologías y técnicas de investigación: trabajo de campo, estudio estadístico, muestreo, entrevistas directas o dirigidas, observación participante, trabajo de archivo, investigación en ambos lados de la frontera.

La lectura de estos cuatro autores invita a reflexionar sobre el avance de las ciencias sociales en el campo de la migración internacional, donde más parece haberse dado una sofisticación metodológica, que un salto en el nivel explicativo. Pero lo que asombra más es la acertada caracterización de un fenómeno social que se mantiene, después de haberse echado a costas otros 50 años.

*Jorge Durand**
Guadalajara, 23 de julio de 1989

* Investigador del CISMOS, Universidad de Guadalajara.

CAPÍTULO

1

Número, procedencia y distribución geográfica de los inmigrantes mexicanos en Estados Unidos

Manuel Gamio

Introducción

Desde hace algún tiempo reinan alarmantes comentarios sobre el desarrollo de la inmigración mexicana en Estados Unidos y en los últimos cuatro años se ha emprendido intensa campaña con el fin de restringirla a proporciones insignificantes. Esta actitud está inicialmente fundada en la creencia de que las cifras de esa inmigración ya son muy altas y prometen ser mayores aún, lo cual puede motivar serios problemas económicos, raciales, culturales, etcétera, máxime si se tiene en consideración que la proporción de mexicanos que adopta la nacionalidad americana es sumamente reducida e incomparablemente inferior a la que corresponde a inmigrantes de cualquier otro origen, por lo cual constituyen un grupo artificialmente incrustado en la nacionalidad americana.

En publicación anterior,* fueron expuestas por el autor las investigaciones hechas sobre aspectos generales de esta cuestión, bajo los auspicios del gobierno mexicano y del Social Science Research Council.

* "Mexican Immigration into de U.S.", por Manuel Gamio. The University of Chicago Press, Chicago, Ill, 1930.

El estudio complementario que aparece en estas líneas fue desarrollado merced al culto interés del señor expresidente y actual secretario de Gobernación, licenciado Emilio Portes Gil y del embajador americano en México, señor Dwight W. Morrow. Se refiere principalmente al desarrollo numérico del citado movimiento migratorio, así como a la procedencia y la distribución geográfica de los individuos que lo forman.

Enseguida se expondrán no sólo las conclusiones deducidas, sino también el material reunido durante la investigación, pues quizá pueda ser utilizado en otros trabajos y principalmente por quienes estudien los factores que desde el punto de vista americano han contribuido a producir dicha inmigración.

Las fuentes de información

Las fuentes principales de información en Estados Unidos son las publicaciones del Bureau of Immigration y las relativas a los censos decenales de habitantes, pero, desgraciadamente, de los datos que suministran una y otras no pueden deducirse en este caso conclusiones satisfactorias por los siguientes motivos:

1. Las oficinas de inmigración americanas obligan estrictamente a registrarse a los mexicanos cuando entran a Estados Unidos, pero no les imponen la misma obligación cuando salen de ese país, por lo que es absolutamente imposible saber cuántos individuos han entrado y permanecido allí durante determinado periodo, puesto que se ignora cuántos han salido durante el mismo.

2. Los censos decenales pueden indicar correctamente el número de mexicanos que residía en Estados Unidos en los momentos en que fueron contados, pero meses después de efectuado dicho censo, sus cifras ya no son correctas. En efecto, tenemos entendido que el censo se efectúa durante el otoño, época en que la inmigración alcanza su máximo numérico. En invierno grandes masas de mexicanos

regresan a su patria, por lo que si entonces se hiciera un segundo censo, éste arrojaría cifras desconcertantemente inferiores a las del primero.

Las oficinas de migración de México sí obligan a mexicanos y a extranjeros a registrarse tanto al entrar como al salir del país, de manera que los datos del Departamento de Migración* son a este respecto más satisfactorios que los del Bureau of Immigration. Por ejemplo, según datos oficiales mexicanos desde 1920 hasta 1925, regresaron a México, procedentes de Estados Unidos, 489 748 individuos en tanto que los datos americanos** indican que durante el mismo periodo solamente salieron de Estados Unidos 38 740, cifra bien pequeña que probablemente comprende a quienes recogieron la suma que habían depositado al entrar por concepto de *head tax*, a los deportados, etcétera.

Lo expuesto explica por qué hemos preferido hacer uso de los datos del citado Departamento de Migración de México.

Basándonos en este material vamos primero a hacer una apreciación numérica general del movimiento migratorio de mexicanos habido entre ambos países desde 1910, época en que los registros correspondientes comenzaron a hacerse formalmente hasta 1928. Después nos referiremos con más detalle a la identificación, procedencia y distribución geográfica de los inmigrantes mexicanos en Estados Unidos durante el periodo comprendido desde 1920 hasta 1928.

El señor don Rafael Jiménez Castro, Jefe del Departamento de Migración y el señor don Andrés Landá y Piña, Jefe de Estadística, de este departamento nos suministraron toda clase de datos por acuerdo del secretario de Gobernación y creemos que podrán informar ampliamente a los lectores de estas páginas que deseen consultarlos.

** Annual Report of the Commissioner General de Information to the Secretary of Labor, Washington, Government Printing Office.

* El señor don Rafael Jiménez Castro, Jefe del Departamento de Migración y el señor don Andrés Landá y Piña, Jefe de Estadística, de este departamento nos suministraron toda clase de datos por acuerdo del secretario de Gobernación y creemos que podrán informar ampliamente a los lectores de estas páginas que deseen consultarlos.

** Annual Report of the Commissioner General de Information to the Secretary of Labor, Washington, Government Printing Office.

Apreciación numérica general del movimiento migratorio desde 1910 hasta 1928

La migración de mexicanos entre ambos países presenta dos aspectos:

1. Migración permanente. Es la que está constituida por individuos que han ido a establecerse definitivamente en Estados Unidos, y por lo tanto no regresaron a México en el período que estamos considerando. En ambos países se opina generalmente —y con toda justicia en nuestro modo de pensar— que este movimiento debe ser paralizado. La pérdida de estos individuos es perjudicial a México, porque lo despoja para siempre de sus mejores elementos de trabajo y disminuye su ya reducida población. Su establecimiento definitivo en Estados Unidos es considerado como inconveniente porque puede traer consigo los problemas o conflictos a que ya nos referimos. Es imposible hacer una estimación numérica de este grupo, pero probablemente, según explicaremos después, es mucho más reducido de lo que se cree en general.

2. Migración transitoria o temporal. Es la que está compuesta por individuos, que desde 1910 hasta 1928 se han estado transportando continuamente de México a Estados Unidos y viceversa y han residido temporadas sucesivas en uno y otro país.

En el *maremagnun* de opiniones que han sido expresadas sobre este movimiento migratorio resaltan dos tendencias antagónicas que son: primero, las de quienes lo consideran perjudicial y segundo, las de los que lo juzgan benéfico o cuando menos conveniente. En realidad ambas opiniones son unilaterales porque esta migración presenta a la vez aspectos favorables e inconvenientes.

Examinemos la cuestión respecto a México: en principio, la emigración de una masa de trabajadores que ha ascendido a 917 167 individuos en 18 años, según se explicará más adelante, es verdaderamente anormal e inconveniente para el desarrollo del país, aun cuando durante el mismo período casi todos ellos han regresado a México. En efecto, siendo la densidad aproximada de la población

mexicana de siete habitantes por kilómetro cuadrado, sus recursos naturales permanecen inexplorados en buena proporción por falta de brazos, así que esa emigración ha contribuido a que la explotación de tales recursos todavía sea menor. Por otra parte, supongamos que no obstante los movimientos revolucionarios y las difíciles condiciones económicas que han caracterizado este último decenio, la población no ha disminuido como sucedió en el decenio anterior,* sino que ha aumentado hasta 15 000 000.

Calculando muy conservadoramente que las clases que no son económicamente productivas —vida doméstica, escolares, sirvientes, etcétera— sumen 5 000 000 de individuos, corresponderá la cantidad de 10 000 000 para los del grupo económicamente productivo. Resulta, pues, que periódicamente México pierde en esos emigrantes el esfuerzo y la colaboración de un nueve por ciento aproximadamente de sus clases económicamente productivas. A estas consideraciones adversas deben agregarse los obstáculos de carácter racial, social, etcétera, con que tropiezan los trabajadores mexicanos en Estados Unidos, principalmente cuando van por primera vez a ese país.

En cambio esta migración transitoria beneficia a México y a los trabajadores mexicanos que se dirigen a Estados Unidos desde los siguientes puntos de vista: la ocupación de actividades de esos individuos en dicho país durante las frecuentes crisis económicas que ha experimentado México, evitó los conflictos que podría haber causado el incremento de las masas de hombres sin trabajo que había y sigue habiendo en el país. Durante su permanencia en Estados Unidos mejoran su técnica agrícola e industrial, elevan su nivel cultural, satisfacen sus necesidades económicas y aún pueden economizar cantidades de dinero que en los últimos nueve años presentan un promedio anual aproximado de poco más de 10 000 000 de pesos.

En lo que respecta a Estados Unidos, esta inmigración

* El censo de 1910 arrojó 15 160 369 y el de 1920, 14 234 790. Datos del Departamento de la Estadística Nacional.

le suministra, en determinadas épocas del año, trabajadores para ocupaciones en las que no es fácil conseguir labor americana según lo demuestra el desarrollo floreciente de regiones americanas que casi exclusivamente se debe al concurso de trabajadores mexicanos. Por otra parte, no dejamos de comprender que para la labor americana esta inmigración aun cuando temporal, significa competencia económica. El *quid* de la cuestión está en valorizar efectivamente la ayuda que para la agricultura y la industria de dichas regiones significa la labor mexicana, así como el perjuicio que su competencia trae a la americana. Contando con esos datos podría ya resolverse si para los intereses generales del país sería conveniente despojar de dicha ayuda a la industria y a la agricultura para mejorar económicamente las condiciones de la labor americana o bien es mejor dejar las cosas como están.

Veamos ahora, con una aproximación relativa, a qué cantidad asciende este grupo migratorio: el anexo uno presenta en cifras anuales la cantidad de mexicanos que oficialmente, registrados por las autoridades de su país, salieron de éste y entraron a Estados Unidos desde 1910 hasta 1928, y la de los que registrados por las mismas autoridades regresaron de Estados Unidos a México durante el mismo lapso de tiempo. La cantidad de 769 113 no representa realmente a todos los individuos que se dirigieron a Estados Unidos, pues, para ello sería necesario agregarle el número de los que salieron de México sin registrarse con las autoridades de este país, pero que sí se registraron con las americanas y además el número de los que salieron de México y entraron a Estados Unidos sin registrarse con las autoridades de ninguno de los dos países; desgraciadamente no conocemos esos números. En vista de esto, parece admisible a primera vista proponer que la cantidad 1 085 222 correspondiente a quienes han regresado de Estados Unidos a México, representa también a los que entraron a Estados Unidos durante el periodo considerado, puesto que esos individuos no pudieron haber salido de Estados Unidos sin haber entrado a ese país anteriormente. Sin embargo, procediendo lógicamente había

que deducir de dicha cantidad la correspondiente a hijos de mexicanos nacidos en Estados Unidos y traídos por sus padres al regresar a México, pues ellos sí pudieron haber salido de aquel país sin haber entrado anteriormente a él. Como no se conocen las cantidades que habría que aumentar en un caso y que disminuir en otro, la medida más conveniente consiste en adoptar el promedio entre las dos cantidades discutidas, el cual es 927 167 para representar aproximadamente a los mexicanos que se han dirigido a Estados Unidos desde 1910 hasta 1928, y como número de mexicanos que positivamente sabemos han entrado a México procedentes de Estados Unidos durante el mismo periodo, el de 1 025 222. Estas dos últimas cifras, que difieren poco relativamente y que diferirían menos aún, si a la expuesta en segundo lugar se le pudiese deducir el número de mexicanos que nacieron en Estados Unidos y vinieron a México, demuestran que el movimiento migratorio de mexicanos efectuado entre ambos países desde 1910 hasta 1928, ha sido muy equilibrado y de carácter temporal, puesto que casi el mismo número de individuos que fueron a Estados Unidos, regresaron posteriormente a México.

¿En qué datos están fundadas las exageradas conclusiones que hacen ascender a más de un millón el número de mexicanos que residen permanentemente en Estados Unidos? Si se aceptan las cifras que arriba hemos señalado para la migración temporal o sea la de individuos que entraron a Estados Unidos de 1920 a 1928, pero que casi en la misma proporción salieron de este país durante igual periodo, resultaría que el número de mexicanos permanentemente residentes en Estados Unidos en 1928, era de 470 058, que ya existían allí en 1920, según el censo entonces efectuado, más cierto número correspondiente a los que fueron procreados por aquéllos hasta 1928. En cambio sería preciso restar de aquella cantidad el número de individuos que regresaron a México después de efectuado aquel censo de 1920, pues como ya indicamos éste se hizo cuando la inmigración temporal alcanzaba cifras máximas. Ahora bien, ¿cómo aparecieron los centenares

de miles de inmigrantes permanentes que hay que agregar al número que arroja el censo para completar la cantidad de más de un millón que se atribuye a éstos? Esto sólo puede explicarse aceptando que esa masa de individuos pasó a Estados Unidos ilegalmente, hipótesis aventurada, pues equivale a sugerir que durante el periodo considerado penetraron a Estados Unidos, sin conocimiento de las autoridades americanas, quinientos o seiscientos mil individuos, es decir, el 50 por ciento más de los que entraron llenando los requisitos legales.

Creemos que el error de que adolecen tan exageradas apreciaciones es análogo a aquel que originan las conclusiones que hemos derivado del censo y consiste en que en las épocas en que la inmigración es máxima, verano y otoño, los inmigrantes temporales aparecen profusamente en varias regiones americanas y quienes los observan creen que su permanencia allí es constante. En el invierno y parte de la primavera grandes masas de inmigrantes temporales han regresado a México sin que el observador se dé cuenta de ello, por lo que al ver a los pequeños grupos de inmigrantes permanentes que quedan allí, creen que son los mismos que observó en el verano, sin detenerse a verificar la gran desproporción numérica que realmente hay entre unos y otros.

Causas de la migración temporal y de sus fluctuaciones

Estas fluctuaciones se deben fundamentalmente a causas economicopolíticas. En efecto, los antecedentes históricos, las condiciones de escasa productividad del país y desequilibrada distribución de la riqueza, las de heterogeneidad étnica, social, cultural, etcétera, de la población y otros factores, han contribuido conjuntamente a que las grandes masas que la integran hayan vivido perennemente en difícil situación económica. Cuando ésta alcanzó límites intolerables se produjeron revoluciones que, temporalmente cuando menos, agravaron aún más el malestar social e hicieron emigrar a gran número de individuos, según lo comprueba el ascenso

de las correspondientes cifras. Al terminarse las revoluciones se iniciaron los periodos constitucionales que significan paz, reconstrucción económica y mejoría social, coincidiendo con ellos el rápido decrecimiento de las cifras de emigración.

Esto puede comprenderse mejor examinando la representación gráfica de dichas cifras, la que comprenden desde 1911 hasta 1928. La revolución de Madero hace ascender las gráficas hasta un máximo que corresponde a 1912, fecha en que el gobierno de aquél se establece, iniciándose entonces un marcado descenso en dichas líneas. A la intensa revolución acaudillada por Carranza corresponde un fuerte ascenso en el movimiento de dichas gráficas, el cual se detiene al organizarse el gobierno constitucional durante 1917. Los disturbios acaecidos por la transmisión del poder de Carranza a Obregón, ocasionan desde luego la subida rápida de esas líneas, las cuales bajan al constituirse el gobierno obregonista. Por último, la rebelión de De la Huerta trae consigo un crecimiento de las gráficas y el gobierno constitucional de Calles señala su decrecimiento inmediato.

Es pues, indudable, que cuando puedan sucederse sin frecuentes interrupciones revolucionarias prolongados periodos constitucionales, se reconstruya la economía nacional y mejoren íntegramente las condiciones sociales, el movimiento migratorio aquí discutido disminuirá hasta proporciones insignificantes.

Número, identificación, movilidad, procedencia y distribución geográfica de un grupo representativo del movimiento migratorio temporal de 1920 a 1928

Las fuentes de información
Para que pueda orientarse convenientemente la política de migración de ambos países respecto a los trabajadores mexicanos, es necesario conocer no sólo el número de éstos,

sino también de qué regiones mexicanas proceden, a qué regiones americanas van a establecerse y cuál es su movilidad geográfica, es decir, en qué épocas del año se encuentran en cantidades máximas en esos lugares y en cuáles esas cantidades son mínimas.

El examen de las boletas de personas de migración del respectivo departamento de México, no nos permitió resolver satisfactoriamente tales cuestiones. El único medio que hallamos para realizar nuestros propósitos, fue el de seleccionar, clasificar, tabular y representar gráficamente los datos incluidos en los giros postales (*money orders*) que los mexicanos envían desde Estados Unidos y que consisten en la fecha del giro, la cantidad, la ciudad americana de la cual se gira y la mexicana a la cual va dirigido el giro, el nombre del girador y el de la persona que cobra el dinero. Este trabajo es ineludiblemente dilatado y laborioso, así que el investigar los millones de casos que comprenden los giros enviados desde 1910 hasta 1928 habría requerido mucho tiempo y el concurso de muchos ayudantes, por lo que en la publicación ya citada solamente pudimos considerar poco más de 20 000 casos correspondientes a julio y agosto de 1926-1927. Posteriormente nos percatamos que esa cantidad y esos dos meses no podían ser satisfactoriamente representativos de la movilidad, la procedencia y la distribución de inmigrantes temporales durante 18 años, por lo que al emprender el estudio expuesto en estas páginas, resolvimos investigar 275 655 casos correspondientes a los giros de nueve meses de enero y nueve meses de julio, comprendidos entre 1920 y 1928. Fueron elegidos esos meses como representativos de los veranos e inviernos de cada año, pues tales estaciones corresponden respectivamente a las cifras mínimas y máximas del movimiento migratorio.

¿Ese número de casos que comprende 18 meses es satisfactoriamente representativo de la cantidad 583 957 que señala el grupo total de individuos que se dirigieron a Estados Unidos de 1920 a 1928? Creemos que sí por las siguientes razones:

Según datos del Departamento de Migración de México

tabulados especialmente para este estudio, el número de mexicanos que entraron legalmente a Estados Unidos durante los nueve meses de enero fue de 24 497, más cierto número que no conocemos y que corresponde a los que entraron ilegalmente, en tanto que la cantidad de los que salieron de Estados Unidos fue de 51 869, por lo que aceptaremos el promedio de ambas que es 38 183 como número más aproximado de los que realmente entraron. Estos individuos son inmigrantes temporales y por lo tanto quienes giraron dinero en los citados meses, pues los inmigrantes permanentes giran muy raras veces por tener con ellos en Estados Unidos a sus familiares e intereses. Examinemos ahora el movimiento de giros correspondiente a dichos meses de enero. El número de giros fue de 114 983, que teóricamente enviaron otros tantos individuos, pero fundándonos en promedios mensuales aproximados de giros que un mismo individuo envía por duplicado, triplicado, etcétera, así como de giros expedidos por extranjeros, hay que rebajar un 10 por ciento por cada clase de giros de la cantidad total de giros 114 983 y deducir un cinco por ciento por los individuos que giran en tales condiciones, del total de giradores 38 183, quedando por lo tanto, reducida la cantidad de giros a 103 485 y la de individuos que los enviaron a 36 274. Esta última cantidad es representativa en un 6.21 por ciento de la de 583 957 que corresponde al número total de inmigrantes del periodo considerado. Esto, respecto a los inviernos que están representados por los meses de enero. Procediendo de manera análoga con el número de inmigrantes correspondientes a los meses de julio, y con el último de giros enviados durante los mismos meses, se obtiene para aquéllos la cantidad neta de 46 286, la cual representa durante los veranos en una proporción de 7.92 por ciento a los 583 957 inmigrantes que comprende totalmente el periodo. Por último, sumando ambos porcentajes representativos resulta un 14.13 por ciento como representación de la inmigración total para los veranos e inviernos del periodo, lo cual creemos relativamente satisfactorio para indicar de modo aproximado su procedencia y distribución.

Número, movilidad e identificación

De acuerdo con el procedimiento de compensación antes indicado, adoptaremos la cantidad 583 957 para señalar numéricamente a los individuos que se dirigieron a Estados Unidos en esos nueve años y el número 697 257 para los individuos que positivamente sabemos que regresaron a México.

En los anexos se demuestra que el grupo migratorio mexicano se ha movilizado total y continuamente entre ambos países durante el período considerado. Examinemos ahora esa movilidad en función con las cantidades que en conjunto han girado los mexicanos, las cuales suman 98 127 685.74 pesos mexicanos. En las gráficas correspondientes, puede observarse que los meses de verano y otoño coinciden con las cifras máximas y los de invierno y primavera con las mínimas, lo cual es de interpretarse lógicamente en el sentido de que en las dos primeras estaciones había mayor número de mexicanos en Estados Unidos que en las dos segundas. Las gráficas también hacen ver que durante los meses de julio, representativos del verano, los giros enviados fueron más numerosos que los correspondientes a los meses de enero, representativos del invierno.

Por otra parte, las gráficas de las cantidades de dinero girado, muestran que, aun cuando éstas varían anualmente, sin embargo tienen la tendencia constante de aumentar principalmente desde el mínimo de 1921 al máximo de 1927. Los anexos muestran a su vez que las cifras gráficas de entradas y salidas de inmigrantes transitorios, que son los que giran dinero a México, así como sus promedios, no tienden a un marcado ascenso, sino que sus máximos y mínimos se compensan, siendo poca la diferencia neta entre las cantidades de tales individuos al principio y al fin del período. Si durante esos años la inmigración permanente, que es la que no gira dinero, hubiera aumentado numéricamente de un modo constante hasta alcanzar las exageradas cifras que se le atribuyen en general, esto se hubiera reflejado desfavorablemente en el monto de las

cantidades giradas y las cifras y gráficas correspondientes no habrían mostrado los ascensos antes aludidos.

Una de las más interesantes investigaciones que podrían hacerse en el futuro sobre la inmigración mexicana hacia Estados Unidos, consiste en identificar nominalmente a los individuos de un grupo representativo y conocer las ciudades y pueblos americanos en que estuvieron establecidos en las diversas épocas de determinado período de tiempo, así como los itinerarios que siguieron. Esto permitiría saber si sus ocupaciones fueron agrícolas, industriales, mineras, etcétera, lo cual se deduciría de la ubicación que correspondiera a aquellas ciudades y pueblos en regiones de tal carácter; además se podría inquirir qué épocas y en qué lugares hubo demanda máxima de trabajadores mexicanos, cuándo disminuyó o desapareció ésta y consecuentemente, qué regiones americanas fueron impulsadas en su desarrollo por la labor mexicana. Aquellas identificaciones se obtienen indefectiblemente por medio de los citados *money orders*, pues aun cuando en algunos casos los inmigrantes cambian de nombre al entrar a Estados Unidos, esto no significa nada, pues para el conocimiento de los itinerarios no es indispensable conocer el nombre exacto, pero en los casos que esto fuera indispensable se inquiriría el nombre exacto del inmigrante girador por conducto de la persona, generalmente pariente que cobra el giro en México, la que es siempre satisfactoriamente identificada por las oficinas postales.

Procedencia y distribución

Aun cuando con excepción del territorio de Quintana Roo, todas las entidades que componen la República mexicana suministran inmigrantes a Estados Unidos, su contribución es muy desigual, según puede verse en los porcentajes del apéndice, correspondiente a giros enviados a sus regiones de origen en los meses de enero por individuos del grupo representativo que estamos considerando. Hay nueve es-

tados que tienen litorales en el Pacífico o en el Golfo de México y que en su mayor parte están incluidos en la llamada Tierra Caliente, cuyos porcentajes son inferiores a un 0.5 por ciento; un territorio, Baja California, y cinco estados que están en las altiplanicies aparecen en el mismo caso. El Distrito Federal y 10 estados que están situados en las altiplanicies con excepción de dos que tienen, poseen litorales, varían en sus porcentajes desde 1.37 por ciento hasta un 6.13 por ciento. En resumen, el conjunto de estas 26 entidades sólo contribuyeron a la inmigración de mexicanos en Estados Unidos, con 43.8 por ciento. El restante porcentaje de 56.92 por ciento o sea la mayoría de la inmigración procedió de tres estados: el de Guanajuato, que está en la mesa central, con 24.27 por ciento; Michoacán que tiene litorales en el Pacífico y parcialmente está comprendido en la mesa central, con 16.42; y Jalisco, que presenta análogas condiciones geográficas, con 16.23 por ciento.

Durante los meses de julio, estos tres estados contribuyeron con los porcentajes siguientes: Guanajuato 25.58 por ciento; Michoacán, con 18.35 por ciento y Jalisco con 18.03 por ciento, o sea en conjunto un 61.96 por ciento del total, en tanto que las restantes entidades sólo contribuyeron con 38.04 por ciento.

Esto probablemente es debido a que el salario recibido por los trabajadores en esos tres estados han sido generalmente más reducidos que en otros estados, el desarrollo de la pequeña propiedad incipiente y la población relativamente densa. En los últimos años contribuyó a aumentar la emigración en esas regiones el conflicto religioso que empeoró la situación económica. La mayoría de la población en dichos estados y principalmente en Jalisco y Michoacán, es indígena y mestiza, siendo lógico que en la emigración total predominen tales elementos.

Los anexos muestran gráficamente el movimiento de giros enviados a varios estados mexicanos durante los meses de enero y julio del período que comprende desde 1920 a 1928, y los mapas muestran gráficamente la pro-

porción de emigrantes que proceden de cada estado mexicano en los meses de enero y julio.

Examinando los apéndices puede verse que en todas las entidades americanas que incluyen los estados federales, el distrito de Columbia, Alaska y Hawai, hubo inmigrantes mexicanos durante los veranos o inviernos de 1920 a 1928, pero su distribución no fue proporcional entre ellas. California, Texas e Illinois, absorbieron conjuntamente la mayoría de la inmigración, pues en los meses de enero absorbieron conjuntamente un 63.87 por ciento del total y en los de julio un 60.34 por ciento, correspondiendo respectivamente para las demás entidades un 36.13 por ciento y un 39.66 por ciento.

En el porcentaje conjunto de enero, California representa el 36 por ciento; Texas el 20 por ciento e Illinois el 7.87 por ciento. En el de julio, California representa el 34.35 por ciento, Texas el 15.82 por ciento e Illinois, el 10.17 por ciento. En cuanto a las demás entidades se observa lo siguiente, tanto para enero como para julio: en 12 estados el porcentaje es muy reducido, pero no inferior al uno por ciento y en las restantes 37 entidades sí es inferior al uno por ciento. Los anexos representan gráficamente el movimiento de giros enviados desde varios estados americanos durante los meses de enero y julio, comprendidos desde 1920 a 1928.

En el apéndice aparece la distribución geográfica de la inmigración mexicana de acuerdo con los censos americanos de 1900, 1910 y 1920, y además la que le correspondió en los inviernos y veranos de 1920 a 1928, según el promedio de giros que en los nueve meses de enero y nueve de julio fueron enviados de cada entidad americana.

A base de los mismos datos fueron formadas las cartas geográficas de distribución.

Talleres Gráficos de la Nación, México D.F., 1930.

CAPÍTULO

2

El problema de la emigración de obreros y campesinos mexicanos

Estudio de difusión popular
por Alfonso Fabila

Casi a diario y bajo diversos puntos de vista, en distintas ciudades de la República mexicana, en pueblos y rancherías, desde hace muchos años, se ha venido hablando en pro y en contra del emigrante nacional, comentándose penas y ventajas en esta expatriación forzada o voluntaria.

Tales comentarios, unas veces revisten el carácter de malévolos; otras sanos pero poco juiciosos o nada profundos. Trágicos a ratos, en la vida real de nuestros compatriotas, que en Estados Unidos no encuentran sino el desencanto de aquella ilusión que les impulsaba a cruzar el Bravo.

Sea en un caso o en otro, se impone la necesidad constante de rectificación; por egoísmo patrio y por razones de elemental humanidad, que eviten sufrimientos inútiles y energías restadas a la reconstrucción de México, ya de por sí tan castigado, en estos últimos años de lucha social.

Con el anhelo, justificable en todo individuo, que busca su mejoramiento intelectual, económico y bienestar privado y que cree no encontrarlo en el propio suelo, viene a Estados Unidos, no siendo ajeno este viaje a esa eterna y nociva propaganda que día tras día se acentúa en el mismo hogar mexicano, hablándose de las maravillas de este país como

si se tratara efectivamente de una tierra de promisión.

Durante mi estancia, he recorrido con afán de estudio, cuatro estados de la Unión Americana; de norte a sur y de oriente a occidente. El recorrido lo realicé trabajando como pretexto para vivir, pero en realidad, aprovechando de esta circunstancia que me facilitaba concretas observaciones, las que me prestan hoy autoridad para opinar en el problema que tan hondo afecta la vida de México y a los millones de mexicanos que vagan por este inmenso territorio, haciendo una existencia nómada, absurda, heroicamente trágica.

Este trabajo va dirigido a los míos, a los que en sus sueños de lucha piensan, como pensé yo, que Estados Unidos es el campo seguro del triunfo.

Verdad es que Norteamérica es y será por muchos cientos de años, una de las naciones más grandes materialmente —pues su cultura no está aún definida— entre las más avanzadas del mundo. Pero esto no debe importarnos, hasta cierto punto, a los latinoamericanos, no ser anzuelo que nos obligue a abandonar nuestros respectivos pueblos, buscando lo que con esfuerzo no habría de negarnos la tierra paterna. Si Estados Unidos es fuerte, se debe a la constancia, trabajo, disciplina y fe que el yanqui ha sabido imprimir en su tezón individual y colectivo, y porque ha tenido el enorme y afortunado tino de que sus jornadas gloriosas hayan sido precedidas por hombres insignes; cadena ininterrumpida, capaz de modificar cualquier pueblo: Washington, Jefferson, Monroe, Lincoln, Roosevelt y Wilson. Esto no ha sucedido desgraciadamente entre nosotros. Para ellos llegó la hora feliz, porque supieron esperar y elegir serenamente. Llegará también tarde o temprano para nosotros porque existe latente el anhelo de una vida superior.

Y como con fervor deseo que mi trabajo se difunda entre los enfermos del pecado de emigración, trataré de hacer un estudio sencillo, de difusión popular, no buscando en ello la fama literaria, ni menos el utilitarismo ruin. Cada uno de nosotros, dentro de su esfera de acciones, está obligado a laborar desinteresadamente por México; el que tenga poco, que dé algo; el que posea mucho, que dé más; pero

que nadie evada el cumplimiento de este noble deber.

Tómese como ejemplo el que nos dieran ancestros venerables, abonando con sus huesos el patrio solar. Que los nuestros fertilicen ahí también, y no se rieguen en tierras de memoria tan amarga, y de las que no hemos de recibir, en premio de tantos sufrimientos, sino la indiferencia y el desengaño.

En tierras que fueron nuestras

Hace poco, me tocó presenciar en una corte californiana una escena muy rara, acaso única en la historia del emigrante mexicano. Un compatriota, cuyo nombre no hace falta y al que podríamos llamar Francisco, robó un pan y dos latas de chicharos en la tienda del pueblo. Fue llevado para que se le juzgara, después de varios días de permanencia en la cárcel y al llegar al interrogatorio acostumbrado respondió:

—Robé porque hace seis meses me hallo sin trabajo. Mi mujer murió de hambre y mis hijos perecerán en la misma forma. La tarde que robé uno de ellos se encontraba enfermo y el otro pedía de comer a cada instante. Por eso robé.

Varias personas de las presentes, murmuraron algunas palabras desdeñosas:

—Lo de siempre, mexicanos ladrones, acostumbrados a esa vida. Trabajo sobra, la cuestión es buscarlo.

El juez, reconcentróse un instante en sí mismo y habló:

—No puedes ser condenado. Has robado por hambre. No conoces el medio. Tienes razón.

Ese juez, copiado del obispo Bienvenida de que nos habla Victor Hugo en *Los Miserables* completó su gesto, levantándose y haciendo una colecta entre el público, la que depositó en manos del culpable.

—Mi sentencia —acabó el juez— es que salgas hoy mismo con tus hijos de aquí; que vayas a tu consulado y arregles tus papeles para regresar a México, a tu país, del que nunca debieran ustedes salir.

¿Por qué lo hizo así el juez? ¿Ya no caben los desdichados paisanos en esta república, que en las relaciones diplomáticas con México se llama hermana?

¡Quién sabe! Digamos mejor que su alma de hombre bueno, era un brillante de valor inestimable, perdido en el mercantilismo insatisfecho que domina a este pueblo.

Porque el caso de este justo varón, de este juez salomónico, no ha de repetirse dos veces, y en tal estado toca a los mexicanos que en el actual momento luchan por la redención de nuestro pueblo, que ella sea efectiva; que no se abandone al trabajador, que por circunstancias quizá superiores de vencer, vese obligado a dejar la tierra propia.

Buscar para el de abajo una estancia segura en su propio suelo es la obligación inaplazable de los hombres, que por hoy gobiernan a México; creando colonias agrícolas, centros fabriles organizados con todos los adelantos del trabajo moderno, construyendo presas para captación de aguas que fertilicen los campos —hoy estériles— levantando escuelas de agricultura e instrucción elemental como lo ha empezado a realizar con tanta inteligencia el presidente Calles. Repatriarlos en alguna forma, pues entre estos mismos trabajadores existen ya expertos notables en industrias hoy desconocidas en México; mecánicos hábiles, agricultores que han dominado el trabajo intensivo de la tierra, bajo sistemas nuevos de explotación, y no pocos de ellos, con hábitos y costumbres valiosas de higiene, ahorro, orden, cooperación y trabajo, que vendrían a realizar un prodigio dentro de las riquezas nacionales. Entre los suyos, en fin, a consumir el milagro que tanto deseamos para México, quitándoles de una vez el afán aventurero, en el que no son comprendidos ni jamás hallan dicha alguna.

Para los hombres y para las mujeres existe el mismo peligro. En las fábricas de las que hablaré a su tiempo, se incuba un porcentaje terrible de tísicas y locas, que complica más el problema para Estados Unidos. Saldo que arroja la vida ruda de ocho horas diarias frente a su labor, en el banquillo, como si estuvieran adheridas con tornillos y formando parte de la propia máquina. Horas agotantes, torturadoras, imaginables sólo en la mente de un inquisidor.

En los campos y en los caminos, el hombre fuerte va encorvado, mientras las manos se crispan de angustia al sentir la tarea interminable. Manos de camello, les nombra entre sí, manos como las de Francisco, el ladrón a que me referí antes. Manos que acusan horas y horas de trabajo brutal, días y días de martirio, meses y años de haber tenido entre ellas, sin soltarlos, el pico y la pala, con toda la tenebrosidad de un castigo bárbaro, implacable, que nos hace evocar un nuevo círculo, del que Dante no conoció, para su obra inmortal.

Manos callosas, que solamente el verlas nos hacen comprender que no son de bandido, sino de esclavo. Basta una ligera observación de hombre honrado, para deducir que esas manos cuando roban, es porque existe en su dueño una necesidad superior a las fórmulas sociales de respeto a la propiedad privada.

¿Que el mexicano no quiere regresar? ¡Mentira! Error que yo mismo he asentado cuando no conocía la vida real del trabajador mexicano en Estados Unidos, sino lo que me contaban o leía. ¿Las comodidades?: casa con vidrios en las ventanas, estufa de gas en la cocina, zapatos para los hijos, que en México fueron descalzos.

Puerilidades, tonteras que nada significan junto a la desnudez de un dolor de no tener nombre.

El mexicano quiere y ansía a la patria, en el instante mismo en que va a cruzar la frontera, donde recibe el sofrenazo con que tropieza al habérselas con las autoridades aduanales. Examen detenido, riguroso: preguntas no sólo molestas, sino difíciles a esos hombres, la mayor de las veces analfabetos. Humillaciones bestiales y ese tono despectivo que usan los empleados de emigración al interrogarlos. Todo les hace añorar la patria quieta, su hogar pobre pero tranquilo, el último rincón del rancho y hasta el mismo "amo" jovial de la hacienda, que creyeron el peor verdugo en sus pesares, y que ahora resulta casi un padre, a quien se abandonó ingratamente.

Pero entonces la realidad surge pavorosa y se preguntan: ¿Con qué regresar y para qué?

El pequeño hogar ha quedado destruido con el viaje.

Los escasos fondos se han agotado en el camino. No queda sino lo indispensable para subsistir unos días, mientras llega el terrible enganchador que los enrolará para la recolección de la fruta, algodón y trabajo en las vías férreas.

Y siguen su destino. Casi siempre, junto a ellos está la mujer: madre, hermana o esposa; la eterna soldadera de nuestro pueblo heroico e irreudente. Hijos que reclaman el derecho a vivir, el esfuerzo paterno para satisfacer las necesidades primordiales.

Entonces corre el sudor. El frío de las nieblas no lo amortigua. Cae, cae sin cesar y sin conseguir a pesar de ello, la tan anhelada paz. Sudor que nos habla en todas partes, en las mismas atrayentes ciudades americanas; que nos grita, para que arranquemos de esa tragedia a los hijos de una raza dizque de bronce y que aquí se está volviendo de arcilla vil, en manos del explotador.

Pasa un año y llega otro. Termina un invierno y se aproxima el siguiente, sin que la familia del trabajador pueda regresar a la patria invocada en las noches del hogar.

Se empieza por contraer compromisos. La cama, de la que se abona el peso semanal. Las sillas, que entran también en la deuda.

¡Qué son dos pesos! Uno por la cama, el otro por las sillas. Más tarde viene la vitrola y le siguen las cortinas, el tapete y se ahogó la esperanza cuando una bella perspectiva de vida tranquila se perfilaba. Se hace el compromiso de la casa. Urgía comprarla (los propietarios no toman arrendatarios con niños). Los letreros abundan en los barrios mexicanos: *no children*, y las familias prolíficas tan nacionalmente mexicanas, van de un lado hacia otro en busca de un techo donde refugiarse, hasta que lo encuentran de lo peor. Malo caro y en calle que perjudica el trabajo del marido y la escuela del pequeño.

De esta circunstancia se aprovechan los vendedores de terrenos para meter la casita o el lote al incauto compatriota que se esfuerza durante 10 años, terminando ellos, conque el terreno o casa no pueden pertenecerle porque están en litigio con el condado.

Y siguen los recuerdos añorando la visión serena de la

Sierra Madre en las tardes fronterizas o la policromía fértil de la Mesa Central y sigue palpitando incontenible en el pecho de cada mexicano el ansia de la bendita repatriación. Pero, ¿cómo lograrla? ¿Cómo efectuar el milagro del regreso?

Se compró casa, apremiado el hombre por aquella hostilidad de los propietarios, que no admiten niños.

Esta casa fue adquirida en Belvedere, al este de Los Ángeles; allá en una orilla escabrosa, a donde todavía no llegan los tranvías y tiene que transitarse en un carro de empresas explotadoras, que hacen pesado económicamente el tránsito.

Belvedere se presta para un libro entero. Un judío adquirió la propiedad. Amigote de senadores y diputados que militan en la política imperante, hace de los mexicanos, víctimas de su ambición.

Cada año el compatriota, dueño de alguna casa o lote ve aumentar las contribuciones y tiene nuevos pagos que hacer. El terreno comprado no tenía incluido el asfalto. Hay que contribuir para establecer el servicio de luz, el gas no pasa por el mencionado terreno. Hay que asegurar la casa, no sólo contra incendio sino también contra el litigio que se ha entablado entre el judío y el condado. Litigio que encubre un fabuloso negocio. Se ha llegado a decir también que varios mexicanos han recibido aviso de que si no se naturalizan americanos tendrán que perder aquella propiedad, ganada con tantos sacrificios. La casita constituye para ellos el supremo bien, hecha a costa de tantas molestias y de incontables privaciones.

La madre daba asistencia, la hija mayor acudía desde Belvedere hasta las calles Ocho y Los Ángeles, a una fábrica de pantallas, donde sus manos se volvieron arneros. Y no ganaba sino un dólar cincuenta por día, después de consumir allí ocho horas o más.

Los niños iban a la escuela en la mañana, y a las tres, ya estaban igualmente camino de la ciudad para expender el periódico. Volvían al hogar a las 10 de la noche, hambrientos y desfallecidos.

El marido conocía todos esos sacrificios. Su trabajo no

bastaba sino para comer; cada vez, sueñan con la patria, deseando regresar. Si Dios hiciera el milagro y amaneciéramos una mañana, en ese mismo techo, bajo el sol limpio de aquel México tan querido.

En la lucha

¿Qué clase de trabajo es el que encuentra el mexicano al pisar tierra yanqui? ¿Responde el salario a la dureza de esa labor?

Hablaremos de la pizca de limón, su jornal fluctúa entre dos cincuenta a dos setenta. Las empresas que pagan los dos setenta, no arriesgan un centavo más. Las que se limitan a los dos cincuenta, tienen el excedente de 20 centavos por cada cajón que se recolecte, después del número cumplido como base.

Téngase entendido que la pizca de limón es de los trabajos relativamente mejor remunerados y menos fatigosos; si no fuera por los intensos calores y la prolongación de las jornadas que las más de las veces requieren doble tiempo del regularmente marcado para toda clase de labores en este país.

La cercanía de estos centros agrícolas a la ciudad, impide los abusos de los mayordomos con la peonada, como se observa en trabajos lejanos a las poblaciones; por ejemplo, los de ferrovía, llamados vulgarmente por los nuestros "el traque".

Más adelante me detendré en algunas consideraciones sobre este trabajo: el peor retribuido y el más agotante para el peón.

Seguiré hablando de las temporadas de pizca.

Es un suceso entre los compatriotas residentes en California. Estas temporadas, hacen surgir verdaderas caravanas de mexicanos que salen de la ciudad de Los Ángeles y pueblos vecinos, en su correspondiente automóvil, acompañados de toda la familia.

La vida en esas ocasiones es íntima y típica. Viven en el campo, trabajan todo el día semidesnudos, hombres y

mujeres; obligados por el calor, y en la noche, unos se refugian en tiendas de campaña, otros duermen en sus coches o bien a campo raso.

Los niños, que en ese tiempo gozan de vacaciones, cooperan en la pizca de naranja, de uva y chabacano. Las mujeres trabajan al igual de los hombres, y la ilusión de una ganancia buena, aumenta cada año las peregrinaciones.

Un hombre me decía una mañana en el City Hall:

—Mi hija vino de la pizca en malas condiciones, pero he de obligar al sinvergüenza a que se case con ella.

Son tantos los padres que se quejan así.

Las noches de recolección de frutas son verdaderas orgías en que el ansia de la patria lejana se convierte en locura. El bochorno y cansancio insoportables piden una gota de alcohol; el sueldo exiguo se va calladito hacia el contrabandista de licor, que nunca falta; quién sabe si consentido por los mismos mayordomos, deseosos de hacer grata la estancia al desdichado mexicano, que en medio de aquel infierno, del que en vano anhela salir, vuelven a pensar en el año entrante, en las noches lunares salpicadas de vino y de mujeres y hombres jóvenes amantes de gozar, de romper la monotonía de la existencia de bestias a que se ven constreñidos.

Y como antes dejé asentado, la pizca, resulta de los trabajos a que se dedica el mexicano en Estados Unidos el menos pesado y tal vez mejor retribuido, pero el que ofrece mayores peligros a las familias, que siempre vienen de allá llorando el deshonor de la hija o esposa, o la pérdida del marido.

Quiéren tornar a la patria, pero muchos que hicieron la temporada con ese objetivo, encuentran que al regreso a la ciudad acabó por convertirse la mayor parte del jornal en *moonshine*, y que su mujer ha empleado lo de ella y lo de los chicos, en pagar el abono de los muebles, lo de la casa y en reparar la falta de ropa que hacía tiempo se extrañaba en el hogar. Y esperar otro año.

Pizca del algodón

Comienza el calvario desde antes de cruzar la frontera; pues del mismo lado mexicano cerca de Texas, existen hombres de nuestra misma raza, bibrónes de la peor especie, que a fuerza de valorizar exageradamente el dólar y ver los procedimientos de que se vale el americano para tenerlo, enganchan a los suyos, ofreciéndoles ilusorios contratos. Naturalmente el pobre peón nuestro que aún no cruza la frontera y ya está en desastrosas condiciones económicas, ve en ello la salvación momentánea y acepta lo que se le ofrece, aunque sea una esponja empapada en vino mezclado con hiel. Se les halaga de mil maneras y cruzan el Bravo. Una vez de este lado, surge la realidad desnuda. El trato rudo, bestial y los llevan a territorio adentro, bajo un sol que hizo padecer a Núñez Cabeza de Vaca, en Texas, Nuevo México y Arizona. Temperaturas de ciento y tantos grados a la sombra. Tormento sin nombre.

Pasado el primer tiempo, quedan los miserables entregados a su suerte.

El enganchador que la hace de contratista, en cada día de raya, urde historias que obligan a los trabajadores a dejar en sus manos parte del salario. Vencido el plazo del enganche, una noche desaparece el estafador con lo que pertenece a los pobres engañados y deja a éstos en una situación bastante difícil.

Inquieré el peón con los más viejos ya en el país, la forma de conseguir nuevo contrato y casi siempre el compatriota se duele del novato y lo lleva entre los suyos, en el automóvil desvencijado a donde ellos se dirigen, bajo los rayos de un sol que en los desiertos de Texas se convierte en llama agotadora.

Van pensando todos en que un día volverán a la patria ya libres de ese suplicio.

Probablemente mucha de esa gente queda tirada aquí y allá en los caminos, pues me fue dado observar, dirigiéndome a San Antonio, Texas, por las carreteras de Austin y Fort Worth, que hay puestos de vaciados en yeso, imitaciones de los que se fabrican en Tlaquepaque.

Debe existir demanda de tales objetos entre la población americana, pues estas tiendas se multiplican hacia el borde en las carreteras.

En las estaciones de ferrocarril hay peones con los brazos caídos, esperando el instante en que el capataz común se acerque a ofrecerles la oportunidad de un contrato. No preguntarán dónde está el trabajo, ni cuánto van a pagarles. Irán urgidos por el hambre a donde los envíe el destino, y así ha de ser su existencia en el país que ellos soñaron venturoso, hasta que la tisis o la locura obliguen a los nativos a volverlos, como harapo asqueroso, a la patria.

A su patria bien amada, a la que no les fue dado regresar sino después de tan grandes penalidades, sufrimientos que no siempre son de índole de sanidad, como en el caso siguiente:

En el Consulado de Laredo, Texas, se presentó una vez un individuo de 40 a 50 años, con la ropa despedazada, los cabellos largos y desmechados. Tenía las manos rugosas, en tal forma, que no se sabría si eran nudos de árbol o manos reales de hombre trabajador.

¿A qué iba?

Fue interrogado:

—No tengo un centavo, señor cónsul —dijo—; pero si ustedes, los que me oyen han tenido un hijo, por él les pido me manden con mi familia, cuanto antes, a mi tierra. Soy de Ramos Arizpe, cerca de Saltillo y sé que el gobierno mexicano está llevando a los que quieren regresar.

Ocupaba entonces el puesto de cónsul un hombre sano de corazón; revolucionario de buena cepa y no maleado con el anhelo del brillo.

—Escuchó la historia de Juan Cepeda con la cabeza baja:

—Pos sí, le pegué; no puedo negarlo —empezó el hombre—, me agarró de malas, jefe. El gringo me había contratado a mí no'más, no a mis chamacas. Las probes muchachas no le hacían mal a naiden. Eran dos. Son dos. Allá las tengo abajo esperando, pa'lo que su mercé deter-

mine con nosotros. Pos, como l'iba diciendo, el gringo me contrató pa'su rancho y me jui con la familia. Estamos recién llegados. Nos vinimos porque se me murió la vieja y el amo vendió la'cienda. Dos penas juertes. Nos vinimos y como li decía, pos me contraté de pión, pero no contraté a las muchachas, pero hay tiene hasta que yo me fui a trabajar lejos un día en la troca del patrón el muy... pos fue a mi casa y queras que no, sacó a las hijas y las metió a la labor, a pizar elote. ¿Con qué derecho, jefe? ¿Con qué derecho? Nosotros los mexicanos seremos muy probes, pero no nos gusta que a la familia la trabaje naiden. Y vine en la tarde y me fui derecho a la casa; le hablé a Fabiana y luego a Rosa y ninguna de las dos me contestaba. Habráse visto, ¿qué se hicieron estas indinas? Una tenía 12 años y la otra 14. Me daban cuidado a veces, porque nunca falta un malhora. Su madre les vino a faltar en lo mejor de la edá. Por eso cuando me salía a los trabajos del campo, mucho les encargaba estarse metidas en su casa. Lavando, planchando, regando sus plantas. Trabajos sobran; ya usted sabe. Luego venir uno y encontrarse hartas tortillas calientes, chile molido, algún palomo en la cazuela.

Pero ni Fabiana ni Rosa contestaban y me salí a la labor. Y que las voy divisando perdidas entre el maizal, y corrí: a la más chiquita, la jalé casi desmayada de tanto jalar.

El gringo en mala hora se me apareció delante. Yo, que ya venía con mis hijas platicando de la cosa, me le puse enfrente y le dije: Oiga usted don, ¿quién le da a usted derecho de sacar a mis hijas de su casa y a llevarlas al trabajo? Yo me contraté con éste, pero no éstas. En mi tierra las mujeres se están en su casa, no andan como las bolias de aquí, manteniendo a los hombres. El texano hablaba en español y me entendió las mentadas que le eché, se vino encima a querer agarrar a Rosa y mandarla que acabara el trabajo que le había ordenado, y cuando vide que la cogía de un brazo, como si fuera de su propiedad o cualesquiera mula de carga... pos francamente no supe ni adónde estaba. Se me subió la sangre y le metí dos trompadas que le tiraron al suelo. Se levantó el jailón, escurriendo sangre por la nariz

y en vez de atorarle conmigo, se rajó todito y habló por teléfono a la autoridad, que me llevó preso.

Aquí las lágrimas del hombre cortan su relato, que luego sigue:

—Y me tuvieron seis meses. Me trajeron desde Hidalgo. Allá se quedaron ellas, las probecitas. Sirviéndole al gringo, dizque para desquitar lo que debíamos, y yo preso, sin saber contestar el inglés y pedirles siquiera verlas.

Jefecito, por vida de sus hijos y de su madrecita, mándeme a la tierra, porque si no, me desgracio pa siempre. Lo mato, lo mato donde lo jalle.

Subieron las muchachas hijas de Juan Cepeda, a quien esa misma tarde se le arregló la vuelta al hogar y aquel trío nos hizo evocar a todos los allí presentes, las bellezas acariciadoras de la patria, a la que nunca debieran abandonar estas pobres gentes, libres en humilde jacal de adobe, pero dueñas al menos de su voluntad.

La narración ingenua del hombre, en vez de provocar la risa causó en todos honda impresión. El caso de Juan Cepeda no era el único. Hacía tres meses que en Colorado, otro mexicano había dado muerte al gendarme.

El hombre fue sorprendido cuando trataba de ocultar a un compatriota que había pasado la frontera sin sus correspondientes papeles. Cuentan tanto. El policía echó el guante sobre el encubridor. La esposa se avalanzó al cuello del marido, pretendiendo defenderlo; que no se lo arrancaran de su lado. El representante de la ley cogió a la mujer y la arrojó contra las paredes de la casucha de madera, y el lobo, el dormido lobo, apretó las garras. A su mujer no le ponía la mano encima nadie. Y golpeó sin cesar hasta que la respiración del agresor se hubo extinguido.

Mató sin darse cuenta; porque matar era lo único que entendía en ese instante, la contemplación de la mujer ultrajada.

Juan Cepeda volvió a México con sus hijas.

Acaso él cuente en las ruedas vespertinas, a los compañeros de labranza, que la mujer trabaja en este país y que el patrón gringo es más peligroso que el mexicano.

Una de cal contra tantas de arena. Nosotros, los que dejamos boquiabiertos a los amigos, relatando las maravillas de este suelo, donde la igualdad de la mujer y del hombre lleva al hogar la hoguera y la dicha.

Lástima que un Juan Cepeda no dé conferencias en los paraninfos y teatros, ni escriba a siete columnas en los periódicos.

Las carreteras

El americano ha vencido a la naturaleza, al desierto y a la montaña. Pero no es él, propiamente, sino los nuestros que van construyendo esas interminables carreteras donde no existe nada favorable al hombre. Cielo despulido por las tormentas de arena, y sol quemante, penetrando hasta el último tejido del organismo.

Calores de infierno; hielos polares.

Describir los trabajos que el mexicano pasa aquí, es imposible; se necesita sentirlo, vivir esta vida para acabar deseando la muerte antes que la continuación de tales fatigas inenarrables.

En verano el sol tiene al trabajador bajo una temperatura muy arriba de los 100 grados a la sombra; en invierno, el termómetro desciende bajo cero.

Los trabajadores andan por las carreteras como perros vagabundos, hambrientos. La mirada incierta, inyectada, chorreando sudor y los miembros desfallecidos.

En las minas

El trabajo en las minas es duro, quizá más que el de las carreteras, sólo que aquí se tiene el lenitivo de la población, la comunidad aliviana la carga, pero no cura el mal.

Un trabajo semejante al que se desarrolla en los minerales nuestros, pero aprovechando el minuto como si se tratara de ganar la gloria, y al salir de esas faenas, el alcohol

comprado a precio de oro por ser de contrabando; las mujeres para aliviar las torturas cotidianas.

Los minerales de Bisbe, cerca de Cananea, son los que nos pueden servir de ejemplo.

Y qué cosa más mala que el estar respirando constantemente el aire impregnado de cobre de las fundiciones, y los operarios de éstas calcinándose las entrañas frente a un fuego casi eterno.

La fábrica

El trabajo en las fábricas parecería inmejorable... mentira. Ocho horas de labor incesante. El hombre convertido en máquina, con la monotonía de estos monstruos. Moviendo los brazos al compás de las ruedas. Nadie puede rehacerse un momento, respirar. Unos a otros se empujan. Si alguien se detiene, automáticamente paran todos. Hay que ser uniforme, atento a su labor.

A las ocho de la mañana comienza el martilleo, los movimientos silenciosos.

En una de tantas factorías —contado por la propia víctima— tenía ésta a su cargo separar en el frijol la semilla mala de la buena. Sentada frente a una canal por donde corría el agua, pasaban flotando a su vista los granos. Aquella tarea de ocho horas reglamentarias, le parecía eterna. Sin despegar los ojos de la canal, pendiente para distinguir el grano malo y al punto cogerlo, para dejar pasar los buenos.

Ondulante el agua a la vista, picoteando con los dedos, buscando siempre el grano enfermo. Aquello era para volverse loco. Días, semanas, años. ¿Quién podría resistir la monotonía absurda? Sólo un idiota, pero no un ser inteligente.

Para clavar se han inventado martillos imantados. Se pone un puño de clavos en la boca, y mientras la lengua acomoda la cabeza del clavo, las manos traen y llevan de ella las puntas; se dan los golpes sucesivos y así por tiempo

indefinido. Transcurren cuatro horas, suena la sirena, se suelta la herramienta y se comienza a tomar el *lunch*, vuelto el rostro a la pared, sin hablar, pensando en nada porque la mente misma se niega a prestar su función. Torna a sonar la sirena a la media hora y cuatro horas más tarde rendir la jornada. Esto es todos los días. Todos. Sin faltar uno, porque ello significa perder el empleo y quedarse a morir de hambre en la calle; ser cogido como vago y depositado sin más trámite en una jaula.

Operarios hay que ya tienen calculado su tiempo y movimientos matemáticamente. Como en las lecciones de solfeo. Uno, dos, tres; uno, dos, tres. A diestra y siniestra.

Se comprenderá que después de 10 años de trabajo así, la tuberculosis es natural. Ya en esta situación, Estados Unidos no quiere enfermos y se les expulsa por insanos. No se desea una carga para la sociedad y el Estado.

Respecto a las mujeres en las fábricas, en los momentos en que esto escribo, hallo en los periódicos locales de Los Ángeles la siguiente queja sobre la apatía con que es mirada la cuestión:

En una fábrica empaedora de chiles, de Long Beach, se paga un centavo por cada docena de chiles que se arregla. Se trabajan doce horas y después de un día de fatigas, apenas sí se logra un dólar y medio. Esto sin contar las terribles condiciones en que se encuentran los diferentes departamentos. Además, se exige a las trabajadoras comprar los alimentos en la misma fábrica.

Relatar todo lo que ocurre dentro de estas empresas a los compatriotas, sería cuestión de un estudio profundo que me propongo realizar más tarde; pero ahora, en mi deseo de propaganda, anunciando los peligros múltiples a que se expone el emigrante mexicano me veo obligado a tratar ligeramente el asunto. Con ello deseo impedir que se continúe desangrando México, sin provecho para nadie. Ojalá que cada mano obrera o campesina a que él llegue, lo difunda entre sus camaradas, hasta lograr ir extinguiendo el peligro de la emigración.

El traque

El trabajo de la vía es acaso el más duro. No se mira en él un solo rostro rubio, hijo del país. Podríamos asegurar que el mismo negro, bestia hace tantos años explotada por el americano, no tiene el valor de afrontar esa tarea.

El trabajo de ferrovía tiene buen salario, pero las famosas "Comisarías" acaban con la ganancia del peón.

Pocas veces el trabajador lleva con él a su familia, no queriendo exponerla a los azares a que él se arriesga.

Con ello el hombre vese obligado a condimentar sus alimentos. Éstos consisten en pan, latas y algún pedazo de tocino que compra a precios elevados.

Cada sábado, la raya de tres a cinco pesos diarios que más o menos es la asignada al peón queda reducida a dos, como máximo. El hombre que trabaja rudamente tiene hambre y las "Comisarías" expiden a precios quíntuples la mercancía.

Sobre todas estas irregularidades está el terrible clima de Texas, Nuevo México, Arizona y California.

Decía antes que sólo los mexicanos tienen el valor de aceptar estos trabajos fuera de la ciudad y dentro de ella; desde las ocho de la mañana los vemos en su puesto, trabajando en la reparación de las vías. La tarea dura horas. El sudor se hace charco junto a la "pistola de aire" para levantar los pedazos de asfalto.

Las camisas están pegadas a la espalda, a pesar del invierno, y los cabellos de la frente bajan hasta los ojos.

A lo largo de las banquetas se ven otros braceros mexicanos sentados, con los brazos deteniendo el rostro.

Están ahí sin ser contratados, esperando el instante en que un trabajador caiga desmayado, vencido por el trabajo rudo. Cuando esto sucede, se levantan todos como movidos por un resorte y se acercan al mayordomo. No hay tiempo para atender al caído.

Se van directamente al capataz, quien toma de sustituto al más fuerte, al que presta mayor garantía para la tarea.

—De estos salió Aurelio Pompa.

El mayordomo le había tomado mala voluntad, porque no era muy resistente.

Un día al verle vacilante y cansado, tratando de cobrar aliento le increpó con dureza:

—No se le paga para que no haga nada.

Encendióse la sangre del muchacho y su contestación fue áspera.

El extranjero le tiró de un bofetón.

Se levantó Pompa, quiso echarse sobre él, fue sujetado por los compañeros. Pero amenazó:

—Si me vuelve a tocar lo mato.

Y cumplió su palabra.

Tres días más tarde el hombre rubio volvió a verle en la misma actitud cansada y sin mediar palabra, le pegó, arrojándolo contra la vía.

Aurelio Pompa no intentó pelear. El corpulento jefe era rey. Fue a su casa, cogió la pistola guardada en el fondo del baúl, que desde México había traído, y con ella buscó al capataz que le humillara.

Aurelio Pompa era casi un niño, no pensó sino en vengar el ultraje.

Dejó ir la bala y estas palabras:

—A un mexicano jamás se le trata así—, y mató.

La horca elevada en San Francisco, recogió la deuda justiciera.

Una madre valerosa siguió al hijo hasta el pie del caldoso, y en su regazo amoroso prodigó la última caricia, todavía caliente; aquella cabeza rebelde que amó tanto.

El infierno horrible de Alaska

Cuando el peón mexicano va perdiendo la esperanza de trabajo, se interna lentamente hacia San Francisco.

Allí vaga en el muelle, hambriento como perro rabioso a quien se le disputara un pedazo de pan. Sus días son grises y las noches se pueblan de visiones espantosas, agrandadas por el hambre y por el dolor de recordar a sus hijos lejos y más hambrientos que él.

Las iglesias protestantes abren sus misiones. Centros fétidos donde en hacinamiento asqueroso duermen cientos

de hombres miserables que han buscado trabajo en toda California, viniendo a parar en San Francisco.

Son los predestinados.

Por la mañana la misión les da alimento y los echa a la calle, como borbotando asqueada aquella miseria.

Siguen vagando los mexicanos sin trabajo.

Pedro García me hizo el siguiente relato que transcribo sin añadir ni siquiera un comentario:

“Un hombre de cabellos duros, se acercó a mí, cuando yo sentía una desesperación más grande que al acercarse la muerte. Yo no servía para nada. Era un fracasado.

“Oyes —me dijo— no estés triste. No tienes trabajo ahora, pero yo sé de una embarcación que se echa a la mar esta noche, rumbo a las tierras de Alaska. ¿Qué te parece si nos vamos juntos? Cinco dólares diarios, amigo. No hay en qué gastar, ni mujeres, ni vino, juntar en el nudo centavos pa'la familia y volver; a los tres meses bien surtidos. Alcanza para volverse a México. Y si te digo que se le revuelve la caza de animales con pieles que importan un dineral. ¿Te atreves? Peor es que te mueras de no hacer nada. La pesca del salmón es lo más productivo. ¿Te vienes con nosotros? De Sonora, vienen 20; de Nuevo Laredo, 10; del centro de México 30, y una barbaridad de Jalisco. Anda hombre, qué cuesta arriesgar.”

Es un mexicano el que habla. Un hombre que tiene todavía los rasgos de los indígenas, pero que nació en California, y se vendió desde tres generaciones atrás a los judíos comerciantes, explotadores de vidas.

“Y me fui a Alaska. Yo no tengo palabras, señor, para contar a usted aquellas torturas. El invierno, sin nombre y las privaciones sin igual, restaban la última esperanza de volver a los míos.

“Cuatro años he pasado allí. Cuatro años que me parecieron inmensos. Los cinco dólares no fueron mentira. Pero, cuando ellos llegaban a fin de semana, el hambre me había obligado a consumirlos. Un pantalón de pana, grueso, para que no dejara traspasar la nieve, valía una semana de trabajo y el saco de pieles, no fueron bastantes las fieras cazadas por mí para adquirirlo. Y sin embargo, era necesario

tenerlo; mis miembros se endurecieron agarrotados y no me dejaban libertad en las manos. El hielo los mataba. ¿Y el fuego? Qué caro tener la lumbre, para dormir en la cabaña de troncos.

"El mar. Aquel mar eterno, con sus aires salobres que me había enfermado el aliento y por las noches, una soledad aterrante. ¿Vino? Sí lo había. Pedían los pulmones aquel calorcillo y era indispensable beberlo. ¿Amor? Ni una caricia de mujer que hiciera olvidar la amargura por un instante. La bestia de la carne se encabritaba sañuda y entonces, la nativa, con su rostro aplastado y con sus andares de ganso, aparecía como única salvación.

"Yo sabía la historia de un compañero, contada por los otros que habían quedado del año anterior. Lo encontraron con la mujer y el jurado lo condenó a quedarse en la isla. Le dieron un rifle y una choza para que habitara. Tuvieron un hijo. Él se acordó de que tres niños le esperaban allá en una casita de San Miguel Allende, junto al regazo materno, y una noche, cuando la oscura sombra era profunda, cogió la barca y se perdió con ella entre los témpanos monstruosos del congelado mar.

"Y la narración de mi compatriota que prefirió el suicidio a esa existencia, cerca de una estúpida mujer que le daba un hijo y el espectáculo de su familia; me obsesionaba y preferí las angustias de mi juventud torturada por el deseo, al castigo de una unión que me llevaría también al suicidio.

"Dios abrió para mí un buen camino. Tuve voluntad. No bebí sino café caliente, hojas de una yerba aromática y me aguanté seis meses como un forzado, hasta tener la suma que me trajera de nuevo a la patria. Uno salvado por cien que perecen. Vino conmigo también, Francisco Torres, pero en qué estado. Tísico. Deshecho."

El obispo Hanna, de San Francisco, dicen que declaró a la prensa que los mexicanos somos una carga para la Iglesia y para las sociedades benéficas. Siempre hay tísicos y locos que repatriar por cuenta del condado. Este santo varón no sabrá que es la propia obra de Estados Unidos lo que causa el gasto tan crecido y sentido por su S.L.

¿Cómo no arrojar más allá del Bravo, locos y tuberculosos si ese es el saldo cruel del sufrimiento?

De Alaska vuelven algunos. No hay que decir que todos mueren allá. Vuelven ciegos y reumáticos para su vida toda, con las manos inútiles contraídas como en gesto perenne de angustia. Las manos que en las redes, horas largas, se entumecieron por el frío y los pechos cansados de toser, no tienen fuerza. Tal vez pasen el río Grande y busquen el rinconcito humilde donde una pobre viejecita aguarda al hijo ausente. ¿Irá la cabeza ya vencida a morir en el regazo que le dio la vida? Única esperanza y postrera sonrisa que se ahogó en el mar de una ilusión.

Aventuras, fortuna, mentira todo. Alaska es el infierno que extingue la fe y hace subir la maldición a los labios. La maldición contra los explotadores extranjeros y contra los propios, que así abandonan en su ignorancia a ejércitos de hombres, cuyos brazos hacen falta en la tierra fértil mexicana.

Competencia en el trabajo

Asientan en artículos de fondo, en gacetillas y en todas las formas de publicidad posibles, que el mexicano como obrero es peligroso, pues se contenta con un sueldo miserable.

Las leyes del trabajo han establecido como salario mínimo, para el hombre, cinco dólares por ocho horas diarias de labor y para las mujeres tres dólares por el mismo tiempo.

No obstante el obrero mexicano queda satisfecho con 15 y 16 dólares a la semana. Produce mayor cantidad de trabajo y su obra es superior en calidad, comparada con la del americano.

Cuando existen horas de trabajo extra, por algún pedido urgente que se ha hecho a la fábrica, el mayordomo no puede exigir a los obreros, se limita a dar el aviso correspondiente, y como la casa perdería pagando doble tiempo, es el mexicano quien gustoso se presta a seguir en la faena sin importarle su salud, que va minándose por el trabajo excesivo, ni el odio que su conducta despierta en el compañero.

El trabajador mexicano es reacio a toda organización y va de aquí para allá, sin preocuparle cuánto van a pagarle, ni cómo va a ser ello. Inconsciente, busca tan sólo el dinero que hace falta en su hogar y no mira al mañana. Eterno utopista, espera el sol de un nuevo día, que ha de traerle mejor suerte que el pasado.

En cambio, el operario americano o de otra raza residente en el país, es previsor; se fortalece agremiándose y la unión a que pertenece puede exigir indemnización a las empresas, o sostenerle dos o tres meses sin trabajo, hasta que encuentra uno que le acomode y responda a sus intereses. La compañía donde trabaja uno de estos individuos se cuida mucho de respetarlo y no cometer injusticia alguna.

Problemas morales en conexión

El estudiante o empleado de nuestra clase media que emigra, prefiere meterse de lavaplatos y extra de cine; muy pocos en trabajos relativamente decorosos; muchos acaban por dejarse mantener por una americana lúbrica, de las que abundan en este país. Los *apaches* o *maquerieus* mexicanos o *spanish*, son de fama aquí; incapaces para desarrollar una iniciativa honesta.

Ya tenemos establecido un récord notable como lavaplatos. Basta penetrar a un café de ínfima clase para que se nos invite a trabajar.

Cuando se inquiriere por el trabajo, se nos dice:

—Para que ayude en la cocina.

Ocho horas de trabajo 15 pesos a la semana y comida.

Muchos de los muchachos que hicieron armas en los periódicos provincianos o capitalinos y que nunca descolaron sino como mediocres, se disputan aquí rabiosamente los puestos que existen en las dos o tres redacciones. Naturalmente, como son pocos estos puestos, andan todos con desconfianza, pues al primer descuido el reportero pierde su puesto, siendo sustituido por otro paisano que cobra menos sueldo.

Y pensar que estos sueldos no pasan de 30 dólares por semana y que quienes los obtienen, se consideran como privilegiados.

Instituciones de caridad

Dicho por autoridades civiles y eclesiásticas, el 25 por ciento de los fondos destinados a la caridad pública, los consume el mexicano.

Locos y tísicos, he ahí el castigo por abandonar la patria.

El pasar simplemente junto a un hospital americano basta para darse cuenta de la verdad.

Las quejas múltiples lanzadas en español y que se escuchan a través de las paredes, nos hablan de una tragedia espantosa que se desarrolla tras los muros.

Las cárceles están repletas y la criminalidad infantil, a decir de los americanos, es de 60 por ciento sobre todas las otras razas.

Prostitución de la mujer

De por sí, un buen porcentaje de la mujer joven americana ejerce la prostitución, considerándola ya la sociedad como una cosa natural y necesaria sobre muchos puntos de vista; comenzando desde las universidades, salones públicos y terminando en el hogar. La colegiala, la empleada, esposa o hermana.

El ejemplo de estas mujeres sirve de estímulo a las nuestras, que las imitan grotescamente, resultando una caricatura vil, pero tan vergonzante, que da pena relatar los casos por mí conocidos. Bástame decir —y lo comprobaré más tarde con documentos, en la obra de fondo que me propongo realizar— que un 25 por ciento de nuestra mujer ejerce la prostitución sin medida, amparada por una irracional tolerancia pasiva de estas gentes. En Estados Unidos, la mujer es reina, tirana y señora del país.

La mitad de los presos en cárceles y hospitales, están

ahí por denuncias hechas por la mujer. Los fallos son siempre, pese a quien le pese, en contra del hombre.

Educación

La instrucción que se imparte al niño mexicano radicado en esta nación, es inmejorable, pero tiene el grave peligro para México, de que los pequeños se van perdiendo para nosotros, pues lo que se enseña en materia, por ejemplo de geografía e historia, se refiere a Estados Unidos; el propio idioma lo olvidan, sustituyéndolo por el inglés. Jóvenes de ambos sexos hay que no saben media palabra de español, o si lo conocen, se avergüenzan de hablarlo.

Hace no mucho tiempo fue a la ciudad de México un pequeño, amigo mío. Lo llevé a varias partes para que conociera su patria en todas sus bellezas y sintiera renacer hacia ella el amor. Esto ocurrió al celebrarse en el Estadio Nacional una de las muchas fiestas escolares que, con aplauso de toda la sociedad, efectúa la Secretaría de Educación; al preguntarle cuál de las banderas que flameaban allí era la suya, me respondió señalando, que la de las barras y las estrellas. Naturalmente, aquí el americano hábilmente enseña al niño a que venere la bandera nacional, así se trate de chinos o rusos, y le juré lealtad, día con día.

Por ejemplo en Ciudad Juárez, la población escolar diariamente cruza el río Bravo hacia El Paso, Texas, con el objeto de recibir su instrucción, contándose a miles los pequeños mexicanos que tal hacen, porque su país no les ofrece más que el espectáculo degradante del juego por las noches, los turistas borrachos y las prostitutas americanas que cruzan la línea divisoria para vivir un instante de libertinaje.

Quiera la buena suerte que los centros de mexicanización establecidos en Los Ángeles por la Secretaría de Educación, y el consulado mexicano, y algunos patriotas mexicanos, al fin rindan el fruto que prometen.

Opinión del secretario del Trabajo

No hace mucho tiempo el secretario del Trabajo opinaba lo siguiente:

... no hay trabajador de raza alguna que se preste con más facilidad a la explotación, que el mexicano. Tiene razón el operario americano en temerle, porque viene a empeorar las condiciones de la época, con su eterna desorganización y su facilidad para aceptar lo que quieran pagarle.

Esto ha sido arma de combate esgrimida constantemente.

En mitin celebrado hace seis meses en uno de los pueblos californianos, un obrero americano decía:

... nosotros los trabajadores organizados de Estados Unidos, nos vemos urgidos a emplear todas nuestras fuerzas para evitar que continúe la emigración mexicana. Utilizaremos recursos extremos si es necesario para impedirla; moviendo nuestra influencia política en el Senado a fin de que las Leyes migratorias sean cada vez más tirantes, y no vacilaremos en conseguir disposiciones y reglamentos que les hagan la vida imposible en este país. Azuzaremos a la policía contra ellos, y sus faltas por pequeñas que sean, se agigantarán para intimidarlos. Nuestra propaganda se intensificará en todas partes: cine, prensa y centros fabriles; no descansaremos sino hasta reducirlos a la nada.

Los dueños de fábricas han sido amenazados con declaraciones de huelga, si siguen admitiendo a mexicanos.

Los periódicos, como ya dije antes, la emprenden contra los nuestros sin piedad.

La policía implacable los cerca.

Sólo el agricultor americano y las cámaras de comercio los defienden, diciendo que si se restringe la emigración mexicana, nada remoto será que ellos se vean precisados a declararse en bancarrota, porque el peón mexicano es necesario

en la agricultura, en las fábricas y es un buen consumidor.

Colocado el trabajador mexicano en este terrible dilema, se encuentra hoy día sin posible defensa.

Conocí un hecho en el que intervinieron gentes conocidas, arrancando de la muerte a Pedro Sánchez en Texas.

El compatriota compró un par de zapatos que habían sido robados — cosa que él ignoraba — y fue a la cárcel por seis meses. Faltaban tres días para cumplir su condena, cuando ocurrió en la prisión un motín, que provocaron varios reos, para escapar; resultando muertos dos guardianes. Se hizo responsable a Pedro Sánchez.

Iba a morir sin defensa, desconocedor del idioma, cuando el consulado mexicano recibió de él una carta solicitando defensor de habla española.

Fue el padre Prat — Q.D.D.G. — quien acudió al llamado, Pedro Sánchez alegó lo siguiente, ya que no era secreto de confesión: "Me faltaban tres días para salir de la cárcel, ¿cómo iba yo a mezclarme en tal cosa, ni a matar a nadie para escapar?"

Esto, que no había podido decir antes, fue su salvación, por más que el gobernador del estado, entonces Mr. Neff, escribía galantemente a una dama: "Gracias a sus gestiones he podido encontrar en mi camino la manera de conmutar a Pedro Sánchez, la pena de muerte, por la de prisión perpetua, etcétera."

Como este caso podríamos citar infinitos más.

No hace mucho, y de ello no deben aún haberse olvidado en México, por lo reciente y escandaloso, un banco establecido en Kansas, por medio de su gerencia ofreció una prima de X cantidad al que cogiera *infraganti* a los asaltantes de instituciones bancarias.

Dos policías americanos de común acuerdo, atraídos por el premio buscaron las víctimas y las encontraron en dos mexicanos.

Se hicieron amigos de ellos, dándoles de beber, y con maña se los llevaron dizque de paseo. Mientras los guardianes iban a un lugar supuesto, dijeron a nuestros paisanos que los esperaran a las puertas del banco. Apenas se habían alejado unos metros de distancia, descarga cerrada de pis-

tola cegó las vidas de los ingenuos, haciéndolos aparecer como asaltantes. Y vayan ustedes a probar lo contrario.

La policía en este país tiene una investidura como la del propio presidente de la república.

Narrar más historias idénticas, es cuestión interminable; ya las aquí anotadas bastan para dar una idea de la persecución que la policía ejerce contra los nuestros.

Si un mexicano se dedica a pasear, porque le viene en gana, la policía lo detiene por vago.

Existe en Los Ángeles un sitio llamado popularmente La Placita. Ahí nuestros obreros descansan, se buscan; es un lugar de cita. Cuando llegan a reunirse en número, la policía cae sobre ellos, los mete en una jaula como a perros, los lleva a picar piedra, a apagar incendios o los deporta.

La falta del idioma inglés en estas gentes, los hace recurrir a un intérprete, quien las más de las veces es un paisano ya hecho americano, y perversamente o por no tomarse trabajo alguno, falsea las declaraciones y entonces la situación del paisano es horrible frente al rigor de la justicia.

La propaganda americana en contra de los nuestros, es tenaz, implacable en todas partes, y la que nosotros mismos, inconscientes, hacemos al volver al país.

Y ocurre una verdadera desgracia para México en la emigración. La mayoría, el 90 por ciento de los mexicanos que vienen, no vuelven, a pesar de sus inmensas penas, por vergüenza a la derrota o porque falta el dinero suficiente para el pasaje.

En vista de tal situación, a diario disminuyen los jornales, haciéndose imposible para unos y otros la vida.

Se dijo en un tiempo que el japonés era perjudicial también. Mentira. El japonés poco o nada vale en este sentido, porque desde que llega toma un pedazo de tierra y lo cultiva, se une a los paisanos, se organiza y se convierte en ciudadano americano, como sucedió con los rusos, austriacos y judíos, que en las más de las ocasiones no hacen trabajos rudos.

El mexicano pudiera organizarse allá, porque aquí, no.

Sólo piensa en volver. No aprende el idioma ni se nacionaliza, se resiste a incorporarse definitivamente. Tal lucha desespera a los hombres de esta nación.

Un amigo me decía cierta noche en que asistí por curiosidad a una escuela de americanización:

—¿Ha visto usted? Las escuelas vacías, mientras las cortes y juzgados repletos.

Injusticias nuestras y probables remedios

Los trabajadores mexicanos, que a fuerza de sacrificios logran ahorrar para volverse, llevan consigo 500, 1000 dólares, con que piensan establecerse independientemente en sus pueblos; ya cultivando por sí la heredad campestre, abriendo una tienda o proyectando una industria aprendida acá. Al cruzar de regreso la frontera los empleados aduanales los reciben hostilmente. Los pobres, es natural, llevan plenos de alegría a la esposa, a la madre, hermana e hijos, unos cuantos retazos de género, zapatos, un abrigo barato. Les succionan los ahorros con pretextos pueriles, para cumplir su deber. Saben que el peón lleva dinero y se lo arrebatan estúpidamente. En cambio si cruza la línea un señorito que porta flamante carta de recomendación, introduce libre de derechos, cuanto se le antoja, sin que el agente se dé por entendido y sí con tratamientos serviles.

Después se dirigen los peones a las casas de cambio y allí son tan inmorales, que por cada dólar otorgan un peso nuestro; de tal manera que su dinero se ve reducido a la mitad.

Luego, ya en el terruño, encuentran terrible resistencia en todas partes; gastan el resto del dinero, comprenden que es inútil quedarse y retornan al extranjero que los martirizó. Siquiera acá tenemos que comer. Y no vuelven más.

Cuando yo estuve en las fábricas, oí lamentaciones de este género, al expresar su deseo de regresar a México:

—Queremos irnos, pero ¿a qué? No hay trabajo. No se puede hacer nada.

Y es verdad; la falta de garantías es lo que los detiene.

Por su parte, las mujeres también dicen: ¿Para qué volvemos? Mire usted, aquí Juan y Francisco trabajan todos los días. No beben vino y nos tratan bien. Allá ni trabajan y beben; el trato que nos dan es el que todos imparten a sus esposas. Dios nos libre de volver. Mejor morirnos de hambre. Tienen razón.

¡Oh, problema intrincado para México! Se está quedando solo. Los mejores elementos se vienen.

No sé si las autoridades encargadas de estudiar este asunto se habrán dado cuenta de lo que se avecina para México. Tampoco sé si la industria, comercio y agricultura conocerán lo que para ellas significa. De todos modos, quiero atraer la atención de todos, haciéndoles ver los peligros.

Al gobierno para que expida leyes conducentes a contrarrestar el mal. No se puede negar que la constitución política establece la libertad absoluta del tránsito por la República, pero sobre esta ley, tan justa y racional, está una verdad latente: México se despuebla de campesinos, obreros y aun de intelectuales. Y no está ahí todo el daño, sino que estas mismas gentes, son víctimas de un error, error que puede evitarse, puesto que el gobierno sabe el peligro que corren los ciudadanos y la amenaza que es para la nación.

Las empresas industriales, agrícolas y de comercio, han visto con indiferencia la cuestión. No pasará mucho tiempo sin que sean ellas mismas las que levanten los brazos al cielo clamando ayuda, pero cuando esto suceda, será demasiado tarde.

Urge una cooperación con el gobierno. Éste debe y está en su papel dar a conocer, fuera y dentro del país, por medio de propaganda especial, los peligros y en caso necesario, como ya lo he expresado, impedir por la fuerza legal la emigración.

Que los cónsules trabajen más y mejor a este respecto. Para tal objeto debe el gobierno federal ampliar sus presupuestos de egresos y revestir a los cónsules de facultades de que ahora carecen.

Cada cónsul debe compenetrarse de su papel y buscar,

por todos los medios a su alcance, la fórmula salvadora.

Que los industriales, con intervención de estas mismas oficinas diplomáticas, llamen a los expertos en el extranjero y los pongan a dirigir el ramo que han estudiado en este país pues conozco a infinidad de compatriotas que merecerían una suerte noble.

La utilidad que de ellos dimanaría para México la considero inmensa, en todos los ramos; carpinteros, mecánicos, ceramistas, tejedores y fundidores, agricultores, etcétera, abundan magníficos en Estados Unidos, e inaprovechados hasta hoy en nuestro territorio, porque la industria sigue aún los sistemas rutinarios de hace 100 años.

Estos obreros con salarios reducidos, gustosos volverían al país. Las mismas mujeres, ahora colocadas en talleres y fábricas de costura, les parecería abierta la gloria al ver una realidad hermosa, pero siempre con base en garantías.

Al terrateniente, creo, no habrá pasado desapercibido el asunto; pues si sigue sordo en su conducta, me atrevo a afirmar que muy pronto renunciará para siempre a sus tierras por falta de brazos con que cultivarlas, y a México le espera una crisis que no tiene precedente.

Por egoísmo nacional y humanidad, todas las fuerzas creadoras del país deben moverse en la forma más práctica posible, a fin de poner término a un problema y prevenir un desastre; curando de una vez para siempre el dolor de tres millones de esclavos que vagan lejos de la patria, porque en ella no hay protección.

Los Ángeles, California, 1928.

Talleres Gráficos de la Nación, 1929

CAPÍTULO

3

Ensayo acerca de la inmigración mexicana en Estados Unidos

Enrique Santibáñez
San Antonio, Texas, 1930

La inmigración mexicana

Los artículos que, con el nombre de "La inmigración mexicana en Estados Unidos" publiqué en el gran diario de la ciudad de México *Excelsior* fueron benévolutamente acogidos por el que fuera subsecretario encargado del despacho de la Secretaría de Gobernación, señor licenciado Felipe Canales, que falleció de un modo inesperado y prematuro, con gran pérdida para la patria, pues demostró durante su paso por aquel ministerio las dotes de un concienzudo estadista.

El señor Canales obtuvo de la bondad del señor presidente de la república licenciado don Emilio Portes Gil, un acuerdo para que, por cuenta del Estado se publicasen dichos artículos coleccionados en un volumen, que es el que hoy aparece, haciéndose así una honrosa distinción que agradezco.

La complejidad del fenómeno inmigratorio

La revolución iniciada en 1910 logró un fácil triunfo sobre los elementos del régimen porfirista. Desde el momento en

que se empleaba el procedimiento de la fuerza, aquel brillante régimen estaba perdido, porque los pocos que de él disfrutaban y estaban interesados en su conservación eran insignificantes en la lucha armada, ante las grandes masas que no percibían su parte en las ganancias que aquéllos obtenían.

No se vaya a interpretar con esta afirmación que consideramos aquellas utilidades como ilícitas o mucho menos; porque otros y no los que las obtenían deberían percibir las. La gran falta que nosotros creemos existió, volvemos a repetirlo, es la de que dichas ganancias no se repartieron en justas y equitativas proporciones.

En otros términos, el empresario o capitalista para su propia conveniencia y la del país, hubiera cumplido mejor sus obligaciones morales y cívicas, empleando una parte de lo mucho que adquiría, en el mejoramiento de la condición cultural, física y moral de sus asalariados. Y el que, usufructuaba una concesión que su posición política le hacía fácil adquirir, pudo haber concedido algo de sus riquezas con tan poco costo habidas, haciendo fundaciones a beneficio de la clase proletaria.

Ni una ni otra cosa se hizo de una manera apreciable.

Pero no es lo mismo triunfar que asegurar y hacer producir los efectos del triunfo, como no es lo mismo destruir que fabricar. Y más se complica el problema si faltan los materiales para construir. La fuerza popular que se manifestó contra el régimen del general Díaz, llevó a una facilísima victoria de los grupos revolucionarios. Los cuales no han logrado establecer, sino en parte, los postulados en que trabajosamente ha venido definiendo sus propósitos, a pesar de que ha luchado para ello desde hace 18 años.

En la vida intelectual mexicana hay muchas lagunas que es necesario colmar lo más pronto posible, para que el país recupere el renombre cultural que tuvo en otras épocas. Todavía no produce la nación, que individualmente destaquen en primera línea, en el cultivo de las ciencias sociales, no como simples expositores de ellas, sino como colaboradores en su evolución. México aún no presenta en la bibliografía universal, obras sobre economía política, so-

ciología, derecho internacional y público, cuanto demuestra en fin la cultura de un pueblo dentro del campo de su política interior y exterior. Y aun cuando en otras ocasiones existieron personalidades que conociesen y estimasen las finanzas oficiales para la justa y equitativa repartición de los impuestos y su honrada utilización, se careció de economistas, que tomándole el pulso a la fuerza productiva del país, le diesen nueva vitalidad demostrando científicamente la manera de llevarla a cabo.

Ni el antiguo ni el nuevo régimen han contado con economistas de amplia mentalidad y amplias tendencias y a esto se debe que los problemas económicos que presentaba el país antes de 1910, que se agravaron y complicaron después de esa fecha, creándose, además, otros como el de la emigración, no se hayan resuelto en la forma y con la premura que angustiosamente demanda la nación.

La emigración de los mexicanos hacia Estados Unidos es un asunto de tan vital importancia para México como para la gran república del norte, y tanto en uno como en otro país se encuentra sin recibir favorable solución, por lo cual no podemos y seríamos injustos si lo hiciésemos, culpar a nuestro gobierno de inactividad en la resolución, si el americano aún no lo hace por lo que a él corresponde, a pesar de los inmensos recursos morales, científicos y materiales con que cuenta.

Para tratar con seriedad el problema de la emigración mexicana a Estados Unidos, es absolutamente necesario considerarlo en su condición bilateral, pues los mexicanos no podríamos entenderlo si no estudiamos el caso en su medio y teniendo en cuenta los intereses americanos. Igualmente en Estados Unidos no podría determinarse nada que sea conveniente a sus intereses, si no tienen en cuenta las circunstancias que han determinado fatalmente la corriente humana que sale de México y a él se dirige, con una impetuosidad que nada ni nadie ha podido contener. Hay que definir las diferentes fases de su emigración, que no es sencilla, sino compleja; hay que remontarse a sus distintos orígenes, hay que exponerla con los elementos históricos que la integran, pues no es fenómeno de estos

días, hay que hacer notar las semejanzas que tienen otras emigraciones que se han verificado en otras partes del globo, para aprovechar el ejemplo del resultado de sus emigraciones y aplicarlo a la que nos ocupa.

Tal es el trabajo que intentamos llevar a buen fin en este estudio.

Para él vamos a aprovechar una gran suma de observaciones personales y de encuestas efectuadas por nosotros con una gran cantidad de inmigrantes mexicanos; noticias de prensa recogidas aquí y allá, depuradas con las necesarias precauciones; estadísticas y disposiciones oficiales, datos históricos de los dos países, etcétera, y también debemos manifestar que hemos adoptado los principios doctrinarios de la obra *Essai sur l'emigration*, del profesor de la Facultad de Derecho de Lyon, Francia, M. René Gonnard, porque es lo mejor que conocemos en una materia que es muy pobre por lo que se refiere a exposiciones hechas en monografías especiales, como rica en documentaciones y estadísticas oficiales, como justamente lo ha afirmado dicho distinguido autor.

Las primeras corrientes inmigratorias en Texas

Antes de que los españoles descubriesen y poblasen los territorios que se conocieron genéricamente con el nombre de Reino de la Nueva España, y que abarca en la historia dentro de su gran extensión, los estados que se extienden a lo largo de la línea divisoria entre México y Estados Unidos, tenían, dichos territorios las siguientes e iguales características: unidad de raza en la población bronceada; dividida en tribus independientes entre sí, nómadas o semisedenarias; tendencias de estas tribus, en su mayoría de las familias comanche y apache, a desplazamientos constantes en busca de alimento o tierras que pudiesen aprovechar para su rudimentaria agricultura, movimientos migratorios defidos hacia el sur, como el de las tribus nahuatlacas en pos

de climas menos extremosos y tierras más feraces, idea primitiva de que la tierra pertenecía a la tribu con límites de la que ésta pudiese abarcar mientras permaneciese en lo ocupado.

Téngase muy en cuenta lo anterior, pues todavía en el elemento racial bronceado de la población de Texas, surgen confusas esas bases de su prehistórica condición.

Los límites de la nación mexicana hacia el norte fueron fijados con toda precisión y por medio de un tratado hasta el año de 1848, después de que perdió aquélla por una guerra tan mal conducida como mal preparada, una gran parte del territorio con el que se constituyó como estado independiente y soberano en 1821.

Los movimientos migratorios del hombre hacia el sur, tanto en el nuevo como en el antiguo continente, en las épocas prehistóricas obedecían al mismo fenómeno natural que influyó en animales y plantas por aquellos tiempos; su vigor les hacía multiplicarse y expansionarse hacia latitudes donde un clima benigno los atraía poderosa y definitivamente. Movimientos que influyeron en beneficio de la civilización humana.

Los desplazamientos no tuvieron significación de trascendencia. Aún se efectuaron en las tribus bárbaras y nómadas que vagaban sobre la línea divisoria sin respetar ni conocer su existencia después de 1848, aumentándose las causas de esos movimientos por la persecución que sobre ellas emprendieron en castigo de sus depravaciones; fuerzas regulares de las dos repúblicas.

Impuesta la dominación española en el antiguo Anáhuac, por la toma de la capital azteca, Tenochtitlán-México, la corriente inmigratoria cambió enteramente de ruta: fue de sur a norte, pues los inmigrantes no solamente se preocupaban de encontrar tierras naturalmente fértiles, sino lugares de fácil explotación en las diferentes industrias, muy principalmente en la minería.

La falta de minas de oro y de plata en Texas, dio motivo para que continuase despoblado su territorio, pues esto fue lo primero que buscaban los españoles para asentarse. En

primer lugar, la causa de su natural despoblación por aquellos tiempos radicó en las condiciones de su clima. Los cambios bruscos de temperatura que en 24 horas registra un descenso o un ascenso de 40 grados Fahrenheit; las lluvias torrenciales que hacen salir de su cauce a los arroyos inundando extensas planicies; la falta de ríos navegables y de ensenadas en la costa con natural abrigo, veranos secos y ardientes que provocan huracanes arrasantes, impedían que las tribus indias se estableciesen indefinidamente en cualquier lugar. Para hacer habitable a Texas se necesitaba la cultura, el vigor y el dinero del europeo.

En 1821 al erigirse en imperio soberano e independiente la Nueva España, su provincia de Texas contaba con una población civilizada de 3 000 almas, compuesta de españoles, de hijos puros de esta descendencia nacidos en el continente, de mestizos de sangre blanca y cobriza, de algunos indios incorporados a la civilización europea por la educación de algunos europeos de origen anglosajón infiltrados en el país y tolerados por las autoridades, procedentes de Estados Unidos. La principal población era San Antonio y le seguían La Bahía y Nacogdoches.

San Antonio había sido fundado en 1718 por emigrantes de habla española y se compuso primitivamente del presidio de San Antonio y la misión de frailes franciscanos de San Antonio de Valero, que representaban respectivamente, la población civil y la autoridad cívico-militar y la religiosa del lugar.

La agricultura y la ganadería eran las fuentes de vida de aquellos habitantes.

En 1813, volvió nuevamente a aparecer la corriente inmigratoria del norte, la que con el tiempo venció fácilmente la débil y escasa del sur. Se presentó en una forma de carácter político. El mexicano Bernardo Gutiérrez de Lara buscó la colaboración del teniente del ejército americano Augustus Magee para segregarse de la corona de España a México, Texas inclusive. Magee renunció a su grado para unirse a Gutiérrez de Lara y reclutó elementos en su mayor parte de ciudadanos americanos para tal fin, en número que

asciende a 800 hombres, y que más o menos embosadamente ocultaban las intenciones de hacer de Texas una parte del estado de Luisiana, bajo el pretexto de que cuando Luisiana fue francesa, Texas estuvo incorporada a ella.

Esta expedición que se apoderó de Nacogdoches y de San Antonio, que fracasó después de varios encuentros de guerra, pudo enseñar, que del crecido número de gentes que venía invadiendo el *West* se podía desviar con facilidad una corriente a Texas que invadida en poco tiempo por elemento sajón, absorbería el escaso elemento latino en ella establecido, haciéndolo desaparecer y sin que hubiese la menor esperanza de aumentarlo con elementos procedentes del sur.

Ignoramos si esta invasión fue considerada entre los vecinos de Texas como un anuncio inminente de que la nación mexicana y en su caso la monarquía española, podrían perder ese territorio inmenso y despoblado como entonces lo era. Fue posible caer en el absurdo que se haya supuesto que había tierras para todos sin que surgieran dificultades políticas. Por eso tal vez, las autoridades virreinales de Monterrey concedieron a Moses Austin, por el año de 1820, permiso para establecer en Texas 300 familias colonizadoras de raza sajona con tal de que éstas prestasen juramento de obediencia al rey de España, con lo cual se convertirían en súbditos de aquel monarca y fuesen católicos o se convirtiesen al catolicismo si no lo eran. Lo cual según el historiador de Texas, Wortham, que está en lo cierto, no fue sino un simple formulismo, pues jamás se preocuparon las autoridades locales de verificar la religión de los colonos y éstos sabían muy bien que Moses Austin y su hijo Stephen que lo sucedió eran protestantes y no habían cambiado de confesión. Tal concesión le fue ratificada a Stephen en el año de 1823, primero por el gobierno de Iturbide y después por el Supremo Poder Ejecutivo que le sucedió en el mando de la nación.

Al finalizar el año de 1824 la colonia fundada por Austin tenía una población de mil almas, que habían recogido sus primeras cosechas, la cual se gobernaba autónomamente

con su escuela de habla inglesa, culto protestante y esclavos negros. Y con una ciudadanía mexicana enteramente nominal, como fácilmente puede comprenderse.

Austin, ante tal éxito, en el cual se percibe que la empresa era financiada ampliamente, solicitó del mismo Supremo Poder Ejecutivo permiso para establecer otras 200 a 300 familias y abrir para el tráfico internacional un puerto, el actual de Galveston.

El sistema federal adoptado por la constitución de 1824 favoreció el principio autonomista con el que los nuevos pobladores se establecieron en el país.

En resumen y hasta esos momentos se habían registrado en Texas tres movimientos inmigratorios. Fue el primero, el procedente del sur, escaso, compuesto de españoles y mexicanos, con las características de conquistadores del lugar, evangelizadores de la población autóctona, introductores y aclimatadores de los cultivos y animales del viejo continente, como lo habían venido haciendo desde 1519. El segundo, de elementos sajones invasores de carácter gregario, como se veían en el centro de Europa a fines de la Edad Media, dispuestos a auxiliar a una facción local para combatir a la contraria y así establecerse, lo que en este caso fracasó. Y el tercero, de colonizadores a la moderna y en abundante cantidad, que por sí o por inmediata descendencia procedían de los países occidentales de Europa.

Esta inmigración, que se efectuó en el siglo XIX y que es la más grande que registra la historia, se encauzó hacia Estados Unidos, de donde una corriente se dirigía a Texas, y que tenía por origen el acrecentamiento de la población europea, el perfeccionamiento de los medios de comunicación y transporte, la hegemonía que viene ejerciendo la raza blanca sobre las otras de color, el deseo natural del que nada tiene de convertirse en propietario de tierras vírgenes y sin población.

Emigración de las que Gonnard clasifica de atractivas, porque tuvo un aliciente que la originó y que al mismo tiempo era expulsiva, pues el emigrante venía a serlo por no encontrar medios de existencia en su patria.

Principia la preponderancia de la población sajona en Texas

La primera ley de colonización que se dio en México independiente otorgó la propiedad de las tierras baldías a los estados de la federación. Es bien sabido que en la actualidad pertenecen a la nación. Investido de esa facultad, el estado de Coahuila y Texas concedió tierras y permisos para instalarse en Texas hasta la cantidad de 2 900 familias extranjeras, y no otorgó más seguramente porque no hubo otras solicitudes.

Despoblado era Coahuila, pero muchísimo más Texas. Y ese afán de poblarlo con elementos extranjeros que nunca se asimilarían al pueblo mexicano, esa ceguera inaudita que no prevenía el inminente peligro de lo que después aconteció, no puede uno comprenderla ni mucho menos explicarla en notas de carácter histórico como la presente. Todo era diverso entre el mexicano, poseedor natural de aquellos terrenos y el nuevo poblador; raza, costumbres, religión, lengua, y que además se establecía en terrenos colindantes habitados por elementos raciales semejantes a los de ellos.

Muchas veces, ante esos hechos incomprensibles de la historia de México, que se repiten frecuentemente, nos quedamos estupefactos de cómo desaparece toda huella visible a poco que se verifican de su origen, sólo podemos decir que una inconciencia criminal y una ignorancia completa de la ciencia política pudieron ocasionarlos. En 1910, por ejemplo, no tenía previsto el gobierno nacional que pudieran aparecer en México las ideas socialistas. Atacando esas ideas el sistema de propiedad, base de las sociedades actuales, lo natural y lógico era prevenir esa prédica que tarde o temprano iba a verificarse para evitar el profundo desquiciamiento en el que cayó la nación. Había que tomar una medida ya para cohonestarlas, ya para encauzarlas y cuando lo que no tenía más remedio que suceder, sucedió, todo fue trastorno, semillero de odios, guerra civil, sin que, a la postre, nada se quedase dentro de un legítimo progreso en el territorio nacional.

Hasta 1830 todo venía verificándose de una manera pacífica. Pero en este año principia la complicación política de Texas. Sus nuevos habitantes, con elementos suficientes para vivir, se habían instalado en tierras vírgenes, o por lo menos sin pobladores y sin que nadie les indicase cuál debería ser su vida política como ciudadanos de la República mexicana. Seguían sus costumbres traídas de otras partes, aislándose de las otras poblaciones de distinto origen. Eligiendo de acuerdo con sus hábitos o como mejor les parecía, sus autoridades; continuaban usando su propio idioma, sin importarles el conocimiento de la lengua nacional y abriendo templos y escuelas de acuerdo con sus religiones, idioma y antecedentes educativos. Muchos habían emigrado trayendo esclavos a los que ocupaban en los servicios domésticos y labores del campo y parece que ni pagaban contribuciones al fisco nacional.

Por manera que, dada esa libertad en que vivían sin estar sujetos a ninguna autoridad mexicana propiamente dicha, no se preocupaban más que de continuar en tal estado para después convertir la costumbre a ley.

No había la misma tranquilidad en Washington. Puede decirse que el deseo de apoderarse de Texas nació el mismo día en que se compró la Luisiana y los *leaders* políticos que alimentaban desde el apareamiento de la confederación la idea de prolongarla indefinidamente hacia el sur, ya buscaban por cuantos medios lícitos o ilícitos les sugiriese su ingenio, hacer efectivos sus deseos.

Por ese año también despertó en México el sentimiento confuso o adormecido, de que era necesario vigilar la frontera norte del territorio nacional contra las asechanzas americanas claramente demostradas y manifiestas. *El not d'ordre* que se usó, el de que era necesario *nacionalizar Texas*, expresión gráfica que viene a condensar un hecho que era del dominio público: que el elemento extranjero que se había establecido en aquel territorio, había dominado ya al elemento nacional.

Para ese fin se enviaron 625 soldados que se distribuyeron en distintas guarniciones, se decretó el establecimiento de colonias penitenciarias con el carácter de

colonizadoras, se le dieron nombres en idioma azteca a varios lugares, se ofrecieron diferentes ventajas a los mexicanos que quisieron trasladar su domicilio a aquellos lugares, se llamaron a los suizos y a los alemanes con el mismo fin y se dieron varias disposiciones que multiplicaban las concesiones que aún no se habían utilizado y que impedían prácticamente la introducción al país de individuos pertenecientes a la raza sajona.

Todo esto alarmó a los emigrados residentes que ya principiaban a decirse texanos, causándoles indignación la noticia de que se los quisiese avecindar con criminales sentenciados a deportación. Y llegaron a la consternación, pues no podían entender el trabajo agrícola sin utilizar sus esclavos de raza negra, cuando conocieron el decreto del presidente Guerrero aboliendo la esclavitud, decreto que se dijo había expedido con el fin de ahuyentarlos del suelo nacional.

Este derecho, como todos los demás, a excepción de la instalación de las guarniciones fue letra muerta al norte del río Bravo, pues no se contaba con elementos de fuerza y autoridad para imponerlos.

Almas de este patriótico, pero ya tardío trabajo para la conservación de Texas, fueron don Lucas Alamán, como ministro de Relaciones; el general don Manuel de Mier y Terán y el general don José María Tornel, como ministro de México en Washington. Figuras prominentes de la administración del general don Anastasio Bustamante.

Y la revolución que derrocó a este enérgico gobernante, echó por tierra cuanto pudo iniciarse para conservar a Texas bajo el pabellón nacional. Los colonos que se titulaban no solamente texanos, sino mexicanos, tomaron participación contra Bustamante, movimiento que llevó a cabo Santa Anna; se hicieron santanistas y so pretexto de que las guarniciones no habían secundado el movimiento revolucionario, las expulsaron del país.

Así quedaron las cosas peor que antes, pues perdió Texas con la salida de las guarniciones ese elemento racial mexicano. Y los colonos quedaron en las mismas condiciones de libertad de acción que cuando se instalaron, sin

más ligas para México que la de llamarse mexicanos cada vez que les convenía darse esa nacionalidad.

Mas habiendo continuado la agitación política, para fijar definitivamente su situación convocaron, parece, a todos los habitantes de Texas, sin distinción de razas, a una convención, que se efectuó en San Felipe de Austin, a la cual concurren 56 delegados de los 10 distritos poblados por los recientes inmigrantes, faltando los representantes de San Antonio y Goliad, donde aún prevalecía la población mexicana. Y en ella expresaron claramente sus intenciones. Disolución de la entidad política Coahuila-Texas, para que cada una de ellas fuese una entidad independiente, existencia de la nación mexicana bajo el principio de república federal, según la constitución de 1824, que Texas con el rango de estado formase parte de la federación.

Las autoridades de San Antonio y de Coahuila desaprobaron la convención.

Naturalmente, no estamos haciendo la historia de la separación de Texas; únicamente tocamos los puntos de ella que se relacionan con su población y de los cuales toma origen el problema de la inmigración mexicana en dicho estado.

La corriente inmigratoria mexicana

Definitivamente, incorporado Texas a la unión americana como uno de sus componentes, fue aumentando su población y riqueza. A la corriente inmigratoria que procedió directamente de los otros estados de la unión, se agregó la de alemanes, que habían tomado participación en los movimientos liberales de 1848 fueron vencidos y no quisieron continuar existiendo bajo el despotismo de los reyes. A ellos se agregaron, por causas que no hemos podido averiguar, alsacianos en número considerable.

En 1866, tenía una población de 421 411 blancos y 180 682 negros. Por los años de 1856 y 1857, según datos recogidos por el historiador Wharton, había en Texas mexicanos emigrados y que no se les quería. Se les acusaba de

que aconsejaban a los negros esclavos a que huyesen del poder de sus amos y de algunas otras fechorías por lo que en los condados de Goliad y Matagorda, se resolvió no recibir y expulsar a los que allí estuviesen, y en Karnes, se asaltó a una partida de mexicanos conductores de carros de transporte, resultando unos heridos, con el objeto de ahuyentarlos.

En 1859, fueron de más resonancia los hechos legendarios del general tamaulipeco Juan N. Cortina que por sí y ante sí, declaró una guerra de terrible venganza a los americanos. En una ocasión al *sheriff* de Brownsville, en los momentos en que pretendía aprehender con alguna rudeza a un connacional y frecuentemente, pasando el río Bravo efectuaba *raids*, al frente hasta de 500 hombres armados y bien montados.

Por entonces, se les dio a los mexicanos el epíteto despreciativo de *greasers* que afortunadamente casi ha desaparecido.

Testimonios de las malas voluntades que en la frontera existían entre los vecinos, por su separación de México y que los mexicanos ya principiaban a pasar el Bravo para comerciar o trabajar en Texas.

De 1861 a 1866, Texas se vio envuelto en la guerra separatista que se dio por el decreto de Lincoln sobre la libertad de los esclavos, teniendo, al final que conceder ésta en 1866, en los días en que había que levantar la cosecha del algodón. Tanto en este año, como en los dos siguientes, la situación económica del país fue desesperada, pues los antiguos esclavos no querían trabajar a jornal como hombres libres en los campos.

Lentamente y principiando este movimiento por los años 50, las poblaciones que se venían creando o desarrollando a lo largo de la margen del río Bravo o interiores cercanos a él, se vinieron poblando de gente mexicana que pasaba el río sin ninguna dificultad y se instalaba a vivir de su trabajo. Esta inmigración en toda esa faja del territorio texano ha sido infinitamente superior a la de raza sajona, que también se ha venido en ella estableciendo y prevalece a tal grado, que el idioma común que en ella se habla es

el castellano, el cual se ven obligados a aprender los de habla inglesa.

Laredo, tipo de esta clase de ciudades, tiene un 90 por ciento de habitantes de raza mexicana, existiendo ya dos y tres generaciones seguidas en ese suelo americano.

Con el transcurso de los años se vinieron olvidando los odios creados por la segregación de Texas, pero los mexicanos y principalmente aquéllos, en que predomina la raza bronceada, por un sentido intuitivo, no se consideran enteramente en Texas como en territorio extranjero; sin poder apreciar las condiciones por las que el Estado es dueño y soberano de su territorio, se considera todavía como habitantes de una tierra que en cierto sentido les pertenece.

La construcción de los ferrocarriles nacionales que se vinieron dando en la línea divisoria con los americanos, facilitó a los mexicanos del centro del país, artesanos y gente campesina, el venir a buscar trabajo a Estados Unidos, donde se les recibía con buena voluntad y se les pagaba bien su trabajo. Pero esta inmigración, no se introdujo en el territorio americano más allá de San Antonio, sino ya entrado el siglo XX.

El desarrollo de la agricultura venía necesitando mano de obra en abundancia. Lo mismo acontecía con las construcciones de edificios, vías ferrocarrileras y automovilísticas, los negros no alcanzaban para tanto trabajo y el blanco europeo, aunque haya arado la tierra y roto la piedra en su país de origen, se resiste a hacer lo mismo en América. El mexicano jornalero estaba allí para desempeñar esos trabajos y venía atraído por el valor del jornal que encontraba mucho más elevado aquí que en su país, aunque se les rebajase en relación con lo que se paga al nacional.

El resultado fue, que al lado de cada población americana, se fue formando un suburbio mexicano que da un contingente de un 25 por ciento lo menos de los habitantes que en ella existen.

Al deseo de ganar un jornal más elevado, se vino a reunir la falta de trabajo en el territorio nacional por el carácter endémico de los levantamientos contra el gobierno cons-

tituido y quien no emigraba en esa circunstancia, lo hacía por causas inmediatas a esos levantamientos.

Por tales motivos, Estados Unidos ha recibido una fuerte corriente inmigratoria mexicana, que se ha establecido en los estados de Texas, Nuevo México, Arizona y California, en tal densidad a últimas fechas, que inmediatamente el viajero nota la presencia de la raza mexicana en dichas entidades fronterizas de la unión americana. Esta corriente en marcha ascendente se ha deslizado hacia el centro y norte en menos proporciones e inapreciable a la simple vista, pues se infiltra de una manera constante y permanente.

Muchos de estos mexicanos que están agrupados en familias de verdaderos emigrantes que han dejado el país donde nacieron y vivieron con la intención, ya realizada, de establecerse permanentemente en otro.

Lo han hecho en terrenos o lugares ya poseídos por otros emigrantes anteriores y de otra raza y sin aportar más que su natural trabajo, producto del esfuerzo del músculo; no hacen verdaderamente una obra de colonización, en la que la acción de la inteligencia y el capital llevan la directiva de la empresa.

Es una inmigración en la que influyen y han influido causas atractivas, como los buenos salarios, y causas expulsivas como revoluciones, pues el mexicano aquí establecido, contesta invariablemente cuando se le pregunta si quiere regresar a su país, que sí lo haría con gusto si allí tuviese lo que ha adquirido en Estados Unidos y no pudo lograr donde vio la luz primera.

En tal virtud, estas tierras los atrajeron porque suponían que en ellas encontrarían elementos que les faltaban en México para realizar la vida, tal como la consideraban que debería ser dentro de sus mismas ambiciones naturales y su derecho a la existencia, como un ser constituyente de un Estado de civilización superior.

Podría decirse sin exagerar, que Texas está saturado de sangre mexicana y para los lectores que conocen superficialmente nuestra historia, les repetimos, que esta

saturación se efectuó después de que el país fue perdido por México y anexado a la unión americana.

Las leyes de inmigración americanas

Durante el tiempo en que las colonias inglesas permanecieron sujetas a su metrópoli, no tuvieron motivo alguno de trascendencia para impedir que se instalasen en ellas emigrantes de su misma procedencia o de países nórdicos. Nacidas de emigrantes que habían tenido como origen una persecución religiosa o una difícil situación económica, con tierras para dar trabajo a millones de hombres fueron liberales para recibir al que viniese a fundar su hogar con la promesa formal de respetar las leyes y costumbres de la comunidad que los acogía.

Y las primeras disposiciones que dio el gobierno federal americano fueron, más que en prevención contra del inmigrante que aún no se le conocía, en su favor, pues se declaró listo para castigar a los propietarios o capitanes de buques que hubiesen tratado mal al inmigrante respecto a su alojamiento y alimentación y a los que no les cumplieran las cláusulas de su contrato de trabajo.

Así pasó cerca de un siglo hasta que de 1868 a 1876 se comenzaron a expedir leyes particulares en los estados de Nueva York, Massachusetts, Luisiana y California, tendientes a disminuir la corriente inmigratoria. Estas leyes ocasionaron confusiones más bien que beneficios, por lo que, con la experiencia adquirida, se otorgó a la federación la facultad de legislar en materia de inmigración.

La primera disposición que se dio para reglamentarla y restringirla fue la de que no se admitiera la entrada de individuos que habían sido sentenciados a prisión por un delito infamante, y más si era fugitivo de la justicia. Y en esta disposición igualmente entraron los acusados por delitos políticos si eran prófugos del establecimiento legal donde cumplían su condena.

En 1882 se decretó el primer impuesto al inmigrante, que fue de dos centavos.

En 1885 hubo un cambio profundo en lo que se refería

a trabajadores contratados previamente para venir a Estados Unidos, pues se impidió que así llegasen gentes a este país. Se deseó que el inmigrante arribase a él de su espontánea voluntad, libre de todo compromiso o traba que le obligase a permanecer en él si no era su voluntad.

En 1891 nuevas disposiciones de órdenes sanitarias y administrativas aumentaron las restricciones, se les impidió el paso a los idiotas, a los enfermos de males contagiosos, para lo cual se instalaron servicios médicos. Igualmente no se le permitiría la entrada a los polígamos y castigaría con fuertes multas a las empresas de navegación que pusiesen anuncios o hiciesen propaganda para traer inmigrantes.

En 1892 principió una tenaz campaña por parte del Congreso para que no se permitiese la entrada a las personas que no supiesen leer y escribir. Refiriéndose cada quien a las conveniencias o inconveniencias que de esto podrían sobrevenir al país, el ejecutivo dio su veto al decreto y éste no pasó. Lo propio vino verificándose en varias anteriores legislaturas, hasta que venció la opinión del Congreso en la segunda vez que se presentó dicho decreto, durante los dos periodos de gobierno de Mr. W. Wilson, para su ratificación. Wilson no la apoyó, pero se reunieron los dos tercios de votos de que habla la constitución para estos casos y la ley se puso en vigor, el año de 1917. Muy pronto quedó prácticamente derogada con motivo de la guerra mundial, pues se necesitaron más trabajadores de los que tenía disponible el país.

En 1903 se impidió la entrada a los locos, a los epilépticos, a los mendigos, anarquistas, asesinos de un orden político y prostitutas. Y el mismo año se aumentó a dos dólares el impuesto del inmigrante.

En 1907 aumentó el impuesto a cuatro dólares y se impidió la entrada a los que habían tenido como ocupación traer inmigrantes. Hoy se pagan ocho dólares.

En 1910 se impidió que entrasen jóvenes menores de edad sin personas que los acompañasen.

En 1918 se hizo una enmienda a la ley sobre saber leer y escribir en favor de los inmigrantes mexicanos, antillanos y canadienses.

En 1920 se impidió el paso a los anarquistas y a los

que tratasen de derrocar gobiernos legalmente constituidos, principalmente el americano.

En varias leyes durante este periodo, se reforzaron las disposiciones anteriores y se dio facultad al ejecutivo para expulsar del país a los que las hubiesen conculcado y los que se hubiesen convertido en una carga social. Y en el mismo año de 1920 quedó facultado el gobierno para expulsar a los extranjeros que escribiesen, hablasen, publicasen o difundiesen ideas que incitasen al sabotaje o a hacer perjuicios a la propiedad y a derrocar gobiernos constituidos legalmente, por medio de la violencia.

En mayo de 1921 se dio la primera ley que para abreviar se ha venido llamando impropriamente en español, de cuota. Habiendo pasado de cien millones la población de la república y aparecido por primera vez en su historia el tipo del hombre sin trabajo y teniendo en cuenta la resistencia de ciertos inmigrantes a nacionalizarse se fijó un sistema para que, sin cerrar las puertas a la inmigración, ésta no fuese un motivo de perjuicio para la nación.

Y se determinó que no debería aceptarse más número de inmigrantes de cada país, que el tres por ciento del total de inmigrantes que ese país hubiese enviado a Estados Unidos el año de 1910, esta ley se renovó en 1924 con algunas reformas que no atacaron lo sustancial en ella. Quedaron exceptuadas de estas leyes de cuota, México, el Canadá y las Antillas.

El diputado Box ha combatido esa excepción, sin que hasta la fecha haya prosperado su enmienda.

Tales son los rasgos generales de estas leyes que en su pormenoración entran en tantos distingos y apreciaciones, a veces sobre casos concretos, que las hacen muy confusas y sujetas a la interpretación de cada funcionario que debe ponerlas en ejecución.

En general esto acontece con la jurisprudencia inglesa y americana. Además, las disposiciones se encuentran redactadas en un lenguaje tan confuso que se sujeta a diferentes interpretaciones. Siempre habíamos admirado la extrema amplitud que tienen los jueces americanos para interpretar la ley que aplican, estando acostumbrados como

estábamos, a verla cumplir exactamente en México en materia penal.

Pero al conocer el texto de algunas leyes venimos a comprender que no estriba tanto esa facultad de interpretación en la honradez o incorruptibilidad de estos magistrados, sino en lo difícil de entenderse de la disposición legal.

Concretándonos a los mexicanos residentes en Texas diremos, copiando sus mismas frases, que hasta el año de 1907 no teníamos más que pagar cinco centavos para que las barcas que hacían servicio de transporte en el río Bravo los pasasen de un lado a otro de la línea fronteriza cada vez que lo deseaban.

De 1907 a 1917 únicamente tomaban su nombre los empleados de inmigración americana.

Hoy necesitan para entrar: dos copias certificadas del acta de nacimiento, dos del acta de matrimonio o de su divorcio o de su viudez, en sus casos respectivos; un certificado de buena conducta, otro de buena salud y constancia de dinero de que no vendrán a ser una carga pública en este país; pagar 10 dólares por derechos de visa del pasaporte y ocho por impuesto de entrada.

Enorme proporción de la inmigración mexicana

Es muy difícil establecer la cantidad de mexicanos residentes en Estados Unidos. Mejor dicho, esto es imposible por diferentes causas.

Tenemos en primer lugar la racial. A pesar de que este país es esencialmente demócrata y cristiano, el prejuicio de razas influye poderosamente en sus condiciones sociales y en su vida política.

Para el americano de extracción anglosajona, su procedencia nórdica le sugiere que pertenece al tipo más elevado de la especie humana en inteligencia, vigor físico y belleza. Ve al latino como un hermano, pero que no le iguala y más claramente como inferior al esclavo. Pero las que

sí son definitivamente inferiores a él, según su criterio, son las razas de color. Muchas estadísticas se establecen con la división de blancos y negros. Nunca han querido agrupar con éstos a los mexicanos y entonces se ven precisados a englobarlos con los blancos. Y aunque en esas estadísticas aparecen los indios sólo se toman en cuenta a los representantes puros de la raza bronceada que viven dentro de las fronteras americanas.

Estas diferencias de raza, han llevado a los americanos a dividir a los mexicanos en dos categorías raciales, el *spanish*, o sea el mexicano blanco, y el *mexican*, o sea el mexicano bronceado.

Al *spanish* lo tratan con más consideración que al *mexican*. Y cuando un blanco dice que es mexicano, es común que lo corrijan y le digan "no, usted es *spanish*", por aquello de que ellos jamás le llaman americano a un negro. Un negro es un negro y nada más. Algunos tontos blancos mexicanos que se ven más considerados, aceptan que se les llame *spanish*, y algunos tontos bronceados se empeñan en llamarse *spanish*, a pesar de que los desdice su color.

En México, afortunadamente, no nos distinguimos por la coloración de la piel; todos los que nacimos bajo su pabellón somos mexicanos y las diferencias provienen del talento de la actividad en los negocios, de la riqueza, pero no de la procedencia de origen, pues somos iguales ante Dios y ante la ley, de una manera efectiva, y ocupamos en la sociedad el lugar que hemos podido obtener.

Conforme a la constitución de Estados Unidos, todo el que nace en territorio americano, es americano, pero el americano blanco nunca le llama al bronceado aquí nacido, americano, sino mexicano. Lo designa como al negro, por su origen, y no por su estado político. En consecuencia, en las estadísticas se confunden a veces, el mexicano nacido en México, ciudadano mexicano y el mexicano nacido en Estados Unidos, ciudadano americano.

Los mexicanos inmigrantes entran al país considerados como pertenecientes a la raza blanca.

La cifra más alta en la que se ha estimado la población mexicana en Estados Unidos, comprendiendo en globo los

recientes emigrados nacidos en México y los que han nacido en el suelo americano, procedentes de anteriores emigraciones, es de 2 000 000, otros lo estiman en 1 500 000.

Según el *Texas Almanac*, edición de 1929, en Estados Unidos existe:

Mexicanos nacidos en México	486 418
Descendencia de mexicanos nacidos en este país	725 332
Total	1 211 750

Pero en una publicación oficial editada en 1924, titulada *School Attendance in 1920*, hallamos los siguientes datos que nos parecen sacados de fuentes exactas:

Población mexicana en Texas	249 652—52.2% sobre el total
Población mexicana en California	86 610—18.1% sobre el total
Población mexicana en Arizona	60 325—12.6% sobre el total
Población mexicana en Nuevo México	19 906— 4.2% sobre el total
Población mexicana en Kansas	13 568— 2.8% sobre el total
Población mexicana en Colorado	10 894— 2.3% sobre el total
Población mexicana en Oklahoma	6 697— 1.4% sobre el total
Población mexicana en el resto del país	30 731— 6.4% sobre el total
Total	478 383

Si la población mexicana en 1920 era de 478 383, es indudablemente muy baja la cantidad que da el *Texas Almanac* para 1928 de 486 418, pues la onda emigratoria del sur ha ido en aumento, año tras año. Podría agregarse

sin exageración, un 15 por ciento, teniendo en cuenta las bajas por defunción que en esos ocho años han ocurrido. No seríamos exagerados, en definitiva, al asegurar que no menos de 1 400 000 gentes que tienen sangre pura mexicana en sus venas, residen en Estados Unidos.

Nunca se ha estimado la población de México en una cantidad mayor de 15 000 000 de almas. Podemos, en consecuencia, asegurar que es una verdadera hemorragia la que ha sufrido el país mexicano con este movimiento hacia el norte, al que le hemos dado dos orígenes, el de atracción por lo alto de los jornales y mejores condiciones de vida del lugar donde se emigra, y el de expulsión por las condiciones económicas, malas o difíciles, del país que se deja.

Mas, ¿hasta qué punto esta última condición puede privar sobre la otra? Canadá, por ejemplo, jamás ha tenido una revolución y su desarrollo y progreso son evidentes. Y, sin embargo, en 1920 (no se ha hecho un nuevo censo desde entonces), había 1 124 925 canadienses emigrados en Estados Unidos.

Esta tremenda sangría, más fuerte que la de México, pues Canadá tiene de población 8 788 483 almas, se compensa con una entrada de emigrantes mucho mayor, lo que le falta a nuestro país.

En términos generales se ha discutido mucho acerca de si la inmigración es buena o mala a un país, y a nosotros nos parece ocioso generalizar observaciones sobre el particular. Inglaterra viene teniendo desde hace muchos años un excedente de población, al que no puede dar trabajo; la emigración es a todas luces conveniente para ella. Alemania, después de su unidad impuesta por Bismarck, cesó de enviar a sus hijos al extranjero, porque el desarrollo industrial daba trabajo para todos sus hijos y nadie pensaba salir. Cuando el reino español descubrió América, se encontraba en un proceso de eliminación de habitantes provocado por el deseo de obtener la unidad religiosa; miles de judíos fueron expulsados de su territorio y envió, además, millares y millares de gentes a poblar América, quedando muchas tierras por ese motivo sin quien las laborara; esa

inmigración perjudicó a la madre patria. Teniendo México muchas industrias agrícolas que explotar y campos vírgenes que sembrar, pierde en cada mexicano que sale de su seno, un elemento de riqueza y poderío. Los 15 millones de habitantes con que cuenta, pueden cuadruplicarse, sin que haya exceso de población, dada la extensión territorial del país. En consecuencia la corriente humana que sale de él y se filtra del país hacia el norte, lo empobrece horriblemente.

Afortunadamente, no estamos como los polacos, que no saben dónde colocar el exceso de gente que tienen dentro de sus fronteras; en cuanto México tenga un año de paz, al siguiente, se verá cómo desciende sensiblemente el deseo de emigrar y si son dos años, tres, cinco, nadie deseará salir del suelo nacional por motivos económicos. El emigrante entonces será el amigo de las aventuras y de las novedades, no el hombre quieto y trabajador.

Porque el mexicano es muy apegado a la tierra donde vio la luz, a sus costumbres. No odia ni tiene repulsión por lo que es extranjero, pero sí está en su condición nacional, no considerarse mejor fuera de su país.

Como las estadísticas nacionales son deficientes, no podemos presentar cifras de cuánto ha perdido México por causa de la inmigración de sus hijos, considerando esta pérdida como la de un capital en producción. Además, es bien sabido que no solamente esta pérdida de población ha perjudicado al país, sino la agitación política en que ha vivido durante tres lustros, extremándose en revoluciones y rebeliones de carácter militar.

La admirable labor del jornalero mexicano

A lo largo de la frontera, entre océano y océano, entre las costas de Texas y las de California, una admirable agricultura acompañada de sus correspondientes industrias agrícolas, prospera en forma ascendente, para el bienestar y riqueza de la unión americana. Esto se ha podido obtener gracias al trabajador, al jornalero mexicano.

No negamos que son factores de primera orden en esta producción el enorme capital, la poderosa iniciativa, la buena administración, la inmejorable dirección, la técnica experimentada que el agricultor, el industrial, el banquero americano imprimen en sus negocios para que obtengan el asombroso éxito que los viene haciendo amos del mundo.

Pero no hubieran podido hacer lo que han hecho sin la ayuda del millón y medio de mexicanos que trabajan en los campos, las ciudades y caminos del sur de este gran país.

El americano no se ha dedicado jamás a las faenas rudas del labrador o del peón constructor. Los negros que antes hacían estos trabajos a jornal, se han dedicado más bien a los oficios caseros y a las industrias en que se trabaja bajo techo. El europeo, aun cuando hubiera sido campesino en el lugar de su procedencia, se resiste y lo consigue, a seguir la vida de jornalero. El polaco o italiano que emigra de su país para dedicarse por una temporada en otro país europeo a trabajar a jornal, no ejecuta eso mismo en América. Los checoslovacos, polacos, alemanes, rumanos, austriacos e italianos que se contentan con un salario modesto en sus respectivos países, quieren vivir por cuenta propia y no asalariados en América.

El chino que vino asalariado ya no es recibido. El japonés que vino asalariado ya se convirtió en propietario y también ya no es recibido. El pobre mexicano que vino en pos del alto jornal o para encontrar la paz y el trabajo que no hallaba en su país, es el que sirvió para que el capital y la iniciativa privada se pusieran en estado de producir.

¿Quién trasquila las ovejas en los campos de Texas? ¿Quién cuida los establos? ¿Quién siembra y cosecha el algodón? ¿Quién sembró, cosecha y empaca la fruta californiana? ¿Quién ha sembrado árboles cítricos del valle del río Grande, la cebolla de Crystal City? ¿Quién repara las vías férreas, quién extiende la pista asfaltada en los caminos de automóviles? ¿Quién ha levantado tantos majestuosos e imponentes edificios? ¿Quién extrae el petróleo y perfora los pozos? ¿Quién saca de las canteras las piedras necesarias para las construcciones, quién hace los ladrillos para las mismas? ¿Quién sirve a los clientes en los restau-

rantes? ¿Quién hace la estiba en puertos y estaciones ferrocarrileras? El mexicano; en todas partes surge el peón mexicano dando el sudor de su rostro para engrasar la tierra, la fuerza de su músculo para la mejora material de que se enorgullece una ciudad, pueblo, hospital, escuela o rascacielo.

Otros, de una clase superior, sirven para dependientes, como músicos en los teatros, y en las grandes comunidades se ven artesanos, sastres, impresores, peluqueros, comerciantes, algunos médicos, todos los que no son ocupados por los americanos, sino por sus connacionales.

Es el norte en donde el mexicano se desliza como obrero en una fábrica, como mecánico en un taller, como impresor en una gran imprenta. Estos lugares están cerrados para ellos en el sur.

Apreciados en pocas partes, vistos como un ser intermedio entre el negro y el blanco, menospreciados en otras donde no se les deja entrar, por ejemplo, en un restaurante de blancos, si ellos son bronceados, dando mucha riqueza a Estados Unidos, casi nada tienen para sí.

Hay muchos que ya están establecidos permanentemente en un lugar, pero hay muchos que se convierten en nómadas o peregrinos, ocupando el trabajo donde lo encuentran. Algunas familias poseedoras de un viejo Ford, deambulan por los caminos; a veces se ven grupos caminando a pie, recorriendo grandes distancias; algunos tienen para pagar un lugar estrecho en un camión.

Valientes y sufridos, resignados a sufrir lo peor, mueren de inanición en el verano en ese infierno que se llama Valle Imperial, o resisten los vientos del polo norte en Alaska.

Pero hay quienes, concedores del medio, vienen de México directamente a Michigan para dedicarse a la siembra de la remolacha y la cosecha y se van con algunos ahorros que milagrosamente pudieron conseguir a fuerza de sudor y privaciones.

En Hollywood se extremaron los insultos contra los mexicanos. En las películas aparecían como los tipos lombrosianos, del asesino, del ladrón, del violador de mujeres, del jugador, del ebrio. Pobre raza bronceada cuyos crímenes

son insignificantes si se les compara con los que la raza blanca comete en Chicago.

El mexicano se pudre en la cárcel porque si la justicia algo le tiene que hurgar, lo tiene preso indefinidamente, porque en su pobreza no puede dar fianza. El mexicano, si tiene una querrela con su patrón, pierde el pleito porque no puede hablar inglés con el juez que dirime la contienda. Que hay buenos patrones, los hay, nos complace decir que son los más pero hay malos que buscan camorra al mexicano, cuando ya se presenta la cosecha en la que trabajó a medias, para quedarse con ella.

Pero el mexicano tiene la culpa de que se abuse de él y pierda en muchos días de holganza forzosa, lo que ganó en algunos días de trabajo. Sigue en su mayoría su misma vida de alejamiento de toda corporación que tenía en México. Aislado, no defiende el precio de su esfuerzo, no lo sabe estimar, no se le ha ocurrido aún formar uniones poderosas para ese fin, como la que tienen, sea un ejemplo los italianos que trabajan en Francia, noble país éste que les ha permitido que tengan maestros de escuela y curas de su raza que les hablan, enseñan y consuelan en italiano; cooperativas y oficinas de enganche que les ayuden a ganar el pan y hacer economías.

Vienen impelidos por su propio impulso. El gobierno americano no ha hecho ningún llamamiento a los mexicanos para que vengan a este país a trabajar y tiene prohibido que entren gentes con contrato de trabajo. El gobierno mexicano no aconseja ni fomenta la salida de sus súbditos para que busquen su vida en otra parte. Nadie en consecuencia, los ampara y protege, ni sus autoridades naturales, ni las de este suelo y no hay oficinas públicas que les den luces, que les orienten en un país que no conocen y cuyas costumbres y lenguas ignoran. Pero vienen con la esperanza de mejorar y nada les arredra aun cuando las dificultades las principian a experimentar antes de atravesar la línea internacional.

Y como el gobierno americano no tiene compromiso alguno con estos extranjeros inmigrantes, es la agencia

privada la que les recibe para atormentarlos y esquilmarlos las más de las veces.

Desconociendo el sistema bancario, las cajas de ahorro y cómo deben hacerse los depósitos, si algo ahorran lo atesoran y cuando dan su dinero para que se lo guarden, equivocan a menudo el lugar donde debían hacer la operación y pierden a veces lo que milagrosamente habrían podido salvar, con los llamamientos que les hacía el vicio o el explotador.

Los que vemos en las ciudades y los campos, curtidos por el sol abrasador de Texas, secos, pero fuertes, con cierto aire que les da el medio local, serios y pensativos, con su casa ya establecida, su mujer y los hijos y su trabajo seguro que les da para vivir, son viejos habitantes que pasaron por pruebas terribles para aclimatarse, de las que salieron porque los forjaron allí, en el querido México, con acero. ¡Pero cuántos, cuántos no sucumbieron!

El jornalero, sin embargo, si es activo se abre paso, obtiene siquiera el pan de cada día. Pero el artesano, el panadero, por ejemplo, tiene que degenerar en jornalero, si no se muere de hambre. En las grandes comunidades de mexicanos, hay panaderías mexicanas y se han hecho, algunos del gremio, ricos. Pero ésta es la excepción. En lo general, el pan americano le hace una competencia tal al mexicano, por baratura y mejor confección, que lo destierra. El sastre tampoco puede competir ante la baratura de la ropa hecha y descende también a jornalero. Y así sucesivamente.

Pero la peor víctima es el tipo de la clase media, que sirve para todo sin tener oficio conocido y que ignora el inglés. Es el lavaplatos de los restaurantes o se regresa precipitadamente antes de que se le gaste el último centavo. Las uniones obreras americanas no permiten la entrada de los obreros mexicanos a sus comunidades y el que no pertenece a una unión no encuentra trabajo. Lo mismo pasa con los músicos. Y si el obrero se empeña en vivir a lo largo de la frontera, obtiene un pan como simple jornalero.

Los mexicanos que se ven en los almacenes y las oficinas son nacidos en el país o residente en él desde hace muchos años. No pasan de simples empleados en toda su vida. Todavía no hemos visto en Texas el nombre de un mexicano o descendiente de mexicano, figurando en la dirección de un banco o de alguna empresa industrial comercial.

Tal parece que hubiera una línea invisible que le detiene en su puesto de asalariado a socio de la empresa.

Sólo alguno que otro comerciante establecido en las grandes comunidades mexicanas llega a formar un capital de cierta consideración. Pero no en la agricultura.

La vida del jornalero mexicano en Texas

No está en las atribuciones del gobierno nacional impartir alguna ayuda al que emigra por su propia voluntad. Ni Polonia, ni Checoslovaquia, ni Austria, que tienen exceso de población la efectúan. Sólo Italia a últimas fechas, con los arranques imperialistas del fascismo, sigue en su emigración a su súbdito, porque no lo quiere perder de vista, teniéndolo como parte integrante de su ser, para que así aumente el poderío de su raza.

El emigrante jornalero mexicano sale de su pueblo a la aventura con mujer y con hijos para venir a Estados Unidos en busca de patrón. Hace su viaje en segunda clase y antes de llegar a Nuevo Laredo, una nube de agentes los asalta y los aturde diciéndoles que sus casas respectivas les proporcionarán cuanto necesiten para pasar la frontera, pronto y bien. Caen con uno de ellos que les da posada, alimentos, instrucciones, fotografías de sus personas para sus papeles de identificación y les compra el dinero mexicano por americano, si es que algo les sobra. Por días hacen esperas en el consulado americano para que les revisen sus papeles y si algo les falta, pasan semanas mientras se arreglan.

En parte, es la misma ignorancia del emigrante lo que

le dificulta su paso por la línea internacional, y nadie le ampara.

Obtuvo al fin su licencia y continúa su calvario en San Antonio o en cualquiera otra población mientras consigue trabajo. Y si él padece, ¿qué no padecerán su mujer y sus pequeños hijos? Para algunos se presenta un gasto inesperado, el charro que trajo es mal visto, lo mismo que su pantalón ajustado, nadie lo usa y lo mismo acontece con el rebozo de la mujer. Hay que cambiar de indumentaria.

Hace como tres años que en San Antonio se publicó una novela que se llama *El Sol de Texas*, que no tiene gran valor literario pero que como documento humano y de observación es rica en pormenores llenos de verdad y colorido local. Lo que allí se dice respecto a lo que padecen aquellos pobres campesinos emigrantes de México es muchas veces exacto.

Llega a instalarse en algún lugar, forma parte del barrio mexicano y cultiva la tierra. Ya tiene su patrón.

Si es jornalero, cuando éste le ocupa y no lo hace todo el año, ni siquiera 30 semanas en el año, le trabaja 10 o 12 horas al día y recibe un jornal de un dólar veinticinco o dos dólares, según el tiempo y el número de braceros que ofrecen sus servicios. Mientras son más, menos se les paga.

En el norte del país el jornal es doble o triple, pero se ha reducido en Texas por la competencia que se hacen los jornaleros entre sí, ofreciendo no mejor trabajo, sino más barato el jornal.

Si es mediero, el nombre es engañoso, para la siembra del algodón, da el patrón la tierra, los animales de tiro, las herramientas, la semilla. El mediero, su trabajo de preparación de la tierra, siembra y cosecha, trabajando con su familia, cuida los animales y embodega la cosecha en conjunto. El patrón hace la operación de venta cuando conviene y entrega a su asociado una tercera o una cuarta parte del valor que recibió.

Pero cuando el mediero tuvo que pedirle fondos para su manutención durante el año, se le descuentan y llega

a recibir una modestísima suma que gasta en ropa para él y su familia. ¿Qué tal ganan ustedes?, les he preguntado multitud de veces y la misma pregunta tiene la misma respuesta. Vivimos, señor.

Pero la cosecha fue escasa y no se pagaron los anticipos. Seguirán para el año siguiente.

El amo no se preocupa de curar al mediero cuando se enferma, ni de su ilustración, ni de la educación de sus hijos. He hablado con muchachas ya mujeres, nacidas en Texas, que no saben leer ni tampoco una palabra del idioma inglés. Entre los muchachos hay rudimentos de uno y otro.

En el folleto *School Attendance in the United States* leo traduciendo: el término medio de asistencia en las escuelas rurales de extranjeros es en Texas de un 24.4 por ciento. Esto quiere decir que entre los niños de extranjeros sólo uno entre cuatro recibe una mínima educación escolar. En Texas la asistencia a las escuelas de los hijos de los extranjeros es más baja que la de los negros en Luisiana, cuya condición es bastante deplorable. Esto nos obliga a deducir que los mexicanos en Estados Unidos no solamente muestran escaso interés en la educación de sus hijos, sino que, van más allá, se muestran enemigos de ella. Parece que tienen muy poco deseo de utilizar y comprender las instituciones de este país. Por otra parte el grupo nacional de población (*the native stock*) nunca ha mostrado afición para americanizar el otro grupo.

A esto debemos agregar por nuestra cuenta, que las escuelas están muy lejanas de las habitaciones de los mexicanos, que éstos en su rudeza y pobreza de campesinos no saben aún, ni nadie les ha enseñado ciertas reglas de cultura y que el prejuicio racial impone al más blanco, ver con menosprecio al bronceado quien evita su contacto por no verse humillado.

El jornalero mexicano además, no tanto por lo poco que gana sino porque no tiene trabajo todo el año, no puede vestir a sus hijos como los niños de posición desahogada. Y el humilde vestir de su descendiente lo humilla ante los demás.

En las grandes aglomeraciones mexicanas, el gobierno

americano tiene escuelas para ellos y en esos centros de población no puede tildarse a los padres de familia que descuiden el mandar a sus hijos a los colegios.

¿Cuáles son sus entretenimientos? Si quiere instruirse, nadie le presta un libro; devora si sabe leer el periódico en español que cae en sus manos y le habla de la tierra lejana. Los sábados suele haber bailes a escote y allí a escondidas, le venden un *whiskey* ponzoñoso de *bootlegger*. Algunos han comprado un Ford viejo y pasean felices por las carreteras; han satisfecho con esa adquisición, su ambición suprema. Tienen su traje de casimir para los domingos y fiestas de guardar. Y celebra con gran entusiasmo como si estuviese en México el 16 de septiembre y el 5 de mayo.

Ya van apresurándose a reunirse en sociedades. Pero éstas del tipo de las de auxilios mutuos para el caso de enfermedad o defunción, son raquíticas, en todas no llegan a 50 los miembros. En una población me encontré cuatro con el mismo fin y escasos socios. Y habiéndoles aconsejado que se fusionasen, me encontré un obstáculo insuperable, había cuatro personajes importantes en el pueblo; cada uno de ellos era presidente de una sociedad, ¿qué hacer con los tres presidentes sobrantes si la fusión se verificaba?

Son buena gente, ruda y sencilla. Pero el sentimiento de la discordia los persigue como en México. Cualquier cosa los divide y limita el espíritu combatiente de la raza. Las rivalidades, los odios primitivos, nacidos de las reconditeces oscuras del ser que no sabe gobernar sus pasiones, los domina, y ésta es la suprema razón de su debilidad. Por eso no saben defenderse cuando los atacan por su origen; los encuentran desunidos y los desprecian y dominan.

Con el despertar del sentimiento de la unión para ser fuertes les ha venido un gran interés por la oratoria. Les encanta oír discursos aunque en parte no los entiendan y los he visto frecuentemente más de dos horas escuchando a los oradores. Y adquieren discursos preparados por agencias de publicaciones o librerías que venden literatura popular y haciendo un esfuerzo heroico los aprenden de memoria y los dicen en la ceremonia patriótica o conmemorativa de

cualquier asunto. Demuestran la mejor voluntad para elevarse del medio en que se encuentran, pero les falta el apoyo necesario.

Y la dificultad estriba en que nadie se cree obligado a darlo y ellos no se lo proporcionan por sí mismos. Pero ya se ha encendido esa luz en sus cerebros, ya van comprendiendo, aunque confusamente, que es suprema y vital la necesidad de unirse y ya se unirán. Tengo fe en ello.

El prejuicio racial

El grueso de la emigración mexicana a Estados Unidos es del tipo de la raza bronceada, que si llegó a tener rudimentos de educación intelectual en su país no pasó de la instrucción primera y que se dedica al trabajo a jornal o a ciertos oficios que no pueden llamarse artes aplicadas. El mexicano no llegó en el sur a ganar un jornal elevado. Ya hemos dicho que en el campo lo más que adquiere y no en todo el año son dos dólares diarios. El experto en algunos oficios llega a tener el doble en casos excepcionales.

El color, el desnivel en instrucción y su bajo jornal lo separan aun cuando ya sepa hablar inglés, de las clases laborantes americanas, que pudieran estar en nivel semejante.

En las sociedades mexicanas de socorros mutuos (no han pasado de esta clase de organismos), son mexicanos únicamente los que las forman, con algunos méxico-texanos que se les incorporan. En las sociedades méxico-texanos, algunos mexicanos son admitidos. Pero ningún blanco americano pertenece a sociedades mexicanas y es rarísimo ver figurar un bronceado en sociedades de blancos; algunos casos he visto en las cámaras de comercio.

Preocupadas las confesiones protestantes de la indiferencia religiosa en que viven muchos mexicanos, principalmente la bautista y la metodista, han elegido ministros mexicanos que atraigan al seno de esas religiones a las ovejas descarriadas. Pero inmediatamente se levantan templos para ellos y no se confunden con los blancos. En

la religión hay más tendencia que en otras manifestaciones, de separación del mexicano tejano del mexicano propiamente dicho.

Hay una sociedad muy extendida que se titula de los "Hacheros del Mundo" (*The Woodmen of the World*) que tiene numerosos miembros mexicanos. Dividida en campamentos, ha establecido unos especiales para los de raza bronceada.

En las fiestas de los mexicanos es muy raro encontrarse con un americano. Se confunden, sin embargo, las dos razas en los cinematógrafos y otros centros de diversión. El americano es muy afecto a probar los platillos de la cocina mexicana y frecuenta los restaurantes servidos por mexicanos.

En las escuelas de niños blancos no les causa molestia recibir al *spanish* y cuando las necesidades de la población lo permiten, las direcciones de educación pública sostienen en los barrios mexicanos de las ciudades, escuelas para los niños de raza bronceada. Pero en los pequeños poblados esto no es fácil y allí se mezclan americanos y mexicanos.

En un informe procedente de Denver, se dice: "Prácticamente no tenemos mexicanos en las escuelas, aunque los hay en la región; el costo del equipo y de los libros y la preocupación que hay contra de ellos los aleja." Un maestro rural (nota de Taylor ya citado), informó haber oído decir a unos influyentes agricultores de la región que "los mexicanos eran como animales y por qué se habían de molestar en compelerlos para ir a la escuela". En un informe se lee "los mexicanos son de raza inferior y nosotros no debemos esperar que asciendan a la escala social, sino después de tres o cuatro generaciones". Una niña nacida en Colorado pero de padres mexicanos, se queja amargamente en una carta escrita en inglés, y entre otras cosas, decía que sus compañeros de colegio le gritaban: *greaser, greaser, sitting on the ice-cream freezer*.

Ya hemos dicho que en toda ciudad importante del sur, hay un barrio mexicano. El más populoso es seguramente el de San Antonio. No quiere decir que en ese barrio vivan todos los mexicanos. Los *spanish* residen en la parte ame-

ricana, si se nos permite así explicarlo, de la ciudad, cuando su estado económico es bonancible. Es el barrio mexicano en la acepción americana del vocablo, del mexicano bronceado. Lo mismo acontece en las plantaciones y ranchos, las casas de los mexicanos están separadas del resto del caserío. Así viven los chinos, los japoneses y los negros.

El barrio mexicano, con pocas excepciones, deja mucho que desear de sus condiciones sanitarias, y como allí se refugian por más de una circunstancia todos los vicios, en los centros de prostitución, de juego y de embriaguez se ponen en contacto la dos razas.

Van creciendo los niños de las dos razas hasta llegar a ser jóvenes alejados unos de otros y hasta con cierto fondo de mutua hostilidad. Llegan así a la juventud. Es bien sabida la costumbre existente en este país como en muchos de Europa de permitir que parejas de muchachos y muchachas anden solos y así frecuenten los centros de diversión. A los blancos se les está absolutamente prohibido reunirse con los negros. Durante las dos veces que he residido en este país, primero en el norte, después en el sur, nunca he visto un blanco acompañando a una negra o viceversa. Está dentro de las costumbres que nadie aquí se atreve a violar.

No hay tal exigencia con respecto a la raza bronceada, pero sí se ve mal que un joven blanco se una con una muchacha bronceada. Volvemos a establecer la diferencia con los *spanish*. Aun cuando el matrimonio con mexicano no es bien recibido en la familia americana, se le tolera, no se considera una deshonra. Pero para que una blanca se case con un bronceado se necesita que no sea *refined*, o que el bronceado tenga una posición superior.

En el norte los inmigrantes mexicanos obreros se suelen casar con polacas obreras, al decir de un periódico.

Por otra parte la ley y las costumbres, hacen ciudadano americano, al mexicano bronceado, aquí nacido, y que no se ha sumado al modo de ser americano. Y una activísima propaganda más la costumbre, trabaja entre los mexicanos para que se hagan ciudadanos americanos.

Copiamos a continuación una invitación que en una

ciudad de Texas se hizo a los mexicanos para ese fin, precisamente cuando se reunían para celebrar el 16 de septiembre. Conservamos el castellano bárbaro en que está escrita:

La Independencia de Mejico con España fue el principio de un largo enlace de batallas con sus derramamientos de sangre y sus penalidades que ha derrotado a Mejico por años. Los Estados Unidos pasaron por tales batallas muchos años pasados y es porque este país ya ha pasado por los dificultades en los que se encuentra su país ahora. Ustedes hallan oportunidades y felicidades aquí, que en Mejico todavía no se hayan. Algún día desiemos que Mejico sera tan libre tan dichoso y tan feliz como la gente de los Estados Unidos lo son ahora. Quiere decirles nomas una palabra aquellos de Uds. que se han hecho ciudadanos naturalizados de los Estados Unidos. Tomando tal paso Uds. se hacen parte de un gran país que les permite gozar todas sus oportunidades y ventajas y les hace muy pocas pedimentas, cosas que Uds. estan honradamente obligados hacer si Uds. quieren mostrar sus estimaciones por haberse hecho un libre y semejante ciudadano Americano. Deben votar en las elecciones de su país. Si nuestro país debe estar gloriosamente, se puede hacer normas por las elecciones cuidadosas de los hombres que han de guiar nuestro gobierno. Uds. deben tomar parte en esa elección de hombres. Deben votar, y para votar, deben prepararse pagando su capitacion (o *poll tax*) cada uno. El ciudadano americano que descuida esta obligación no es digno de dejarse venir a nuestro país y gozar sus beneficios. Consideren esta voluntad y serán un ciudadano Americano de ciento por ciento, la clase de ciudadano que America puede estar orgullosa. Uds. deben votar.

En resumen, si un sentimiento, llamémoslo oficial, hace de los mexicanos bronceados ciudadanos americanos, un sentimiento popular, general, no los admite dentro de la comu-

nidad americana. Tampoco son absorbidos por medio del matrimonio. Y se presenta el contrasentido de que un millón tal vez de habitantes de este país, son y no son americanos.

Las últimas disposiciones acerca de la inmigración

El señor James J. Davis, secretario del Departamento del Trabajo del gobierno federal americano, hizo recientemente algunas declaraciones de gran importancia acerca de las últimas leyes que regulan la inmigración en este país.

No solamente se tuvo en cuenta dijo, la numerosa cantidad de extranjeros que existían en Estados Unidos, resistentes a solicitar su nacionalidad y su incorporación a la vida nacional, sino la gran cantidad de ciudadanos americanos, cuatro millones, que después de la guerra mundial se encontraban sin trabajo. A lo que se agregó el cálculo que se había hecho de que no menos de 800 mil inmigrantes iban a abandonar anualmente Europa para venirse a radicar en Estados Unidos.

La ley sobre cuotas de 1921, tuvo sus errores que la práctica vino a dar a conocer y se suprimieron. Una mujer americana, por ejemplo, no podía volver a su país acompañada de su esposo, si su matrimonio lo había contraído con una persona de distinta nacionalidad en el extranjero. Una madre escogida para inmigrante dentro de las disposiciones de la cuota, tenía que abandonar a sus hijos menores de edad, para trasladarse a este país, etcétera. Ponemos estos ejemplos porque después nos van a servir para una argumentación.

Nadie puede negarle al señor Davis que sus palabras se encuentran dentro de la razón. Si a los individuos se les impide el ser egoístas, las naciones tienen que serlo por suprema necesidad y sus gobiernos están obligados a dictar medidas para que no se aumente la miseria de sus gobernados y para que un recién venido no les quite el pan de la boca. La moral personal no puede aplicarse a las colectividades, se puede dar lo que se tenga, pero no se puede,

ni en calidad de legislador, sacrificar a alguien en perjuicio de otro.

El señor Davis afirmó igualmente que ellos, los americanos, habían establecido un *standard of life* del cual estaban orgullosos y si hubiera extranjero que con él no estuviese conforme, podía irse a buscar otro país que le acomodase y le sería grato, a él, ayudarlo en su viaje.

Hemos señalado las dos corrientes que operan en el Congreso con motivo del *Bill Box*, la que lo detiene y la que lo empuja para pasar, siendo la primera la que prevalece. Mientras tanto, con fechas 2 y 4 de marzo del corriente año, se expidieron dos leyes que pudieron ser aceptadas porque están dentro de los principios que sobre la unificación de la población prevalecen en este país, y que son las que más han alarmado y puesto en zozobra a los ciudadanos mexicanos existentes en Estados Unidos.

Quien se registre en los puertos de entrada americanos, presentando los documentos que exige la ley y pagando los impuestos que la misma establece, tiene derecho a vivir en él indefinidamente. Pero pasado algún tiempo, principia la exigencia sobre el recientemente llegado, no por parte de las autoridades, sino de la gente americana con la cual está en contacto, de que tiene que naturalizarse ciudadano americano. Es, en consecuencia, el pueblo, en su legítimo derecho de vivir como le acomode, el que no quiere que haya individuos que indefinidamente existan en la unión americana como extranjeros. En capítulo anterior ya dimos a conocer cómo se hace la invitación a los mexicanos y ahora deben agregar que éstos, con raras excepciones, presentan una resistencia absoluta a cambiar su nacionalidad. Y es que nosotros personificamos en México a un ser como si fuese nuestra propia madre y así como nadie reniega de la autora de sus días, porque esto se consideraría el acto más deshonesto que se pueda ejecutar, no hay mexicano que comprenda que se puede llamar americano, pues siendo Pérez de apellido por su padre, nunca cree él que alguna vez se convierta en Gómez.

Muchos connacionales, para evitarse el trabajo de entrar legalmente por el temor de no hacerlo o por el gusto — ¿por

qué no decirlo?— de faltar a la ley, se encuentran en Estados Unidos ilegalmente. La ley de 2 de marzo tiene dos objetivos, legalizar la permanencia de estos inmigrantes o atraerlos a solicitar la naturalización de una manera indirecta.

Para este segundo fin se les perdona su falta a los que entraron antes del 3 de junio de 1921. Los que no se naturalizan son deportados invariablemente si vinieron después del 3 de junio indicado y los que llegaron antes deben de llenar los siguientes requisitos: probar que entraron antes de esa fecha, que han residido constantemente en este país desde su entrada a él, que su conducta ha sido intachable respecto a honradez y que no pueden ser deportados por los motivos que el gobierno se reservó para usar ese derecho sobre el extranjero. Y deben pagar 20 dólares para que se les extienda su constancia de regularización.

No habiéndose establecido las reglas para probar la residencia y la buena conducta, ha quedado esto sujeto a una gran cantidad de confusiones. Funcionarios de inmigración han asegurado que la residencia continua en Estados Unidos, se pierde con el simple hecho de cruzar la línea divisoria que limita los dos países, lo que puede hacerse en menos de un minuto. Pero otros creen que deben aplicarse a la residencia las reglas generales del Código Civil. Y así un mexicano que fue a su país a cualquier asunto, dejando aquí su hogar establecido, no cambia su domicilio que en este caso es sinónimo de residencia.

Para probar la buena conducta y, sobre todo, que no ha sido carga para este país, se han estado exigiendo certificados de funcionarios policiacos de que el interesado no ha entrado a la cárcel y de instituciones de beneficencia, de que no ha recurrido a la caridad pública. Solicitar estos documentos es vejatorio para el individuo a quien las circunstancias obligan a hacer una pregunta relacionada con su personal honradez.

El pedir favor a cualquiera persona de que firme un documento en el que solicite aparezca como que nunca ha apelado a la caridad pública, es un verdadero bochorno para cualquier mexicano.

El hecho de que el jornalero mexicano se ve expuesto a largas interrupciones de trabajo en Estados Unidos, es un fenómeno económico en el que no entra como factor su deseo o falta de voluntad para trabajar. Y si ha recibido alguna ayuda en estas tristes circunstancias, no es por vagancia o tendencia a la mendicidad. No se ha convertido en una carga social por motivo propio ni con carácter permanente.

Bien sabido es que por las luchas políticas, hay establecidos en la práctica dos matrimonios en México, uno civil y otro eclesiástico y que no hay ley en el país que castigue la unión de un hombre y una mujer que no estén casados, aunque la sociedad los desecha de su seno. En las clases incultas, aquellas cuestiones hicieron perder toda su seriedad y solemnidad al sacramento o contrato de matrimonio y lo pasan frecuentemente por alto.

La cuestión de moralidad es la más terrible. Hemos conocido parejas de gentes buenas y honradas, ya establecidas con alguna pequeña propiedad y con hijos nacidos en Estados Unidos, a quienes no se les ha ocurrido casarse en la acepción jurídica del vocablo. Un día son denunciados, se les pregunta imperativamente si son casados o no, dicen que no, y sin más espera, se les mete en el camión-jaula de la *Border Patrol* y se les deporta.

Muchas mujeres que viven solas han sido denunciadas de que tienen algunas amistades en el sexo masculino; se les declara de conducta dudosa y se les deporta. En este caso, hay pecadoras y no las hay, pero como el procedimiento de deportación es rápido y ejecutivo, pagan a veces justos por pecadores.

A un individuo de apellido A... se le obligó a que mostrase cuanto papel llevaba en el bolsillo para dejárselo internar. Vivía legalmente en Estados Unidos, tenía aquí su familia y sus negocios. Pero llevaba una carta en la que una mujer, que no era su señora, le hablaba en términos equívocos, se le declaró adúltero y no se le permitió pasar.

A otro individuo que se le sorprendió frecuentando la casa de una mujer de mala vida, se le deportó por tener livianas costumbres.

Gentes que pasaron ilegalmente después del 3 de junio de 1921 y en dos o tres años de residencia en este país se han portado honradamente, se han casado con mujer nacida en Estados Unidos y han tenido descendencia, han sido y serán arrancados de su hogar y puestos al otro lado de la frontera por el rigorismo de una ley que no les permite regularizarse dentro del país.

Gentes que vinieron a Estados Unidos cuando no se le entregaba al inmigrante ninguna constancia de su emigración, han sufrido arrestos, incomodidades, malas palabras, porque no han podido comprobar su dicho con ningún documento oficial y porque está prohibido que se les dé una constancia del registro donde se halla anotado su nombre.

Todo esto demuestra que el principio sano y conveniente que inspiró a la ley de que Estados Unidos tenga inmigrantes que hayan entrado al país regularmente y sean honrados, de buenas costumbres y trabajadores, se desvirtúa completamente en la práctica, porque no hay reglamentos que expliquen la aplicación exacta de la ley y porque no se enmienda ésta apenas se sabe que está en contra de los principios humanitarios, que tantas veces hemos visto brillar y nos han conmovido, en este país.

Tenemos demostrado que la riqueza del sur de la unión americana se debe al trabajo mexicano; tenemos en consecuencia establecido que la inmigración mexicana ha sido un bien hasta hoy para Texas, Colorado, Nuevo México y California. Sin los mexicanos no se siembra, ni se cosecha el algodón en Texas, ni la remolacha en Colorado, ni están al corriente las vías férreas del Missouri Pacific, etcétera.

Hemos también admitido que el gobierno de Estados Unidos tiene el más perfecto y legítimo derecho de hacer que se respeten sus leyes, que el que se haya introducido furtivamente a este país, si es un vago o un criminal se le deporte y que se deporte igualmente al que aun cuando haya entrado legalmente, delinque.

Pero toda disposición penal tiene su máximum y su mínimum, que no es lo mismo para la ley una falta que acaba de cometerse y la que se cometió hace mucho tiem-

po, pues la prescripción la hace caducar y que hay faltas que, con un aviso de la autoridad pueden evitarse y que se cometen únicamente por la ignorancia del delincuente.

Si hay por ejemplo, una pareja que falta a la moral porque no está casada, pero es buena, trabajadora y cumple con los deberes que le impone la sociedad, lo más natural es que la autoridad le aconseje que regule su vida, lo que harían desde luego con buena voluntad y no aprehenderlos y expulsarlos antes de que tengan facilidad para borrar su falta.

Si hay quien ha pasado cuatro, tres años de permanencia en Estados Unidos y ha sido honrado y ha fundado un hogar, lo natural sería darle facilidades para que la única falta cometida, el haber entrado furtivamente, la subsane sin ser expulsado. Parece que, en el derecho penal americano, no se admite el principio de la prescripción porque no se considera como el haber purgado una pena la intranquilidad del individuo que cometió el delito por el largo periodo de tiempo que evadió la justicia.

No hay derecho tampoco en ningún país civilizado para imponerse de la correspondencia privada de un individuo para averiguarle su vida personal y si le falta o no a su mujer, ni para lastimar la susceptibilidad de un individuo haciéndole preguntas de si ha vivido alguna vez de la caridad pública. Ésta es una indagación que debe hacerla, si quiere ese dato, la autoridad interesada.

Cansadas y con justa razón las autoridades americanas de estar expulsando mexicanos, que por un lado salían y por otro entraban, imponen desde el día 1 de julio, una pena hasta de un año de prisión y mil dólares de multa, al que pase la frontera sin cumplir los requisitos de ley, y hasta dos años de prisión y mil dólares de multa, o ambas, al que reincida en esta falta.

Dada la magnitud de las penas por agravios a las leyes de inmigración y como tienen que conocer de ellos tribunales de la justicia federal (*courts*) que no funcionan todos los días, sino temporalmente, no se ha tenido en cuenta que se van a aglomerar en las cárceles miles de personas. Ya hay más de 300 solamente en Edinburg, Texas, a la hora

en que estas líneas escribimos. Habrá necesidad de fabricar cárceles especiales, pues se aglomerarán los sentenciados con los detenidos.

Y si algunos funcionarios del servicio de inmigración, pertenecen a un tipo de empleados públicos que tienen como norma de conducta la aplicación rígida e inquisitorial de la ley, no habrá mexicano que: por adúltero, polígamo, enfermo, sin trabajo, es decir, por carga social, o bolchevique, *bootlegger*, ebrio o lo que se quiera, no sea detenido.

Ahora bien, si hay el derecho de castigar una falta, hay igualmente la obligación de hacerlo de acuerdo con ella. Si el inmigrante mexicano ha sido benéfico a Texas, el inmigrante mexicano tiene derecho a que se le trate con menos rigor por haber cometido una falta en contra de las leyes de inmigración.

Si el inmigrante mexicano faltó a la ley, su falta no fue con perjuicio de la comunidad, pues nada ha perdido con ella; más bien, en cierto sentido, la ha favorecido.

Las faltas contra las costumbres, la propiedad y la vida humana son verdaderos delitos, que de no corregirse, harán rebajar el nivel moral de las sociedades. Pero vadear un río para buscar trabajo, no disminuye el sentimiento ético de un pueblo.

Por eso es por lo que hemos solicitado, no que las leyes de inmigración se deroguen, ni siquiera que se modifiquen, sino que se humanicen al llevarse a la práctica.

Que se tenga en cuenta que el mexicano viene con las mejores intenciones de trabajar, que ve en Estados Unidos una nación amiga de México, cuya prosperidad y riqueza pueden proporcionarle un pan para comer y un lecho para reposar, que el que pasó la línea divisoria tiene una confusa idea de que este suelo fue antes mexicano y que no lo recibirá como un extraño, que sintiéndose en el extranjero, el mexicano procura portarse con más corrección que en su país, no solamente por el temor a un castigo, sino para que no se hable mal de su patria.

En fin, que se disminuya el rigor hasta donde sea posible.

Uno de los espectáculos que conduelen más con motivo

de las nuevas disposiciones de inmigración americanas, es el que dan las mujeres que han sido aprehendidas y van a ser deportadas; cuando tienen hijos pequeños que no pueden dejar al cuidado de nadie y tienen que llevar consigo a los lugares de reclusión. Estos pobres seres pagan por faltas que no han cometido y las madres se ven encarceladas como si hubiesen cometido un verdadero delito contra de la propiedad o la vida humana.

Desde la época crítica en que las leyes fungieron en todo su rigor, tres mujeres dieron a luz en el lugar de su detención, McAllen, y una caminando hacia la línea divisoria.

Se deportan igualmente individuos que después de haber trabajado muchos años en Estados Unidos, se enferman de algún mal crónico que les hace ser una carga social. Hemos dicho que el trabajo manual del jornalero en Estados Unidos, no es permanente en ningún lugar en todo el año. De ahí que sea muy común el jornalero ambulante que anda buscando su pan de condado en condado. Y como las *communities* o municipalidades no extienden su protección de beneficencia más que a los vecinos de ella, el ambulante no encuentra refugio en ningún hospital o institución similar cuando se enferma y pasa el más triste de los calvarios para llegar deportado a la frontera, si es que llega.

El mediero que está por recibir su parte cuando el algodón está en cosecha y que se ve descubierto de que faltó a la ley de inmigración, pierde su trabajo, pues la autoridad no lo deja libre si no es bajo de fianza. ¿Y quién va a fiarle?

Todo esto quisiéramos que lo conociese el señor secretario Davis para que se modifiquen los procedimientos de hoy como se modificaron los de ayer.

Naturalmente con todas estas providencias que se toman en Estados Unidos para recibir al inmigrante, para cuidar de su modo de vivir en este país y para expulsarlo si no es persona grata, se quedan en lo bueno que de la inmigración general reciben y devuelven lo que no les conviene, a las tierras mexicanas.

Las razas inferiores. Bronceados y amarillos

Los americanos que se preocupan de la gran cantidad de mexicanos que existen en su país, principalmente en Estados Unidos, limítrofes con la República mexicana, han traído últimamente a debate, la conveniencia de que no se permita la entrada de indios mexicanos a Estados Unidos por medio de una disposición legislativa. Lo más serio de esta proposición se ha difundido en varios periódicos, diarios y revistas, es el artículo que existe en la edición del mes actual de octubre, en la revista *Foreign Affairs* de Nueva York, por cierto muy respetable, con el título de "Our Mexican Immigration" y de la pluma del señor Glenn E. Hoover, profesor de economía política y sociología, de California.

Para llegar a sus conclusiones el señor profesor presenta a la nación mexicana con una población de cinco a seis millones de indios de pura raza, con millón y medio o dos millones de gentes de raza blanca y siete u ocho millones de mestizos en los cuales el elemento indio es el predominante. Afirma que el 70 por ciento de los nacimientos es de niños de procedencia ilegítima (los padres no eran casados), que los analfabetas ascienden a 85 o 90 por ciento de la población total, que la mortalidad en México es más elevada que en El Cairo y Madrás, y que para cada mexicano, la proporción que bebe de puro alcohol en un año es de 7.93 litros. Después de trazar este cuadro siniestro por las tonalidades que en él escogió, nos concede que los blancos somos iguales a cualesquiera de los que existen en cualquier nación europea y que el gobierno procura por todos los medios posibles disminuir el contingente de la mortalidad, el consumo del alcohol y el analfabetismo, y que el indio es dócil y amable como un niño y religioso en un sentido supersticioso y alcohólico (1).

Critica también a su gobierno de que inscribe en las estadísticas de inmigración como blancos a todos los mexicanos que vienen a este país, pero no dice que en México, gracias al cielo, no hay diferencias por el color de la piel

y que todos somos iguales ante la ley y en el regazo materno de nuestra patria.

Para el señor Hoover el indio viene a Estados Unidos únicamente con la mira del jornal que recibe por su trabajo, que a su juicio, es de dos a seis veces más elevado que el que obtiene en México. Viene diciendo que volverá a su país MAÑANA, pero ese mañana nunca llega y podría afirmar que una mitad de ellos han entrado legalmente al país y otra mitad ilegalmente. Naturalmente para el señor Hoover los indios y los mestizos son los que engendran hijos ilegítimos que no cuidan a su prole y los que ingieren más cantidad de alcohol. Aun cuando en la ciudad de Los Ángeles, el 10 por ciento de la población es mexicana, proporciona el 44 por ciento de los casos que allí se registran por tuberculosos, el 57 por ciento de atacados por enfermedades venéreas y por alto consumo el 50 por ciento de los presupuestos de las sociedades católicas de caridad de la ciudad y el 73 por ciento de los presupuestos del servicio de maternidad de la misma. Y hace suya la opinión del doctor S.J. Homes, de la Universidad de California, quien afirma goza de una gran reputación como biólogo y eugenista y quien encuentra inferior al indio con respecto al blanco física y mentalmente.

En tal virtud, deduce el señor Hoover, el indio es el menos asimilable de los inmigrantes que vienen a Estados Unidos y afirma que son rarísimos los que aprenden el inglés y llegan a ser ciudadanos americanos como se demuestra en Nuevo México. Y por eso asegura que las autoridades de inmigración, al recibirlos, violan una ley de la materia, vigente desde el año de 1924, porque aceptan tales inmigrantes. Según dicha disposición los pertenecientes a las razas caucásica y negra y los que tienen en sus venas una proporción mayor de esas sangres mezcladas con otras, pueden recibirse como inmigrantes únicamente y hay sentencias que determinan que un chino, un hindú o un afgán no pudieron entrar a Estados Unidos como inmigrantes por su origen racial.

Pero hay igualmente, decimos nosotros, otra sentencia de la Corte Suprema en el caso de Ricardo Rodríguez, de

Texas, dada en 1897, en la que ese alto tribunal declaró que los ciudadanos mexicanos estaban aptos para adquirir la nacionalidad y ciudadanía americana, sin que su origen racial se los impidiese.

Es cierto que una ley posterior deroga una anterior, pero, desde el momento en que la ley de 1924 no se ha puesto en vigor una sola vez hasta hoy, puede considerarse legítimamente que para los efectos de la inmigración, a los mexicanos se les considere como blancos y también puede decirse que ha quedado nulificada por falta de aplicación, pues en derecho una ley pierde su vigencia si no se ejecuta porque su ejecución ha aparecido a todas luces irracional.

Lo curioso de esta disposición, es que si se llevase a la práctica se consideraría indeseable para el país americano un indio de raza pura y deseable un mestizo de las razas negra e india en el cual predominase la primera.

Cree firmemente, el señor Hoover, que aun cuando se trague el océano a todos los mexicanos que residimos en nuestro propio país o en el suyo (espero que este deseo no se realice como el que tuvieron los ingleses de que se hundiese la isla de Irlanda por seis horas en el fondo del mar) las tierras ricas y, sobre todo, irrigadas, de los estados del sur, continuarán tan ricas y tan bien explotadas como hoy.

El señor Hoover tiene un criterio tan unilateral, que yo no recomendaría a nadie que asistiese a sus clases como profesor porque indudablemente aprendería lo que él quisiera enseñarle, de acuerdo con su apasionado criterio.

Sería muy fácil establecer el principio que desea el señor Hoover en la legislación americana, pero sería imposible a los funcionarios que tuviesen que ejecutarla, cumplir con ella.

Las razas china y japonesa, que tienen sobre sí la interdicción que estudiamos, son razas puras. La bronceada o india está ya casi en su totalidad mezclada con la raza blanca. ¿Quién, en consecuencia, podría calificar el tanto por ciento de una y otra sangre?

Se quiere desterrar al indio, no tanto por su condición

racial cuanto por su carencia de civilización; pero saben bien en Estados Unidos, porque los han visto y tratado, que hay indios que tienen la misma cultura intelectual que cualquier blanco. Según Hoover, el gran presidente de México, don Benito Juárez, no hubiera podido adquirir la ciudadanía americana porque pertenecía a una raza carente de civilización e inadaptable a la europea. Éstos son los peligros de pretender legislar sin conocer todos los elementos del asunto sobre el cual va a tratarse. El problema de la inmigración mexicana está llevando un camino semejante a los de las inmigraciones china y japonesa, y aunque ya nos referimos a ellos, lo hicimos tan sumariamente que conviene tratar este tópico con más extensión.

La inmigración china apareció y se propagó por los años de 1850 y 1860, en California, atraída, como otras, a ese lugar por los placeres de oro que hicieron famosa la región. Se volvió entonces al inmigrante chino como útil para muchos oficios y no se le despreció; esto se presentó más tarde por los prejuicios de raza y porque estimaba su trabajo en menos precio que cualquier otro jornalero. Para ahuyentarlos, la legislación local dio leyes principalmente en forma de impuestos y prescripciones de salubridad especiales para su raza; pero la Alta Corte de Justicia de la Nación las declaró anticonstitucionales. El tratado que se había firmado entre Estados Unidos y China en 1858, reconocía los mismos derechos a los chinos en Estados Unidos que a cualquier inmigrante de cualquiera otra nación.

Pero la campaña continuó buscando otras formas; se aseguró que los *coolies* (el trabajador de más baja esfera) no venían por su propia voluntad, sino como esclavos de poderosas empresas; que las mujeres chinas se traían para dedicarlas a la prostitución y que el chino no venía a Estados Unidos con el fin de incorporarse al país, sino con el deseo de hacer dinero y regresar a su patria. Que se deslizaban muchos padeciendo enfermedades de mal carácter y sentenciados a penas infamantes.

Todo esto puso en conmoción a las cancillerías de Washington y Pekín y en 1860 se nombró una comisión de los dos países para estudiar la materia. Y ésta aceptó en prin-

cipio la limitación, pero no la prohibición de la inmigración china. Se convino en que, en un nuevo tratado se establecieran dichas bases. Y así se hizo; por él se convenía que durante 20 años no vendrían a Estados Unidos inmigrantes chinos de la clase trabajadora, con algunas excepciones; pero este tratado fue detenido en su tramitación por el gobierno de Pekin y esto molestó al de Washington, dando esta situación por resultado una ley que impidió la inmigración china por 10 años. En 1894 se aceptó este principio en un nuevo tratado y en 1904, el Congreso americano definitivamente y por medio de decreto, prohibió indefinidamente la entrada de los chinos de cualquier rango que quisiesen entrar a este país como colonos para vivir en él permanentemente.

La inmigración japonesa principió igualmente por el año de 1853, siendo recibida en la misma forma y sin taxativa alguna como la china. Pero el japonés venía con la orden de su gobierno de no perder su nacionalidad, y aun cuando posteriormente se aceptó que el japonés pudiera adquirir la americana, se le obligaba, sin embargo, a cumplir primeramente con su servicio militar en el país de su nacimiento.

Conforme pasaron los años, la aversión contra los chinos se transmitió a los japoneses; se rechazaron a sus hijos de las escuelas públicas en donde asistían los niños de raza blanca, y se pidió en todos los tonos y por medio de la prensa, que no se permitiese la entrada de la raza amarilla a territorio americano.

En 1924 y como resultado de muy difíciles negociaciones diplomáticas, se llegó al acuerdo que se llamó "Gentlemen's Agreement" que hicieron el ministro de Relaciones del Japón y el embajador americano en Tokio, de que el gobierno imperial impediría la inmigración japonesa por su cuenta para que su pueblo no sufriese la pena o el insulto de verse rechazado en América por una disposición legal. El "Gentlemen's Agreement" no pudo llevarse a cabo indefinidamente. El gobierno americano tuvo pruebas de que se hacía una gran inmigración clandestina aprovechándose ciertas circunstancias para efectuarla. Además, se había

concedido a los japoneses solteros, que no encontraban mujer con quien casarse, hacerla venir de su país entre las que escogía de unos retratos que para ese fin eran enviados, y por eso se les llamó *picture brides*, y también se daba a otros un plan de 90 días para ir al Japón y regresar ya casados con mujeres a quienes se les designó con el nombre de *kankodan brides*.

Siguió en consecuencia, la agitación contra los japoneses. Se aseguraba que las mujeres venían, no para el cuidado de un hogar, sino para aumentar el número de los trabajadores del campo; se repetían los conocidos argumentos de la no asimilación al país de gentes asiáticas, de que aumentaban un elemento disolvente en la unificación de la raza con su numerosa descendencia; que nunca serían buenos ciudadanos, etcétera. Toda esta agitación terminó con un tratado firmado por las dos naciones, en el que convinieron que se permitían mutuamente que sus nacionales viajasen, entrasen y saliesen en los países respectivos, para objetos comerciales, pero que cada uno de ellos podría legislar libremente en materia de inmigración. Y así Estados Unidos quedó en libertad para impedir la entrada de la raza amarilla en toda la extensión de su territorio y en los dominios que tienen fuera de él.

El mexicano-americano

El ciudadano americano perteneciente a la raza bronceada y de origen mexicano, se halla en ciertas condiciones de semejanza con los alemanes que viven fuera del *Reich*, de los austriacos que viven fuera de Austria, de los húngaros que viven fuera de Hungría y que tienen la nacionalidad del lugar donde residen.

La constitución de cada país les determina claramente su nacionalidad, pero como no han sido absorbidos, dentro de la manera de ser del pueblo con el que conviven, éste les muestra su desconfianza y hasta prevención por no ser de la misma sangre. El mexicano-americano, es ciudadano

americano porque nació en Estados Unidos y la constitución de este país dice textualmente que quien nace en él es americano.

No nos engolfemos en las revueltas aguas del derecho internacional acordándonos que nuestra constitución mexicana dice que es mexicano el que nace de padres mexicanos en suelo extranjero. Mientras el mexicano-americano viva en Estados Unidos, tiene que estar bajo el dominio de la ley de esta nación. Nosotros estamos estudiando a este ser humano viviendo en el lugar donde nació.

Todo lo que es sencillo en la ley es terrible en la práctica. "No sé si por dicha o por desgracia" dicen ellos frecuentemente "nací en un gran país".

La presente generación México-americana bronceada, descende de jornaleros mexicanos o de individuos que tuvieron ejercicios humildes para poder vivir, salvo muy contadas excepciones de las que hablaremos más adelante.

Los que han vivido en las ciudades de alguna importancia, saben leer y escribir bien en inglés y mal en español, pues no han oído más que el castellano vulgar y defectuoso de sus padres y no lo han podido mejorar porque no hay colegios o clases en colegios donde pudieran hacerlo. De los que residen en el campo o humildes villorrios, conocen el mal español de sus padres y el 25 por ciento un mal inglés y en un 50 no saben leer ni escribir en ningún idioma.

Les han dicho que este país es su país, que la bandera de las barras y las estrellas es la única que deben seguir y deben respetar y que sus héroes dignos de veneración son Washington y Lincoln.

Para ganar su subsistencia, se ocupan como empleados de almacenes y oficinas, los que resultan mejor liberados; como capataces o jefes de cuadrillas de trabajadores mexicanos; como trabajadores en oficios de limpieza, ornato y construcción municipal, en los elevadores, servicios domésticos de hoteles y casas principales y los más, en las mismas labores de campo de sus progenitores. Algunos son comerciantes en pequeño, abarrotes, estaciones de gasolina, etcétera.

En la tercera generación se cuentan algunos profesionales, muy pocos abogados, dentistas, farmacéuticos. Pero todavía no aparecen el industrial, el banquero, el tipo americano del *business man*.

Su conocimiento del inglés les da naturalmente una gran superioridad sobre el mexicano que, con rarísimas excepciones, lo ignora. Esta superioridad le sirve para procurarse trabajos permanentes y mejor retribuidos aunque no en una notable proporción.

Algunos viven muy envanecidos de esa superioridad y de que son ciudadanos americanos. Yo creo que más lo demuestran que lo sienten. Con esa actitud, naturalmente hieren a su hermano de raza y ocasionan divisiones dentro de la común familia que no sirven más que para perjuicio mutuo.

El mexicano-americano no entra en los círculos del americano de raza blanca, por las razones ya mencionadas anteriormente, pues tropieza con lo mismo que él tiene la torpeza de mostrar. Si él se envanece de ser americano y hablar inglés sufre el envanecimiento del blanco que le impone su color.

Han venido desapareciendo muchos rótulos que antes se veían con frecuencia, e impedían el acceso de los mexicanos a determinados lugares, obra que parecía dirigida por la sociedad secreta Ku-Klux-Klan. Pero en algunos lugares, sin el rótulo, aún queda la prohibición de hecho y ésta es para la raza, de manera que el ciudadano texano bronceado, con su ciudadanía y todo tiene que sufrirla.

Los políticos lo utilizan para que dé su voto a determinados candidatos, y así ejerce un acto de ciudadanía, mas es pasivo, pues el nativo que resulte electo para algún cargo, es tan excepcional como la caída de un aerolito. No forma parte tampoco de los jurados que conocen de asuntos de justicia, cargo reservado, no por la ley sino por la costumbre a los blancos y jamás se les llama por los americanos blancos, americano, sino mexicano.

Hace poco decía un periódico que el mexicano Roberto Martínez había estado preso en la cárcel del condado de

George West, Texas, por tres años sin habersele llamado ante su juez. Pues este Martínez resultó nacido en Laredo, Texas, es decir ciudadano americano.

Cerca de San Antonio hay unos baños donde al bronceado, sin investigar su nacionalidad, no le es permitido entrar y hay una empresa de autocamiones que tenía un anuncio que decía "Sólo para la raza caucásica."

Son las manifestaciones naturales del prejuicio racial en ocasiones combinadas con la creencia de que ese ciudadano todavía no ha adquirido la mentalidad, la manera de ser americano para tenerle suficiente confianza.

Este hecho no se lo explican muchos americanos. Haciendo comparaciones y recordando cuántas preferencias obtiene el extranjero nacido en México para poder vivir bien y para que sus negocios prosperen, les extrañan estas diferencias que ya las tenemos explicadas en artículos anteriores.

No tenemos en México diferencias de razas porque no hubo repugnancia física en las uniones de españoles y mexicanos, de las cuales ha salido el mexicano actual, con los caracteres suficientemente marcados para ser un tipo dentro de la especie humana, como otros muchos y muy distinto del mexicano anterior al descubrimiento de América. No tenemos prevenciones en contra del extranjero en el sentido que pueda perjudicar nuestro mexicanismo, porque el número de ellos es insignificante en relación con la totalidad de la población.

Los extranjeros que llegan a México o forman una familia mexicana, se les deja en plena libertad de conservar su condición de extranjeros que guardan muchos de ellos y así no figuran en la política local.

El ciudadano americano de raza bronceada, hoy por hoy, es un individuo que se halla como en un estado transitorio para adquirir el definitivo. Es una larva de algo que se sabrá más tarde, un ser que vive una vida en que se podría decir que hay mucho de inconsciente. Tómese esta palabra en su verdadero sentido y no en el de que sea un hombre que no tenga conciencia de los actos comunes y corrientes de un ser humano en el pleno ejercicio de sus actividades.

El ciudadano americano bronceado no ha sido estudiado como factor social dentro de la unión americana, por los escritores norteamericanos que se preocupan de estos asuntos; se les ha confundido dentro del tipo humano de la raza bronceada a pesar de sus ya notables signos especiales. Y debería habersele tomado en consideración como un ser perteneciente a la unión americana. Como todos los pueblos que nada saben del malthusianismo, el mexicano es proflífico y tres sucesivas generaciones pueden aumentar el número de ellos para hacerlo considerable e influyente en los destinos de los estados del sur de esta gran república.

El mexicano que adquiere la nacionalidad americana, como no sabe inglés, no alcanza una ventaja efectiva en su nueva condición de ser. Le confieren el derecho del voto pasivo, pues elige pero sin esperanzas de ser electo. Y es todo.

Así las cosas y debido a las circunstancias especiales que hemos venido estudiando, entre el americano blanco y el negro, el bronceado ha venido a ser una clase intermedia dividida en tres subclases el mexicano-americano, el mexicano naturalizado americano y el emigrado mexicano que conserva su nacionalidad.

El pro y el contra de la inmigración

Lo formidable de la inmigración mexicana en los estados del sur de la unión americana y el valor económico que representa y puede representar en este país, más lo que modifica y perturba la condición social del mismo, en sus tradiciones, costumbres y unidad en su elemento de población, han sido causas más que suficientes para que esa inmigración se estudie en lo que pueda tener de bueno y malo y en las consecuencias presentes y futuras que entraña para esta nación.

Como en todos los grandes problemas humanos la opinión se ha dividido en dos bandos, el pro en favor de la inmigración y el contra. Se encuentran naturalmente en

el pro, los que se han beneficiado en ella. Se encuentran en el contra, los que creen que se han perjudicado con la misma en sus personales intereses y los que la hagan inconveniente para los altos intereses generales de la nación.

Hay una verdad que nadie discute. El mexicano hizo descender el valor de los salarios en Texas y todos los estados limítrofes con México. La inexperiencia, su falta de organización para defenderse de los peligros comunes, la gran cantidad de la inmigración provocaron ese descenso.

El mexicano, además, no pide como el americano, buena casa, buena cama, alimentos en cantidad y variados, hospital en caso de enfermedad, escuela para educar a sus hijos, etcétera. Los primeros inmigrantes no lo solicitaron por ignorancia, los posteriores han tenido que aceptar los hechos consumados.

Fue pues, una bendición del cielo para el *farmer*; ya tenía quien le sembrase y cosechase el algodón, quien le trasquilase y cuidase las ovejas, quien atendiera el establo, quien viese las huertas, las hortalizas, los árboles frutales, quien fuese experto peón en las obras de construcción y albañilería.

Hablar de las probabilidades de que el *Bill Box* pueda ser aprobado ante el *farmer*, es peor que referirse a cualquier gusano o insecto que amenace sus plantaciones.

Ellos son los que por todas partes gritan al que les quiere escuchar, que el mexicano es un trabajador eficiente, honrado, de buen corazón "Yo no los quería", dijo uno de ellos a Taylor, "porque llevaban navajas pero una vez un mexicano me hizo un servicio que jamás pudo haberme hecho un connacional y desde entonces los quiero y estimo".

Ligado como se encuentra el *farmer* al comerciante son las cámaras de comercio las que hacen oír su voz en cuanto se ataca a la libre aceptación en Estados Unidos del inmigrante mexicano.

A estos dos elementos poderosos de la riqueza americana se une un tercero, las oficinas encargadas en las ciudades de las obras y servicios públicos que han reclutado entre la raza bronceada sus cuadrillas de trabajadores.

Y a ellos igualmente se suman las clases sociales bur-

guesas que no han tenido ni tienen animadversión o mala voluntad al mexicano. Pero éstos no son elementos que defiendan a brazo partido al inmigrante. Aquéllos sí y ponen en juego todas sus influencias para detener indefinidamente, como lo han venido consiguiendo, la aprobación del *Bill Box* en las cámaras legislativas de la unión.

Es, pues, el interés económico del momento el que se opone a que continúe desbordándose en este país el pueblo mexicano.

Se encuentran en el contra, por cuestión también de intereses las uniones de trabajadores, obreros y artesanos de artes aplicadas y de ciertos oficios que no pueden tolerar que el mexicano tienda a rebajar el salario a jornal y que siendo blancos los que forman estas uniones, no quieren mezclarse con bronceados. La American Federation of Labor está con ellas.

Estas uniones han cerrado las puertas de fábricas y talleres en el sur a los bronceados y como el número de ellos en el norte es muy escaso, o se cuelan o los toleran.

Se han culpado a los mexicanos de que han ahuyentado hacia el norte a los blancos residentes en el sur que se dedicaban al trabajo campestre por salario. Es muy posible, pero no será nunca de gran importancia ese desplazamiento. Muchos, al abandonar el campo, han de haber encontrado trabajo en la ciudad cercana, porque no hay alguna de éstas que no aumente su población de una manera rapidísima en el sur.

Se encuentran en el contra, los profesores en ciencias sociales, algunos universitarios, periodistas, políticos, en fin, determinado grupo de intelectuales, que viendo la inmigración mexicana desde el punto de vista racial, la juzgan nociva para la nación en términos de mayor alcance e intensidad.

Considerando a la raza bronceada por su color y teniendo el antecedente de que el *stock* anglosajón no se cruzó con las razas de color, deduce que los mexicanos residentes en Estados Unidos, en sus generaciones posteriores, vivirán indefinidamente separados de la masa de población del

país, que tiene como base de unión fundamental la raza blanca nórdica. Es decir, no formarán parte en la vida espiritual del pueblo americano.

Considerando a la raza bronceada de mentalidad inferior, su concepto y vecindad influirán de una manera nociva en el desarrollo intelectual de la blanca.

Considerando a la raza bronceada con una moralidad inferior a la blanca, en vez de recibir una benéfica influencia de ésta, le transmitiría sus malas cualidades.

Y así Estados Unidos no será un conjunto social armónico como fue organizado al nacer, sino una sociedad dividida en tres castas, la blanca, la bronceada y la negra.

La conquista mexicana, le llama el *Saturday Evening Post* en su edición de junio 22 del año corriente a la inmigración mexicana, tomando la frase de una carta que recibí y en la que se dice lo siguiente:

"¿Hasta cuándo se les permitirá a los contratistas y empresarios de los peones que tengan abiertas las puertas para que por ellas se desborde el río de la inmigración mexicana, que en gran muchedumbre invade el Sudeste? Esta conquista mexicana, ya ha ido demasiado lejos y las restricciones a esa inmigración deben ponerse en vigencia inmediatamente. El contribuyente blanco está obligado a pagar fuertes impuestos para la enseñanza de miles de muchachos mexicanos y para auxiliar familias mexicanas en la pobreza. La muy alta proporción de nacimientos de mexicanos tiende a sobrepasar la de los blancos; se crea un problema de razas que hay que lamentar, se está preparando para las generaciones futuras y esto sucede no obstante que el indio mexicano está considerado como una base étnica indeseable para la fusión de las razas (*melting pot*)."

Dice además que si las grandes propiedades rurales obtienen beneficio con el trabajo barato mexicano, como en el cultivo de los árboles frutales en California, el rancharo en pequeño sufre la depresión de sus negocios porque no puede producir barato por él mismo.

The Saturday Evening Post, que es el periódico de más

circulación entre los americanos, se ha hecho el portavoz de los enemigos de la inmigración mexicana. Asegura que verdaderamente lo bombardean con cartas como la de que hemos hecho mérito y el escritor de este país, Garet Carrett, en una serie de artículos titulados "Government by Tumult", trata la cuestión asegurando que no es la agricultura americana la que se perjudica si se restringiese la inmigración mexicana, sino algunos escasos intereses egoístas a ellos pertenecientes.

Los defectos de una baja intelectualidad en los mexicanos, de una baja moral que los hace propender al vicio y a los delitos de sangre y a su poco deseo de mejorar de condición, son palabrerías que nada significan y así lo tienen considerado hasta los mismos que son enemigos de la inmigración, sin apasionamiento interesado.

Lo que sí es más serio, es cuando se refieren dichos enemigos a la condición patológica del mexicano y a lo propenso que se encuentra para contraer enfermedades. Desgraciadamente el mismo elevado tanto por ciento de defunciones en la niñez que se observa en México se comprueba en las colonias mexicanas en Estados Unidos. Desgraciadamente la tisis se viene cebando en la raza bronceada. Pero esto como cualquier higienista lo podrá asegurar, no es defecto de raza, sino del medio; más conocimiento en las mexicanas en su oficio de madre, menos suciedades en los barrios mexicanos resolverán dichos problemas.

La parte estéril de la inmigración mexicana

El chino que emigra de su país recibe de él sustancias alimenticias, prendas de vestir, innumerables objetos que le recuerdan a su lejana patria. Lo mismo pasa con el japonés. Esto lo hacen los europeos todavía en más cantidad, al residir en América, Asia y Oceanía, y se gastan sumas enormes en artículos de lujo y de arte que reciben de sus respectivos países de origen. El italiano que no ha emigrado definitivamente manda sus economías a su pueblo natal.

Sólo el mexicano que viene a Estados Unidos nada le compra a su patria, y si le remite algo en dinero, es una suma miserable. No a que le falte el amor al terruño; al vestirse, ya no porta el sombrero tradicional; al calzarse, encuentra aquí más barato el calzado y su mujer y sus hijas no vuelven a necesitar una prenda de ropa hecha en México. Porque aquí son más baratas las telas y adquieren la moda local olvidando la nativa. La tierra americana también produce el maíz, frijol, la hortaliza, el chile y bien que mal sirven para la confección de los platillos mexicanos. Sabemos que está prohibido introducir las bebidas embriagantes mexicanas como las de todas las naciones. Lo que recuerda a la tierra mexicana, es cualquier objeto de valor; una estampa, una imagen, una vasija de barro.

Según datos publicados por el señor José María Dávila, diligente experto empleado de la migración mexicana, sabemos que hay en la secretaría de Gobernación un informe en el que se calcula un promedio anual de 10 millones de pesos enviados en giros postales de Estados Unidos a México. Y según datos que el señor Don Manuel Gamio proporcionó al señor Dávila, de 1919 a 1926 se remitieron de Estados Unidos a México cantidades pequeñas en giros postales que alcanzaron la suma total de Dls. 74 930 284.24.

Según el mismo señor Dávila el promedio de mexicanos que pasaron a Estados Unidos en estos años fue de 50 000. Lo que no nos dice el señor Dávila es cómo se pudo comprobar que los giros postales representaban el ahorro que él afirma hicieron los jornaleros mexicanos. Una cosa es que no dudemos de la existencia de esos giros postales y otra cosa es que se achaquen al ahorro del jornalero mexicano, cuando pudieron tener otros orígenes, por ejemplo transacciones comerciales en pequeño de productos mexicanos pagados con esos giros.

No dudamos que hayan sido enviados algunas cantidades por inmigrantes que vinieron solos o miembros de su familia. Pero como sabemos que los jornales no son altos y que el trabajador mexicano no está ocupado todo el año en labores que le puedan producir dinero aceptamos los

dichos de los señores Dávila y Gamio con la debida reserva.

Mucho se dice de que el jornalero mexicano que viene a Estados Unidos, si regresa a México vuelve más acondicionado para el trabajo. Ya sabemos que no hace más que laborar la tierra y que se le impide todo trabajo de taller; no vemos, en consecuencia cómo la masa de la inmigración lleve elementos de progreso al país de su origen. Y si se supone que aquí adquiere disciplina para el trabajo, la misma disciplina tendrá en México tan pronto como el país entre por sí mismo en un estado de perfecta organización.

Si aprendió por ejemplo el cultivo de la remolacha, esto para nada le sirve en México, porque donde se cultiva la caña de azúcar está excluido el betabel, por ser aquella más rica en su producción.

Y si el mexicano tuvo la fortuna de llegar a ser un buen obrero en Estados Unidos, es preferible que no regrese a México, pues se lamentaría constantemente de no ganar el salario que había adquirido en el extranjero y no tendría él los elementos suficientes para hacerlo ascender.

Dependientes de comercio o de escritorio los hay en México tan bien entrenados como en cualquier parte del mundo, y hay grandes facilidades allá para aprender el inglés.

La eficiencia del americano para conducir sus negocios, el plan en el que considera cómo debe emplearse la vida humana, la idea que tiene de ésta y el tenaz empeño, sin que se le pueda llamar testarudez, que pone en el desarrollo de sus negocios, no lo van a aprender los inmigrantes mexicanos jornaleros y no lo entienden los que se califican de *spanish*. Éstos se agringan en su exterior pero no adaptan su mentalidad latina a la forma sajona de los tipos que pretenden imitar.

El lenguaje es la mejor y más sencilla demostración de cómo navegan y laboran los pensamientos que surgen del cerebro humano, y en la construcción, en la sintaxis de cada una de las dos lenguas española e inglesa, es en donde se pueden advertir las sustanciales diferencias en las que coinciden la manera de trabajar y vivir los dos pueblos.

El latino que quiera hablar un perfecto inglés tiene que

pensar en inglés, de otra manera hace una construcción latina con palabras ingenuas que nadie le entiende. Y mientras más latino es el individuo en su cultura, más se resiste su cerebro a pensar en la forma sajona.

Un mexicano obligado a pensar en inglés y que así lo hace por una adaptación especial que posea al medio, ya no es mexicano, ya es americano. Si no tiene esa adaptación, las dos formas chocan en su cerebro, todo es confusión en él y nada práctico resulta. Y si es enteramente rebelde a la influencia sajona, entonces su estancia en Estados Unidos es inútil, si quiere llevarse algún provecho.

¿Esto quiere decir que entonces los mexicanos no debemos ir a Estados Unidos porque la permanencia en él resulta a nuestro país inconveniente y para nosotros sin valor práctico? De ninguna manera. No hay pueblo más digno de estudio que el pueblo americano. Si no podemos obtener la idea de cómo trabaja, sí podemos percibir y aprovecharnos de sus procedimientos. Adquirir la práctica que ellos pueden mostrar más a nuestra vista que a nuestra mentalidad, observar cómo trabaja, cómo emplea su atención al objeto de su trabajo, cómo domina el músculo al nervio cuando está en actividad, cómo gana el tiempo gracias a su expedición. Cómo de la disciplinada unión de todos proviene la fuerza nacional, cómo sabe dominar sus pasiones a fin de que éstas no le perjudiquen; cómo sabe ser útil a sus semejantes; cómo debe trazar una línea para saber lo que es lícito y lo que es ilícito dentro de la comunidad donde vive. El americano tiene una buena cantidad de virtudes públicas de que nosotros carecemos. Y así como él podrá recibir lecciones nuestras en virtudes domésticas, nosotros podríamos recibirlas de él por lo que se refiere a su conducta con sus connacionales, con sus héroes y con su patria.

Todo esto hay que aprenderlo, no en calidad de inmigrante, sino en la edad florida, en la que habiéndose adquirido la propia personalidad, se persigue su progresivo desenvolvimiento. Y así se conocerá al pueblo americano, se le estimará y querrá en su verdadero valor y se podrán unir los elementos de los dos países para utilidad común.

En resumen nuestras relaciones amigables con Estados Unidos sólo han servido hasta la fecha para empobrecer nuestra población y para que los que de ese país regresen, no aporten los elementos que podrían servir a la nación mexicana para su progreso.

Y la inmigración mexicana para nada sirve por lo que se refiere al consumo y al mejoramiento de la producción nacional.

Cómo podría resolverse el problema inmigratorio

Creo que ha de ser difícil encontrar una persona de cierta ilustración y conocimiento del medio nacional, que pueda asegurar que la inmigración mexicana hacia Estados Unidos, se hizo necesaria en grado absoluto por las condiciones económicas del país, desde 1911 a 1929, como consecuencia de un prolongado periodo revolucionario.

Disminuye indudablemente la producción, cada vez que se anuncia una perturbación de la paz y disminuye aún más si el acontecimiento se verifica y así el empresario no pudo ocupar al trabajador como en los tiempos normales.

Pero el fenómeno perturbador no abarca a todo el país, sino a una parte y siempre mínima, de acuerdo con su gran extensión. Y cuando, en una comarca se ha paralizado totalmente la producción, este hecho se prolonga por días y no por meses.

Desde la revolución iniciada por Madero, hasta la última rebelión militar que ocurrió el año corriente, se nota un descenso continuo tanto en la participación del movimiento por las clases sociales, cuanto por la invasión de ese movimiento en la superficie del territorio nacional. Con Madero estuvieron todas las clases sociales, menos la ultraconservadora, refractaria por sistema a todo cambio y toda novedad. Con la última rebelión militar, sólo estuvieron unos pocos jefes ambiciosos y una minoría de la emigración política.

La extensión convulsionada por la última rebelión mili-

tar, fue pequeña. Del istmo de Tehuantepec al sudoeste no se alteró la paz; centro y sur de Veracruz se perturbaron por pocos días; nada ocurrió en Tamaulipas, Nuevo León estuvo una semana en conmoción a lo largo de las líneas férreas que lo cruzan; lo mismo Coahuila en su parte oriental; Zacatecas, San Luis Potosí, Durango, casi nada padecieron, menos aún Nayarit, Guerrero, Oaxaca, Hidalgo, Morelos, México y el Distrito Federal; solamente Chihuahua vio correr la sangre y el puerto de Mazatlán, estado de Sinaloa y Sonora bajo una presión enervante, pero sin pérdida de intereses por destrucción y de vidas humanas; en la Baja California no hubo mayor novedad; Michoacán, Jalisco y Colima continuaron sufriendo la terrible situación a que los condujo la mal llamada guerra religiosa, que afortunadamente ha desaparecido.

No había pues razón alguna para emigrar ni la sigue habiendo, principalmente en los estados fronterizos que sea suficientemente disculpable. Y si hay escasez de trabajo en estos días para todos, lo habrá en el mismo tiempo que necesite, el que trate de abandonar su casa para asentarse en otro lugar y no más.

Quisiéramos también que se nos dijese en qué país en estos últimos años, a excepción de Francia, que la despueblan los franceses por la falta de natalidad, no ha habido necesidad de descongestionar talleres, minas y campos. Por centenares de miles hay gentes sin trabajo en Estados Unidos.

El mexicano que hoy piensa emigrar, se ha acobardado ante una situación difícil, pero no desesperada. Podría afirmarse que dentro de poco si no hay producción es porque no hay gente que dedicar al trabajo.

No hay país tampoco que durante su vida no haya tenido sus momentos difíciles y debemos acordarnos de la parábola bíblica de las siete vacas gordas y las siete vacas flacas.

Una división por comarcas donde la producción y el consumo se rigen por causas semejantes, serviría muchísimo para explicar nuestras condiciones económicas y para establecer el equilibrio que pueda fácilmente perderse en

los elementos trabajadores. La división política que tenemos, que tiene sus cimientos en la conquista del país por los españoles, nos lleva a muchas confusiones por su falta de adaptabilidad al campo económico.

Centros directivos del trabajo sostenidos por las organizaciones industriales y subvencionados oficialmente, podrían movilizar a la población trabajadora que está naturalmente mal repartida. Hay que hacer una autocolonización. Nada se ha emprendido en estos dos sentidos y es necesario poner manos a la obra a la mayor brevedad.

Con paz y con orden no habrá un mexicano que desee salir del territorio nacional. En consecuencia el problema de la inmigración mexicana quedaría resuelto con que los mexicanos tuviesen trabajo en el suelo natal, garantizado por el orden y la paz. Así desapareció el movimiento inmigratorio en Alemania en el último cuarto del siglo XIX, pues hubo trabajo para todos los alemanes en cuanto cristalizó la gran idea de Bismarck, de la unificación de la nación alemana.

Pero esa paz no puede llegar a México si no nos esforzamos para hacerla llegar. Y como todavía hay en él elementos morbosos de disgregación social, sería temerario esperar la solución del problema, solamente con las esperanzas de que alguna vez lo verifique la paz.

Lo principal es contener a quien ansía abandonar su terruño, haciéndole reflexiones que le den tranquilidad y que le forgen la idea de un mañana mejor; explicarle que si él se va es un elemento menos para crear ese orden y esa paz que se ambicionan, puesto que se lleva la energía para trabajar que pretende emplear, a otra parte, y darle algún trabajo aunque no sea bien retribuido con la promesa de un mejoramiento inmediato. Estancada la inmigración se funda la base de la reconstrucción económica del país.

Los periódicos en vez del pesimismo con el que describen la vida nacional, deberían imponer a sus noticias un poco de optimismo, aprovechando cualquiera oportunidad, y las notas de la vida política del país impregnarlas, si se quiere darles el color que tienen, de un matiz menos encendido, pero nunca acentuarlo más. Deberían suprimir, sea

por ejemplo, las declaraciones que los políticos de oficio hacen acerca de sus dificultades y tormentas internas.

No siendo, pues, necesaria la inmigración mexicana en la actualidad, ni habiéndose sido en tesis absoluta en la mayor parte de los años anteriores sin que esto no confirme que en ciertas épocas se impuso, especialmente perjudicial al país, al que le ha producido una anemia profunda en su constitución productora.

Desde 1910, no pasan las estadísticas mexicanas de señalarle como población al país 15 000 000 de gentes. Dado lo prolífico de la raza, sin guerras, sin miserias y sin inmigración, hoy contaría 20 000 000. Y veinte millones de almas ya pueden entrar en las compensaciones de equilibrio por densidad de población entre la América latina y la sajona.

Y así como creo que ha de ser difícil encontrar una persona de cierta ilustración y conocimiento del medio nacional que pueda asegurar que la inmigración mexicana no haya sido una desgracia para la nación azteca, así creo que no habrá una persona de las mismas circunstancias en Estados Unidos, que no crea que esa inmigración benéfica para el desarrollo económico de los estados fronterizos será peligrosamente perturbadora para cada nación americana en su gran masa, en futuro no lejano.

Este elemento perturbador, Estados Unidos y nada más que Estados Unidos lo ha originado y provocado. Para su enriquecimiento aceptó al mexicano bronceado; éste ha llegado a formar un conglomerado de 1 500 000 individuos que no regresarán. Dentro de tres generaciones serán 15 millones. Acostumbrados los americanos a excluir la gente de color, negros, chinos, japoneses, indios de las reservas, de la vida política y social de la nación, han impuesto lo mismo a los mexicanos y lo han conseguido hasta la fecha. Acostumbrados los americanos a no mezclarse por medio del matrimonio con gente de color, han dejado que los mexicanos se vengán multiplicando, conservando la pureza de su sangre.

Pero, como, bien que mal, los obligan a ir a la escuela y a aprender el inglés, a la tercera generación, habrá 15

millones de individuos de un tipo étnico definido. Bronceados, de habla y civilización sajona que suponiéndose más acreedores que nadie por sus ancestros, dueños de estas tierras, querrán mandar en ellas imponiéndose en una comunidad que despreciativamente los ha considerado de condición inferior.

No será un movimiento de aproximación a México, pues se repetirá en Texas lo que pasa en Alsacia: el alsaciano dice que es alsaciano y no francés, ni alemán.

Armonizándose los intereses de las dos naciones, en el sentido de que la inmigración mexicana no conviene ni a México ni a Estados Unidos, nada más fácil que las dos repúblicas celebren un acuerdo para hacerla desaparecer y para dar facilidades, a quienes viviendo en la del norte pretenda regresar a la del sur.

Pero como Estados Unidos necesita al jornalero mexicano para trabajos propios de una estación del año y los mexicanos podrían obtener un buen jornal en los algodones, en los campos betabeleros, etcétera, durante los periodos de siembra y cosecha, se podrían establecer tres grandes oficinas de enganche en Laredo, El Paso y Nogales, donde bajo la vigilancia de funcionarios de los dos países, el trabajador y el empresario pudieran celebrar su contrato de trabajo, que expirado hiciese volver al jornalero a su casa en México.

A éste se le proveería de una tarjeta de identificación y se le advertiría de los castigos que se le infligirían ya en uno y otro país si violaba las condiciones de su contrato.

Amando a nuestra patria, como la amamos con adoración sin límites, admirando a Estados Unidos como lo admiramos en sus eminentes cualidades que lo han conducido a ser el Director del Mundo, nuestro más profundo y fervoroso deseo es que las dos repúblicas vivan y trabajen en la mejor armonía.

Ese noble deseo ha dirigido nuestra pluma en estos artículos, que tal vez aclaren muchos puntos oscuros del problema inmigratorio que estudiamos, para que tenga una resolución decorosa y conveniente para los que en ella están interesados.

CAPÍTULO

4

Arandas, Jalisco: una comunidad campesina

Paul S. Taylor

Introducción

En el corazón de la República mexicana se encuentra una región habitada por gente que se aferra a los valores españoles. Al vivir en una soledad relativa han conservado en gran medida su herencia española. Por lo general, se han casado entre ellos de tal modo que han absorbido los elementos raciales de menor importancia y casi no se han mezclado con los indígenas que habitan en regiones vecinas. Conservan incluso algunos arcaísmos de la lengua que han desaparecido entre gente menos aislada. Continúan profesando la fe católica con la misma intensidad que lo hacían sus antepasados españoles hace tres o más siglos y han sido el baluarte de la revolución cristera de 1926.¹

El sistema de hacienda, que ha sido y sigue siendo característico de muchas partes de México, juega un papel menor en esta región. Así, mediante un proceso de agrarismo natural una alta proporción de la población ha tenido acceso a la tierra de cultivo. El resultado ha sido una apropiación campesina ligada a un conservadurismo que se

¹ La importancia política y aun militar de este catolicismo vehemente se retoma más tarde en la descripción de los efectos de la revolución de los cristeros en la emigración hacia Estados Unidos.

opone al agrarismo revolucionario, a la expropiación legal forzosa y a la distribución de la tierra.

Mucha gente de esta región ha emigrado a Estados Unidos durante el último cuarto del siglo y muchos han regresado después de cortas o largas estancias en aquel país. En parte, pero sólo en parte, debido a esta emigración, se ha dado un nuevo contacto entre culturas diferentes; de hecho, el último de una serie de contactos culturales que empezaron con la conquista española o quizá incluso desde antes.

Para el presente estudio fue seleccionado el municipio de Arandas en el estado de Jalisco, México, que posee las características arriba mencionadas y que es al mismo tiempo representativo de una región más amplia.

Una serie de estudios precedentes² acerca de las regiones de Estados Unidos donde se establecía el contacto entre la cultura mexicana y americana sugirió el tema de la actual investigación. Este estudio regional se relaciona en alguna medida con esta tradición de contacto cultural que forma parte de lo mexicano y que posee sus propias características.

La investigación de campo en Arandas se realizó durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 1931 y en junio de 1932 y fue complementada con otras entrevistas llevadas a cabo con personas de Arandas que residen en Guadalajara y con la investigación en bibliotecas y archivos.

El estudio fue posible debido al apoyo de la Fundación John Simon Guggenheim y a una donación suplementaria de la Broad of Research de la Universidad de California. Les agradezco al gobernador de Jalisco, Juan de Dios Robledo y al arzobispo de Guadalajara, Francisco Jiménez y Orozco las facilidades brindadas para la elaboración de este estudio.

² Paul S. Taylor, *Mexican Labor in the United States*, vol. 1: "Imperial Valley, California"; "Valley of the South Platte, Colorado"; "Dimmit Conty, Winter Garden District, South Texas"; vol. 2: "Bethlehem, Pensylvania"; "Chicago and the Calumet Region", Universidad de California, Publications in Economics, Berkeley, 1928-1932.

Me siento particularmente en deuda con los siguientes residentes de Arandas: el señor presidente municipal Macedonio S. Barrera y todo el personal del ayuntamiento; el notario eclesiástico don Ignacio Varela; don José Hernández y don Luis de M. Ramírez. El señor Pantaleón Orozco de Guadalajara, que nació en Arandas en 1840, me proporcionó una ayuda invaluable gracias a su conocimiento del municipio: su colaboración fue notable tanto por su exhaustividad como por el periodo que cubrió. La generosa ayuda del profesor José Cornejo Franco de Tepatitlán, ahora residente de Guadalajara, fue muy valiosa en muchos aspectos. Los arandenses, ampliamente reconocidos por su honestidad y franqueza, me permitieron ir a cualquier parte del municipio con seguridad y amabilidad. Ellos me recibieron y dieron su hospitalidad, lo que siempre recordaré con auténtico cariño.

Antecedentes

El municipio de Arandas se localiza en la parte este del estado de Jalisco, en la región conocida como Los Altos y se eleva sobre la gran meseta central de México.³ Cubre aproximadamente 76 sitios (1 300 km² a 500 millas cuadradas).⁴

La superficie del municipio se divide en dos tipos de suelo: la tierra elevada más o menos quebradiza de Los Altos que comprende la mitad sur del municipio y la mitad norte conocida como El Plan. El municipio se eleva desde la base del Cerro Gordo hacia el este; sin embargo, la ele-

³ El pueblo de Arandas se sitúa en la latitud de 20° 44' y la longitud de 102° 20' W de Greenwich. El término Los Altos algunas veces se aplica en una forma muy estrecha, excluyendo de la designación al valle conocido como El Plan, que comprende la mitad norte del municipio. En otras épocas el término se utilizaba más ampliamente para incluir todas las tierras elevadas desde Pénjamo hasta Zapotlanejo y se extendía hacia el norte sobre partes de Jalisco y Guanajuato. El uso aquí propuesto será evidente desde el contexto.

⁴ Un sitio de ganado mayor equivale a 4,428,403 hectáreas y contiene 25 millones de varas cuadradas, una vara equivale a 33 ⅓ pulgadas inglesas.

vacación más grande se encuentra en la cima del Cerro Gordo en el extremo oeste, que llega a una altura aproximada de 2 375 metros. La altitud del pueblo de Arandas es de 1 905 metros.⁵ Alrededor del municipio se encuentra una serie de cerros que sobrepasan el nivel general. Atravesando el municipio de oeste a este se eleva una cordillera en dirección al este entre el Cerro de la Campana y los límites orientales del municipio y luego cae en forma abrupta hacia El Plan.

El Plan está interrumpido por una serie de pequeñas colinas encadenadas en dirección noreste. En el límite norte del municipio este se une a una cadena de cerros más altos que llega hasta el Caracol en el oeste y continúa más allá del límite noreste del municipio. En la parte noreste del municipio las corrientes que fluyen hacia el este han formado valles que quedan debajo del llano y los cerros.

Los terrenos elevados (Los Altos) al sur de la cordillera forman casi una llanura al oeste de Arandas, con una ligera y ondulada pendiente hacia el oeste, excepto cuando se interrumpe por el valle que forma el río y algunas montañas. Al este de Arandas la superficie es mucho más dispareja debido a las montañas y los valles. Al oeste, al pie del Cerro Gordo se sitúa una ondulada pradera, en pendiente y separada de El Plan mediante una cadena entrecortada de cerros pequeños.

El municipio es irrigado por numerosas corrientes. El principal es el río del Tule o Sánchez, con tres afluentes: un arroyo cercano a Edificios en El Plan, el Arroyo de la Tinaja a la altura del límite norcentral del municipio y otro al noreste del Rancho Águila. Junto a otros numerosos y pequeños tributarios que brotan en Los Altos y en Arandas, la mayor parte del municipio cuenta con agua. Uno de los tributarios, el río del Gachupín, brota más allá del límite este del municipio en el Rancho Tecolote y atraviesa la parte

⁵ La altitud de Arandas se reporta por el Servicio Meteorológico Mexicano. Ramón Sánchez en el *Ensayo estadístico de la municipalidad de Arandas*, Guadalupe, 1889, medía la altitud de Arandas en 2 005 m y la del Cerro Gordo en 2 375 m.

sur de Arandas. El río del Tule fluye hasta pasar Atotonilco donde toma el nombre de río Zula, que descarga en el río Santiago para finalmente llegar al lago de Chapala. A lo largo del límite sudeste, se unen los ríos Aguillillas y Nacimiento, que confluyen en el río Ayo Chico, después en el Lerma y por último en el lago de Chapala.

El río de Forlones nace en una barranca sobre Edificios a una corta distancia al este de la fuente del Tule, se une a un pequeño tributario que nace en El Plan al norte del Cerro de Doña Inés y fluye hacia el este en dirección del río Turbio en Guanajuato. Al norte de las colinas intermedias brota el arroyo de Támara o del Pueblito, que llega a la presa de Jalpa e irriga las tierras de aquella hacienda.

En el extremo oeste del municipio brotan las aguas del arroyo de Jaquetas, que fluyen hacia el sur sobre el río de las hormigas en Atotonilco y desde allí al río Zula. Las aguas del arroyo de Tres Palos surgen cerca del Rancho Pastores, siguen hacia el norte y descargan en el río Verde, que llega al río Santiago y finalmente al Océano Pacífico.

El agua de estas corrientes no suele ser estable a lo largo de su curso. En junio de 1932, prácticamente todas las corrientes dentro de Arandas estaban secas. No se podía navegar en ellas a ninguna hora. Los suelos de la parte sur del municipio son relativamente impenetrables y la proporción de precipitaciones es alta. La erosión resultante es muy grande y arrastra gran parte de las mejores superficies del suelo. Es evidente que hubo una seria erosión que fue científicamente conocida en 1858⁶ y se observa regularmente en los campos.

Los datos disponibles indican la precipitación y temperatura mensual (cuadro 1). El clima es templado y las precipitaciones pluviales son normalmente suficientes para las cosechas. Los detalles del almacenaje de las precipitaciones para la irrigación en algunas partes del municipio se presentan más adelante.

⁶ "Notas geográficas y estadísticas del Departamento de Jalisco", en *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, 6, 1858.

Cuadro 1

PRECIPITACIÓN Y TEMPERATURA EN ARANDAS, JALISCO^a

Mes	Precipitación 1921-1928 (millímetros)	Temperatura 1925-1928 (grados centígrados)		
		Media	Máxima	Mínima
Enero	4.0	17.2	29.5	6.0
Febrero . . .	12.6	19.7	31.0	6.0
Marzo	17.9	22.0	34.5	9.5
Abril5	23.3	35.0	9.0
Mayo	52.3	24.7	36.5	12.5
Junio	204.7	24.7	35.5	14.0
Julio	197.0	23.5	31.4	15.5
Agosto	207.8	23.1	32.0	11.0
Septiembre . .	174.1	22.7	31.5	14.5
Octubre	53.6	22.1	31.0	9.5
Noviembre . .	18.9	20.0	31.0	9.0
Diciembre . .	48.1	18.2	30.0	7.5
Anual	991.4	21.7	36.5	6.0

^a Tomado del Servicio Meteorológico Mexicano.

Datos históricos

Los datos relacionados con los habitantes en la época de la conquista española en el área que ahora es Arandas son escasos, algunas veces vagos y hasta confusos. Orozco y Berra declaran y muestran en su mapa que la región de Los Altos al este de Tepatitlán dentro de los límites del presente Arandas estaba habitada por los tecuexes y que los chichimecas estaban más alejados hacia el este.⁷ El término *chi-*

⁷ Manuel Orozco y Berra, *Geografía de las lenguas y carta etnográfica de México*, México, 1864.

chimecas dado a esta región por los escritores españoles se debe entender en términos generales como "indios salvajes", más que como una designación tribal específica. Los escritos del Padre Tello en 1650 acerca de la conquista, ocurrida 120 años antes, no son completamente consistentes. Él da el nombre de chichimecas a todos los habitantes indígenas de la región este del río Santiago, atribuyéndole hábitos de nomadismo e idolatría;⁸ sin embargo, en otro pasaje⁹ se refiere a los indígenas de Cerro Gordo como "Huamares de la nación de Tzacatecas, que viven en rancherías" y los compara con los indios nómadas que viven más lejos, en el este.

Mota Padilla en 1742 ofrece un informe más completo y al igual que Orozco y Berra y el Padre Tello en su segundo pasaje, distingue con mucha más agudeza a los indígenas de Tepatitlán (que colinda al oeste con Arandas y Cerro Gordo, cuya cima se encuentra entre los límites de los municipios de Tepatitlán y Arandas) de los que viven más alejados hacia el este. Mota Padilla describe a los primeros como "políticos" (i.e. con un gobierno organizado) y agrega que "cultivan el maíz y usan ropa"; los otros, por el contrario, no tenían ninguna de estas características: no estaban organizados, no tenían cultivos, andaban sin vestimenta y vivían como nómadas, de la manera en que el padre Tello atribuye a los chichimecas.¹⁰ Parece que en algún lugar del presente territorio de Arandas, existe un límite entre un tipo de habitante indígena y otro.

Restos arqueológicos de los primeros pobladores de Arandas existen en el Cerro Gordo, en el Caracol y a lo largo de las alturas y pendientes de la cordillera sobre Edificios,

⁸ Fray Antonio Tello, *Libro Segundo de la crónica miscelánea en que se trata de la conquista espiritual y temporal de la Santa provincia de Jalisco en el nuevo reino de la Galicia y Nueva Vizcaya*, escrito alrededor de 1650 a 1651, Guadalajara, 1891.

⁹ *Ibid.*, p. 107.

¹⁰ Matías de la Mota Padilla, *Historia de la conquista de la provincia de la Nueva Galicia*, escrito en 1742, México, 1870.

cerca de la Mesa Mecó y sobre el Cerro de Farfán.¹¹ Se visitaron tres sitios: en uno de ellos al sur de Edificios, en la cima, se encuentran paredes de piedra definidas *claramente*, las cuales con probabilidad corresponden a cuartos y recintos colindantes, cada uno en forma rectangular y arreglados de tal manera que se levantan de las orillas norte y sur de la mesa sobre la cual se construyeron. En la parte este de las ruinas, se levanta una pirámide construida con lodo y piedras, con un soporte de aproximadamente 30 m de cada lado y una altura de quizá ocho metros. La distancia de la base este de la pirámide hacia la pared occidental es de unos 125 a 140 metros. La ubicación y forma de las ruinas indican claramente que las estructuras fueron originalmente construidas para propósitos religiosos y de defensa. Los cerritos de Edificios se inspeccionaron brevemente; son una docena o más de montecillos, uno de ellos con la cima plana y dos por lo menos en forma de pirámide. Las pequeñas excavaciones, probablemente hechas por caza-tesoros, indicaban que la construcción era de piedras apiladas con lodo para llenar los intersticios. Las vasijas habían sido sacadas por los excavadores, posibilitando a los arqueólogos el estudio de la cultura aborígen. Los vecinos reportaron haber encontrado figurillas de barro; sin embargo, no se constató la existencia de ninguna.

Se visitó el sitio conocido como La Placita de los Mecos, que está aproximadamente a un kilómetro al sur de la Mesa Mecó formada por un denso círculo de ruinas empedradas de unos cuantos metros de altura, apilados en forma circular con un diámetro aproximado de 30 metros, coronado por un espeso monte de nopales (muy espinosos). Este lugar fue un admirable refugio para la caballería durante la revolución de los cristeros.

Las narraciones históricas y los restos arqueológicos muestran que el área de Arandas fue evidentemente ocupada por indígenas. El conocimiento detallado de sus tribus, número y civilización requiere de una investigación adicional

¹¹ Se dice que también hay ruinas en el cerro La Hermita, al oeste del río Tule en el municipio de Atotonilco.

por parte de científicos sociales de varias disciplinas.

La entrada original de los españoles a las proximidades fue realizada en 1531 por un ejército conquistador compuesto por 80 españoles y un millar de indígenas tlaxcaltecas y mexicanos bajo las órdenes del capitán Pedro Almendes Chirinos. Venían desde Cuitzeo, cerca del lago de Chapala. Chirinos pasó por el Cerro Gordo y avanzó hacia Tepatitlán. Se recuerda que "entre los declives acuosos de Cerro Gordo y los cañones bajo las cimas había muchas granjas indígenas".¹² Estos indígenas permitieron pasar a los invasores sin ofrecer resistencia, excepto los del valle de Coyacán que se resistieron en forma tan sangrienta como inútil contra Nuño de Guzmán.

Sin embargo, subsiguientes colonizaciones españolas encontraron una obstinada resistencia. El mejor testimonio disponible de este conflicto en las décadas que siguieron a la conquista se escribió aproximadamente 70 años después.¹³ Así como otros informes históricos, éste cubre el área del presente Arandas en Cerro Gordo y el área contigua de Tepatitlán. La descripción original dice:

Seis leguas más allá (Zapotlanejo) se localiza la Villa de Tepatitlán, que una vez estuvo formada por gente guerrera y muy valerosa, la cual se extendió a las grandes guerras que tuvieron con los chichimecas, ya que protegieron y defendieron la ciudad de Guadalajara en contra del paso de sus enemigos. A dos leguas de esta Villa se encuentran un cerro, el cual debido a su tamaño se llama Cerro Gordo y en el cual por su hostilidad fue guarida y refugio de los bravos indígenas Chichimecas. De los grandes cañones y ensenadas acostumbraban salir para hacer emboscadas y asaltos donde mataron a muchos indios y españoles, del mismo modo robaron gran cantidad de propiedades.¹⁴

¹² Mota Padilla, *loc. cit.*

¹³ Alfonso de la Mota y Escobar, *Descripción Geográfica de los Reynos de Galicia, Vizcaya y León*, escrito entre 1602 y 1605, México, Bibliófilos Mexicanos, 1930.

¹⁴ *Ibid.*, p. III.

Sin duda, la pacificación final del país se consumó por la derrota o la fuga de los indígenas y probablemente a través de la "domesticación" y otros métodos pacíficos. La evidencia de la pacificación se constata en el hecho de que a fines del siglo XVI se estableció una encomienda con 46 pueblos tributarios indígenas en Tepatitlán y Acatic; mientras que Tepatitlán se convertía en un centro de adoctrinamiento religioso de los indígenas y de los territorios circunvecinos.¹⁵ No se sabe si los indígenas que ayudaron a los españoles a resistir los embates de los chichimecas de Cerro Gordo eran de las mismas tribus o provenían de otras partes. Dichos transplantes de población para pacificar una región fueron frecuentemente en la Nueva Galicia y el pasaje citado con referencia a las guerras de los indígenas de Tepatitlán en contra de los chichimecas sugiere que los contendientes eran considerados miembros de diferentes tribus. Sin embargo, informes específicos de transplantes de indígenas hacia Los Altos con el propósito de pacificar al país, no mencionan a Tepatitlán. Durante la encomienda de Tepatitlán en 1600, los indígenas evidentemente eran "descendientes de chichimecas" que habían resistido y luego fueron apresados por los españoles en la forma descrita.¹⁶

La extensa colonización española, que tuvo lugar en la parte oeste de Los Altos a fines del siglo XVI fue descrita por el mismo autor (Mota y Escobar) cuando escribió: "En estas siete leguas entre Zapotlán (Zapotlanejo) y aquí (Tepatitlán) hay muchos ranchos de ganado y ovejas y tierras plantadas de maíz por los españoles."¹⁷ Hacia el fin de siglo algunos hacendados españoles vivieron en la región de Arandas. Algunas concesiones de tierra habían sido hechas mucho antes y a través del tiempo se convirtieron en asentamientos.¹⁸ De estas dotaciones y otros docu-

¹⁵ *Ibid.*, pp. 112, 196.

¹⁶ *Ibid.*, p. 112. Las designaciones de tribus son confusas, sin embargo, Mota Padilla y Tello, llaman a los primeros indígenas de Tepatitlán y de los límites al noreste de Arandas, chichimecas de la nación zacatecas.

¹⁷ *Loc. cit.*

¹⁸ Copias de documentos legales prestados al escritor por don Pantaleón Orozco han clarificado esto. Uno narra en 1565, la concesión de las haciendas

mentos que cita Sánchez se desprende que la colonización de Arandas tuvo lugar tal vez con un poco de retraso, aunque durante el mismo periodo que al oeste del Cerro Gordo:

Mediante un instrumento de transferencia de derechos de 1595, hemos descubierto que en dicho año ya existía una hacienda con el nombre de Arandas y otra con el nombre de Agua de los Arandas, hoy Cerro Blanco; de este modo, estos territorios, los cuales ya hemos señalado, fueron Colonias Europeas en tiempos próximos a la conquista.¹⁹

Ciento cuarenta años después de la primera observación de Mota y Escobar acerca de la colonización española, Mota Padilla (1742) comentó el hecho de que en el curato de Tepatitlán "había muchos españoles dispersos en varios ranchos y haciendas..."²⁰ y es cierto que en esa fecha, como ya ha sido mencionado, también había muchos rancheros españoles en el área de Arandas.

La población

Los primeros indicios de población en el municipio de Arandas datan del año 1798 (cuadro 2). La distribución de la población de acuerdo con el censo de 1930 figura en el cua-

Lagunillas y De la Hermita. En 1568, Capuli ahora probablemente Capulín Verde fue concedido a un tal Juan Rodríguez, se decía que era "un ojo de agua donde los mulateros en el camino de Michoacán a Zacatecas pasaban la noche". Un documento se refiere a un arrendador indígena del Rancho Carrizal en 1604. Por lo general, las concesiones decían que la tierra estaba inhabitada, que el ganado debería estar en el terreno durante un periodo estipulado, que la tierra no debía ser vendida a la Iglesia o a monasterios y por lo menos en un caso, no debía venderse en seis años a partir de la fecha de la concesión. Otras de las primeras concesiones se relacionaban con Cieneguilla (1544), Carrizal (1578) y el arroyo entre Cerro Gordo y el Rancho De la Hermita de Juan Villanueva (1604). De los documentos, generalmente no fue posible inferir si en realidad se llevaba a cabo, el asentamiento como algunas veces sucedió, o si la concesión representaba una especulación.

¹⁹ Sánchez, *op. cit.*, p. 36.

²⁰ *Ibid.*, p. 49.

Cuadro 2

ESTIMADOS Y CENSOS DE LA POBLACIÓN
DEL MUNICIPIO DE ARANDAS,
JALISCO, DE 1798 a 1930^a

Año	Estimados	Población
1798		7 282
1820		9 185
1845		12 650
1875		27 900
1879		30 105
1885		36 617
1888		37 821
<i>Censos</i>		
1900		25 237
1910		23 689
1921		26 624
1930		27 624

^a Los datos de los años 1798 a 1879 y de 1888 fueron tomados de Sánchez (pp. 53-55) quien cita como fuente los archivos civiles y eclesiásticos del 31 de diciembre de 1885 de Mariano Bárcena, *Ensayo estadístico del estado de Jalisco*, México, 1891. Las cifras de 1885, 1888 y probablemente de otros años anteriores a 1900, se obtuvieron restando las muertes de los nacimientos y sumando el resultado a la cifra anterior obtenida por enumeración o de algún otro modo. Este método por supuesto no da cuenta de la inmigración o de la emigración. Ésta última ha afectado fuertemente a Arandas. El resultado es doble: las cifras de la población de los años precedentes a 1900 son inexactas y tal vez superiores a las reales. Dichas cifras no son comparables con los datos del Censo Federal que se inició en 1900. Un mayor grado de exactitud se observa sin duda en los censos a partir de 1900 a la fecha que se consideran los únicos datos oficiales. En 1840 la población de Arandas fue reportada en 2 241 (*Notas geográficas, loc. cit.*). En 1879 era de 5 016. En 1910 el censo reportó 5 911; para 1921 la cifra se había incrementado a 6 480 y para 1930 era de 7 574. La población de San Ignacio Cerro Gordo era de 980 en 1910; 1 073 en 1921 y de 747 en 1930. El crecimiento poblacional de Santa María del Valle va de 114 en 1910 a 304 en 1921 y a 480 en 1930.

dro 3.²¹ El grueso de la población se concentra en la parte sur del municipio donde los ranchos están más subdivididos.

A partir del asentamiento inicial hecho por los españoles, el aumento de la población se debió en su mayoría al incremento natural. La fecundidad es muy grande: familias de 10 o 12 hijos son comunes y algunas llegan a los 20. Los matrimonios a temprana edad son la regla, aunque en el siglo pasado hubo un avance progresivo en la edad matrimonial (cuadro 3). Por ejemplo, de 100 matrimonios entre 1825 y 1826, 49 hombres que por primera vez contrajeron matrimonio tenían menos de 21 años de edad y 73 mujeres no sobrepasaban los 19. Para 1880 las proporciones habían bajado a 31 y 69 y en 1930 eran de 16 y 51 respectivamente. Los cambios en la edad al momento del matrimonio según edades son como sigue:

Edad	Hombres			Mujeres		
	1825-1826	1880	1930	1825-1826	1880	1930
Mediana	21.2	22.6	23.8	17.8	18.1	18.9
Media	22.0	23.0	24.1	17.5	18.4	19.4

El promedio de edad en el matrimonio de los hombres avanzó un año (mediana 1.4) de 1825-1826 a 1880; 1.1 años (mediana 1.2) de 1880 a 1930 o 2.1 años (mediana 2.6) durante el siglo. La edad promedio para el matrimonio de las mujeres avanzó .9 (mediana) de 1825-1826 a 1880; 1 año (mediana .8) de 1880 a 1930; 1.9 años (mediana 1.9) en el siglo. Así, la postergación de la edad en el matri-

²¹ El censo de 1930 proporcionó el número de habitantes por localidades dentro del municipio. El surgimiento de muchos nombres de ranchos nuevos es el resultado de una extensa subdivisión de ranchos que ha tenido lugar desde 1879, cuando se hizo el mapa de Ramón Sánchez.

monio ha sido más marcada en los hombres que en las mujeres.

Una de las razones de este cambio radica seguramente en la emigración a Estados Unidos, que ha sido particularmente importante en los 10 o 15 últimos años. La emigración también ha contribuido a disminuir la tasa de natalidad debido a los lapsos de separación de los cónyuges. Sin embargo, es importante señalar que el incremento de edad

Cuadro 3

COMPARACIÓN DE LA EDAD MATRIMONIAL DE TRES GRUPOS,
DE 100 PAREJAS CADA UNO
CASADOS POR LA IGLESIA CATÓLICA ROMANA
EN ARANDAS, JALISCO, DURANTE
LOS AÑOS 1825-1826 A 1880 Y 1930 RESPECTIVAMENTE^a

Edad	Hombres					
	Número			Total Acumulado		
	1825-1826	1880	1930	1825-1826	1880	1930
12.....
13.....
14.....
15.....	2	2
16.....	2	3	...	4	3	...
17.....	3	...	1	7	3	1
18.....	13	6	2	20	9	3
19.....	11	9	6	31	18	9
20.....	18	13	7	49	31	16
21.....	6	7	9	55	38	25
22.....	12	17	16	67	55	41
23.....	7	8	12	74	63	53
24.....	2	6	11	76	69	64
25.....	10	15	9	86	84	73
26.....	3	4	6	89	88	79
27.....	4	1	4	93	89	83
28.....	4	93	89	87
29.....	...	2	2	93	90	89
30.....	2	5	4	95	95	93
Más de 30	5 ^b	5 ^b	79	100	100	100

Cuadro 3 (continuación)

Edad	Mujeres					
	Número			Total Acumulado		
	1825-1826	1880	1930	1825-1826	1880	1930
12.....	1	1
13.....	...	1	...	1	1	...
14.....	4	1	1	5	2	1
15.....	21	15	10	26	17	11
16.....	24	20	7	50	37	18
17.....	9	12	17	59	49	35
18.....	14	20	16	73	69	51
19.....	12	4	10	85	73	61
20.....	5	11	5	90	84	66
21.....	2	2	5	92	86	71
22.....	5	3	14	97	89	85
23.....	...	1	2	97	90	87
24.....	2	97	90	89
25.....	1	4	4	98	94	93
26.....	...	1	3	98	95	96
27.....	...	2	1	98	97	97
28.....	98	97	97
29.....	...	1	1	98	98	98
30.....	1	1	2	99	99	100
Más de 30	1	1	...	100	100	100

^a Datos del registro de matrimonios, Arandas. La edad de los contrayentes fue consignada por primera vez el 6 de julio de 1825. Las primeras 100 parejas cubren el periodo hasta el 17 de mayo de 1826 y constituyen la primera muestra. Para los grupos segundo y tercero, se tomaron datos uniformes de los meses enero-abril y septiembre-noviembre inclusive. En cada caso sólo se incluyen datos de los primeros matrimonios.

^b Una persona en cada caso, edades 35, 41, 44. Dos personas, edad 32. Edades 32, 34, 36, 38 y 43 respectivamente.

^c Una persona en cada caso, edades 32, 33 y 34; dos personas en cada caso, edades 35 y 39.

para el matrimonio ya era evidente entre 1825-1826 y 1880 y que esta última fecha es un cuarto de siglo anterior al inicio de la emigración de Arandas a Estados Unidos. Otras razones para el incremento de la edad matrimonial se encuentran probablemente en la presión económica de una población creciente de propietarios, cuyas tierras han

sido subdivididas e intensamente utilizadas; en una sociedad con costumbres cambiantes que involucran un relajamiento en las prácticas sexuales; en una región cuyo aislamiento es cada vez menor y cuya organización social se hace gradualmente más compleja.²²

Sin embargo, Arandas ha sido y continúa siendo un lugar de gran crecimiento demográfico. Las escasas estadísticas disponibles confirman la contemporánea y a la vez tradicional tasa de desarrollo natural que hemos señalado. Durante los cinco años que van de 1834 a 1838 se registraron en Arandas 4 149 nacimientos y 1 979 muertes que dan una diferencia de 2 710 nacimientos sobre las defunciones; o sea, 434 nacimientos por año en una población de 10 u 11 mil personas.²³ Sánchez menciona cifras de 1877-1879 que muestran un promedio de excedente anual de 327 nacimientos sobre las muertes, lo cual significa un incremento anual debajo del promedio en la población total que muestran los censos de 1875 y 1879. Dicho autor explica la discrepancia aduciendo que el área del registro eclesiástico de la época en Arandas, era menor que el ámbito cubierto por el censo.

Arandas no sólo ha mantenido un elevado crecimiento poblacional sino que también ha sido una fuente importante de emigrantes. En buena medida, esta emigración ha sido estimulada por desórdenes civiles. Desde el inicio de la lucha de independencia en 1810, el municipio de Arandas se convirtió en un escenario de ocupación militar y de combates intermitentes. Cuando estalló el movimiento de independencia el gobierno de Arandas que apoyaba al rey, concentró allí a su gente; lo mismo hizo durante la revolución cristera de 1927-1929. Esto dio como resultado que muchos se establecieran en Guadalajara —principalmente en el barrio de San Juan de Dios— donde aún habitan sus descendientes. La más seria de las luchas internas que azotaron al país ocurrió en 1854 con la revuelta en contra

²² Para una descripción adicional de las costumbres que afectan el crecimiento poblacional ver notas al final.

²³ Longinos Banda, *Estadística de Jalisco*, Guadalajara, 1873.

de Santa Anna. El desorden prevaleció durante 1867 con la muerte del emperador Maximiliano y el triunfo de Benito Juárez. Finalmente, concluyó con el acceso al poder de Porfirio Díaz en 1876.

Entre 1854 y 1867 el municipio de Arandas fue visitado por lo menos 17 veces por cuerpos armados —generalmente fuerzas militares pero algunas veces también por bandidos— quienes se llevaron sumas calculadas en 325 000 pesos por concepto de préstamos forzados, rescates o simplemente robo y saqueo. Muchas otras ocupaciones fueron efectuadas por el gobierno y las fuerzas revolucionarias cuyas extorsiones elevaron las pérdidas estimadas en 500 000 pesos.²⁴ A las pérdidas financieras se sucedía una secuela de calamidades por la lucha armada y el bandidaje como asesinatos, saqueos y violaciones. Por estas razones mucha gente emigró de Arandas buscando una mayor seguridad en León, La Piedad y cualquier otra parte, especialmente después de la invasión en 1863, efectuada por 150 bandidos de Río Verde. El número de los que abandonaron el municipio durante estos 20 años es muy probable que haya llegado a varios miles, tal vez la mayor parte de la población. Fue sólo hasta la guerra cristera de 1927-1929 cuando el éxodo alcanzó una proporción similar. Durante más de un siglo, sin embargo, la emigración de Arandas vinculada al exceso de población ha sido más o menos continua y siempre relacionada a la ausencia de oportunidades económicas. La emigración a la vecina población de la Piedad y a otros lugares en 1836 fue propiciada por nuevas oportunidades económicas que se presentaron por la venta general de tierras de la Hacienda de Santa Ana Pacuéco.²⁵ Prácticamente al mismo tiempo los españoles construyeron la fábrica textil de Atemajac, cerca de Zapotlán, y muchos abandonaron Arandas para obtener el empleo industrial que se ofrecía a mujeres y niños con atrac-

²⁴ Sánchez, *op. cit.*, detalla los acontecimientos más notables de la revolución y el bandidaje que se efectuó en Arandas entre 1810 y 1876. Cita cinco ocasiones sólo entre 1867 y 1876.

²⁵ Ver párrafo sobre la estructura económica y social.

tivos salarios. Los hombres, en cambio, encontraban trabajo agrícola en los alrededores. Además, durante mucho tiempo ha sido una costumbre que uno o más miembros de la familia abandonen Arandas en busca de mejores oportunidades en cualquier otra parte. Cuando por el deceso de los padres, las tierras de la familia se dividen, los que permanecen en Arandas compran la parte de los que se han ido.

Actualmente hay grandes barrios de emigrantes de Arandas o de sus descendientes en Guadalajara, León, Piedra Gorda, La Piedad, Pénjamo, Guanajuato, Atotonilco, Venta del Astillero, Hacienda del Plan y Zapopan. La ciudad vecina de Degollado fue prácticamente fundada como una colonia de Arandas. Desde 1879 se sabía que todos estos pueblos habían sido colonizados por gentes de Arandas.²⁶ Muchos de estos lugares —sobre todo los más grandes— así como otras partes de la República mexicana, el norte de la ciudad de México han continuado recibiendo emigrantes de Arandas hasta la fecha. Así como la presión poblacional sobre la tierra continuamente subdividida ha dado como resultado la emigración,²⁷ el desorden político y las luchas religiosas también han provocado que gran cantidad de gente abandone Arandas en forma permanente.

Es muy notable el hecho de que no sólo los trabajadores del campo han emigrado a otros lugares en busca de trabajo; también personas con otras ocupaciones se han ido y han encontrado empleo no sólo en la industria o el comercio sino también —en muchos casos— en otros ámbitos de importancia cultural, profesional y en la vida política de la República.

En la perspectiva de una vieja y extensa emigración, el movimiento durante el último cuarto de siglo hacia Estados Unidos sólo aparece como una fase moderna y amplia de un éxodo histórico regular y continuo desde este populoso distrito.

²⁶ Sánchez, pp. 45-55.

²⁷ Ver párrafo sobre la estructura social y económica.

Raza

La gente de Arandas es considerada como un grupo español y ellos mismos así se definen. La gran mayoría es de tez blanca, frecuentemente con ojos azules y en general con rasgos físicos más españoles que indígenas. No se obtuvo evidencia documentada de su origen en España pero indagando con personas conocedoras de la región y de los tipos españoles, indicaron que sus ancestros eran de la región norte de la península. Muchos son altos y de compleción fuerte. Hay algunos tipos de indio y mestizo (mezcla de blanco e indígena) con acentuados rasgos indígenas pero son una minoría. Algunas veces se percibe una combinación de pigmentación u otro rasgo indígena y ojos azules. Ocasionalmente, pero con menos frecuencia, se perciben características negroides.

Los primeros rancheros españoles tuvieron sirvientes no sólo indígenas sino también esclavos negros que eran llevados a esa región. Existe muy poca documentación sobre la esclavitud en Arandas, pero una tradición confiable establece que fue una costumbre recurrente, antes de la emancipación general en 1810, que los amos liberaran a los esclavos por decisión propia. En correspondencia con dicha tradición, los archivos de la iglesia frecuentemente registran mulatos como esclavos o libres. Algunas veces los indios se autovendían o vendían a sus hijos en un acto de completa esclavitud, pero dichos casos son escasos. Algunos descendientes de los esclavos negros de Arandas son hoy propietarios de ranchos.

Los primeros datos raciales estadísticos de la población de Arandas se encuentran en los archivos de la iglesia. En el cuadro 4 se hace referencia a las castas de niños bautizados durante los seis años que siguieron al asentamiento de la congregación de Arandas. Aproximadamente dos tercios de los niños son clasificados como españoles, una séptima parte como mestizos y una décima como mulatos. El análisis de los datos durante un periodo de 10 años al término del siglo XVIII arroja evidencias muy similares a las

Cuadro 4

CASTAS DE NIÑOS BAUTIZADOS
EN ARANDAS, NUEVA GALICIA, 1768 A 1774

Casta	Número	Porcentaje
Español ^a	668	69.4
Mestizo ^b	139	14.4
Mulato ^c	104	10.9
Indio	26	2.7
Coyote ^d	13	1.3
Esclavo ^e	7	.7
Zambo ^f	2	.2
Morisco ^g	2	.2
Negro	1	.1
Lobo ^h	1	.1
Total	963	100.0

^a Datos del *Registro de bautismo de la Capilla de Arandas*, Nueva Galicia, de febrero 22 de 1768 a febrero 21 de 1774 inclusive. Dado que el régimen eclesiástico estaba bien establecido en Los Altos en este periodo es muy improbable que los niños no españoles no hayan sido bautizados como españoles. La raza de ambos padres se asentaba cuando el niño era español; en los otros casos, sólo se anotaba la casta del niño.

^b Mezcla español-indígena.

^c Mezcla español-negro. Probablemente muchos eran esclavos aunque muchos aparecen como "mulato-libre".

^d Escrito "collote" en el registro de Arandas. La clasificación de más castas mezcladas no se hace uniforme. Ver por ejemplo, Gregorio Torres Quintero, *México hacia el fin del virreinato español, antecedentes sociológicos del pueblo mexicano*, México, 1921. De acuerdo con un sistema "Collote" era el hijo de indio y mestizo. De acuerdo con otro sistema, significa una persona cuyos ancestros se dividen en una complicada serie de intermatrimonios como sigue: 463/1024 español, 440/1024 negro y 112/1024 indio. El primer uso parece ser el que prevaleció en Arandas.

^e Casi todos eran negros o mulatos. Todos eran registrados como naturales o ilegítimos; el nombre del padre no era recordado aunque sí se mencionaba el rancho de donde provenían.

^f Mezcla indio-negro. Ver ^a

^g Mezcla español-mulato.

^h De acuerdo a la clasificación probablemente usual en Arandas "Lobo" era una persona mitad indio 15/32 español y 1/32 negro. De acuerdo con otro sistema era el hijo de indio y negro para quien "Zambo" era el término más usual. De acuerdo con un tercer sistema es una persona con 1/4 indígena 15/32 español 9/32 negro.

ya mencionadas. El cuadro 5 muestra mayores proporciones de españoles y de indígenas (sin duda se incluyen la mayoría de los mestizos con rasgos indígenas predominantes) y un muy bajo porcentaje de mulatos. Estos cuadros revelan con precisión la composición racial de la población de Arandas durante los primeros 40 años después de la fundación de la congregación. Cabe destacar que para considerar la sangre española en toda la población y por proporción debe incrementarse el porcentaje de "español" para indicar la sangre española presente en los mestizos, mulatos y otras castas mezcladas.

El proceso de mezcla de razas se inició desde la colonización española de Los Altos. Clara evidencia documental de esto se encuentra en los datos de los cuadros 4 y 5 y también en los registros legales de matrimonios de personas de diferentes razas. Los datos del cuadro 6 cubren una muestra correspondiente a un periodo de cuatro años, de 1802 a 1806. La mayoría de los matrimonios que se efec-

Cuadro 5

CASTAS DE NIÑOS BAUTIZADOS
EN ARANDAS, NUEVA GALICIA, DE 1790 A 1799 INCLUSIVE^a

Casta	Número	Porcentaje
Español	2 372	71.0
Indio ^b	667	20.0
Mulato ^c	304	9.0
Total	3 343	100.0

^a Datos del mismo archivo de la tabla 4.

^b Sin duda se incluyen mestizos durante ese periodo 16 años antes (ver tabla 4), sólo el 2.7% de los niños bautizados se registraron como "indios" y 14.4% como mestizos dando un total de 17.1%. Este total combinado no está muy alejado del 20% anotado en esta tabla y verifica la definición de "indios" aquí sugerida.

^c Mezcla negro-español. El 9% de mulatos de esta tabla coincide con el 10.9 de los "mulatos" de la tabla 4 verificando la definición de mulato.

tuó durante este periodo fueron entre personas de raza española, sin embargo, es interesante observar que mientras los indígenas participaron en 25 matrimonios mezclados, sólo se registraron 22 matrimonios entre indios. Aún más interesante es el dato de los mulatos que participaron en 15 matrimonios mezclados y sólo se registraron 4 entre mulatos. La población de todas las castas era católica en ese tiempo, de modo que los registros deben ser considerados como muy completos. La absorción de mestizos y mulatos por los blancos dominantes procedió evidentemente con gran rapidez, incluyendo el matrimonio legalizado. Resulta significativo el hecho de que algunos matrimonios

Cuadro 6

MATRIMONIOS EN ARANDAS, NUEVA GALICIA, DE MAYO 17 DE 1802 A MAYO 16 DE 1806 INCLUSIVE, POR CASTAS^a

<i>Matrimonios entre personas de:</i>	<i>Número</i>	<i>Porcentaje</i>
La misma casta		
Español	268	75.9
Indio	22	6.2
Mestizo	10	2.8
Mulato ^b	4	1.1
Total	304	86.0
Diferentes castas		
Español - mestizo	18	5.1
Español - indio	5	1.4
Español - mulato	3	.9
Indio - mestizo	11	3.1
Indio - mulato	9	2.6
Mestizo - mulato	3	.9
Total	49	14.0

^a Datos del *Registro de Matrimonio*, Arandas.

^b Los mulatos cuyos matrimonios se registran, algunas veces eran esclavos y otros eran libres.

legales de todos los posibles cruces de razas mayores estén asentados en los registros, aun los que corresponden a breves periodos de cuatro años. También es importante subrayar que las mujeres de sangre española sólo eran un tanto más renuentes al matrimonio con hombres que tuvieran menos sangre española que ellas, que los hombres de sangre española. De tal manera que de los 18 matrimonios españoles-mestizos, por lo menos ocho incluyen mujeres españolas; de los cinco matrimonios españoles-indígenas, dos incluyen a mujeres españolas y de los tres matrimonios españoles-mulatos, uno incluye a una mujer española. De los 11 matrimonios de indios con mestizos, tres incluyen mujeres mestizas. Los nueve matrimonios indio-mulato involucran a cinco mulatas y cuatro indias. Los tres matrimonios mestizo-mulato incluyen a una mestiza y a dos mulatas.

Las uniones irregulares tal vez sean más importantes numéricamente hablando que los matrimonios llevados a cabo con el permiso de la iglesia. Dichas uniones se hicieron principalmente entre españoles y mujeres de otras castas, por ejemplo, entre amo y esclava, como ocurrió en el sur de Estados Unidos antes de la emancipación; o tal vez entre empleador y las indias mulatas relacionadas en forma directa o indirecta con el trabajo. La existencia de estas uniones irregulares bajo las condiciones sociales y económicas que prevalecían no sólo es plausible sino de hecho evidente conforme a los datos que aparecen en el registro bautismal de niños nacidos de madres no-españolas y muy frecuentemente, sin duda de padres españoles que no aparecen mencionados pero que lo confirma la más confiable tradición.

Es probable, aunque no es una evidencia concluyente, que los indicios raciales de la actual población de Arandas sean una mezcla con proporciones no muy diferentes de aquellos que vivieron en el último tercio del siglo XVIII, el periodo que retoma los datos de los cuadros 4 y 5. Las diferencias que pudieron haber existido durante el siglo pasado y el tercio de siglo entre las respectivas tasas de inmigración y emigración del municipio y las tasas respectivas de incremento natural de los grupos raciales, se desconocen. Es

demasiado improbable sin embargo, que la sangre negra o mulata se haya integrado debido al proceso migratorio. Los elementos españoles, indios y mestizos se integraron en muy pequeños grados. Todos los elementos raciales sufrieron los efectos de la migración. Pero aunque ha habido alguna variación en las tasas de incremento y decremento de dichos elementos, después de haber realizado indagaciones y observaciones diligentes, al parecer las proporciones de los indicios raciales no se han alterado grandemente hasta este momento, excepto en lo que respecta a una probable y relativa disminución del elemento negro. Lo que ha ocurrido es que a través de la mezcla, los elementos raciales subordinados han tendido a desaparecer como elementos separados en la población, mientras que el predominio de la sangre hispana ha resultado más evidente en una mayor proporción de individuos de dicha población. La conciencia de tener sangre negra ha desaparecido de la comunidad, aunque su presencia es avalada por los datos históricos presentados y por las preguntas realizadas; esa presencia es casi imperceptible en Los Altos, aunque prevalece más en los ranchos de El Plan. Muchos esclavos fueron llevados a El Plan porque las haciendas y los ranchos eran más grandes que en Los Altos. Los propietarios más acaudalados de El Plan llevaron negros para que labraran la tierra o como vaqueros, pastores o simples sirvientes de la casa. El elemento indio de la población, usualmente muy diluido, se reconoce generalmente y es completamente evidente en todas las partes del municipio especialmente en el pueblo de Arandas y en los ranchos más grandes. Entre los pequeños ranchos de Los Altos, la sangre española predomina generalmente.

En 1889 un escritor local afirmó:

La mayor parte de estos habitantes son de sangre española y el resto son indígenas; entre los primeros, los hombres poseen muy buena constitución y son de piel blanca. Las mujeres también son blancas con rasgos muy bellos y tienen una reputación de belleza en el territorio circunvecino, inclusive algunas tienen el tipo clásico griego.

Se puede afirmar que dos tercios de la población es de origen europeo y el otro tercio es indígena.²⁸

En 1932 es posible aceptar la misma afirmación con la excepción ya hecha de la presencia de sangre negra y la observación de que la proporción de sangre española es probablemente mayor que los dos tercios referidos por Sánches en 1889.²⁹

Actitudes raciales

Las actitudes de la gente de Arandas son de especial interés desde la óptica de la composición social de la población. Las actitudes eran uniformes y reflejaban un fuerte orgullo por sus ancestros españoles, un sentimiento de superioridad y una oposición a mezclarse con mestizos o indígenas. Un prominente hombre de negocios afirmó: "Las señoritas de aquí no se quieren casar con mestizos o indígenas. No se quieren mezclar. Son como los negros de tu país, aunque aquél es un problema mayor."

Este informante nunca había salido de México. Una joven de tipo español muy blanco que recientemente había regresado de Estados Unidos, proporcionó la siguiente información:

Los padres no quieren que sus hijos se casen con indios; quieren que se casen con blancos. ¡Por supuesto que están orgullosos de la sangre pura y de las viejas costumbres! Una chica de aquí se quería casar con un joven moreno. Como sabes, aquí la gente se preocupa por saber quiénes fueron tus antepasados. Buscaron quiénes habían sido los antepasados del joven y encontraron que tenía sangre

²⁸ Sánches, *op. cit.*, p. 65.

²⁹ Es interesante hacer notar que el censo mexicano de 1921 clasificó a la población del municipio de Arandas como sigue: raza indígena 0.7%, raza mezclada 97.1%, raza blanca 2.2%. Mientras técnicamente una alta proporción de la población puede ser el resultado de una mezcla de razas, en muchos de ellos el grado de mezcla es tan pequeño que los datos del censo dan una idea absolutamente errónea de la composición racial de la población en Arandas.

india. Los padres de la chica negaron su consentimiento y cuando la pareja a pesar de todo contrajo matrimonio, sus padres dijeron: "Ella no es hija nuestra."

Igualmente un joven de tipo español que había regresado recientemente de trabajar de Ambridge, Pennsylvania, en una fábrica de acero, afirmó que la gente de Arandas era "buena gente". "Sí, es porque son gente blanca, tú sabes, no son indios. Cuando yo me case, lo haré con una muchacha blanca como yo; así es como pensamos los de aquí."

Un terrateniente con tipo de español explicó las características sociales y económicas de la población en términos raciales: "Esta es una raza blanca con tendencia a mejorar económicamente. Las personas se visten mejor que en cualquier otro lugar del país. Yo se lo atribuyo a la sangre de la raza blanca que tiene esta gente."

Probablemente esas actitudes fueron levemente influidas (si es que lo fueron) por las de la raza dominante en Estados Unidos. Pero más bien, son actitudes locales o europeas. Sin embargo, en algunas ocasiones, hay indicaciones directas de la influencia norteamericana; una de las cuales, tal vez sea la terminología empleada. Por ejemplo, un emigrante con tipo español recientemente llegado usó el término común distintivo de "blanco", como se les llama a los norteamericanos blancos en la mayor parte de Estados Unidos donde hay trabajadores mexicanos: "¿Cómo es el hotel? ¿Está limpio? No está tan bueno para un blanco como tú; hay mejores hoteles en Estados Unidos." Cuando habló de su niño que había nacido y muerto en Estados Unidos, dijo: "El bebé era bonito-blanco."

Otro emigrante que había regresado, de tipo español puro, combinó curiosamente una afirmación defensiva diciendo que en México había gente blanca y con una aceptación inconsciente de la terminología de color, agregó: En Mason City, Iowa, me dijeron:

"Toda tu gente es negra." Yo les dije que vinieran al centro de mi país [sin duda a Los Altos] y

verán gente blanca [...] Los mexicanos que se casan con blancas en los Estados Unidos allá se pueden quedar [...] En Mason City, yo tenía más amigos entre los blancos que entre mis paisanos.

La valorización de la piel blanca como un atributo personal deseable la encontramos con frecuencia en México y en estos casos pudo haber sido reforzada por la experiencia en Estados Unidos. Dos mujeres con cierta pigmentación en su piel expresaron claramente su desprecio hacia la piel morena y su aprecio de la blancura. Una de ellas hizo en su lenguaje metafórico una comparación de los dos tipos de piel como "mosca en leche". Ninguna de ellas había ido a Estados Unidos. Un comerciante con tipo español que no había emigrado se unió a una protesta de clase y color contra la concepción norteamericana sobre los mexicanos: "Ellos creen que todos somos prietos y que usamos harapos."

Estas afirmaciones revelan la existencia de personas con una fuerte conciencia racial y un sentimiento de superioridad u ocasionalmente de inferioridad. Pero éstas no se expresan a nivel de declaraciones públicas como las que son comunes en algunos lugares de Estados Unidos. Más aún, hubo muchos que negaron la existencia de un sentimiento racial, incluidos por supuesto, los que obviamente tenían antepasados indígenas y otros que no tenían sangre india o que por lo menos no era evidente. En uno o dos casos se expresó la superioridad de los antepasados indígenas. Por ejemplo, una actitud extrema, en contraste sorprendente con aquéllas que ponderaban la sangre española y la piel blanca, fue expresada por un joven mestizo, de maneras y modo de vestir europeos, quien tal vez tenía menos de la cuarta parte de sangre indígena. Él manifestó mucho orgullo por sus antepasados indígenas, que se había acentuado por las acciones revolucionarias en México: "La sangre gachupina es una desgracia. Somos una mezcla de españoles e indios. La sangre india pura es la mejor." Este punto de vista, sin embargo, no es del todo característico de Arandas.

Una actitud moderada, que minimiza la importancia de la raza, suele ser más general y se ilustra bien con las siguientes aseveraciones de un profesionista y un rancharo; sin embargo, no tienen razón al atribuir la misma actitud a toda la comunidad de ascendencia española:

Aquí casi no hay mezcla indígena, somos de raza española. Pero no existen prejuicios raciales. A pesar de ser de raza blanca, la gente no ve con prejuicio a los indígenas. Hay aquí un espíritu más universal, un espíritu de distinción más social y de clase que de raza. No hay prejuicio aquí. Todos somos mexicanos, pero somos individuales. Los españoles vinieron aquí con sus familias. Algunos pocos se casaron con indígenas, porque había pocos indios aquí; no porque hubiese prejuicio racial.

La actitud racial dominante de la comunidad es por lo tanto de tolerancia. Las minorías raciales han sido ampliamente absorbidas sin resistencia ni fricción. Aquellos que son puramente españoles y tienen de alguna manera una posición social más alta que la mayoría, muestran algunas veces fuertes sentimientos de orgullo por sus ancestros españoles y respecto a su grupo, pero sólo se hacen evidentes en relaciones sociales particulares, especialmente respecto al matrimonio y nunca se manifiestan en público. Hubo un comentario interesante sobre la importancia de este punto de vista cuando me preguntaron quiénes habían sido mis antepasados, yo admití tener sangre de tres países europeos y uno de los oyentes exclamó: ¡Qué tanta mezcla!

Escuelas: parroquial y privada

Las primeras escuelas de Arandas fueron parroquiales y privadas. La fecha de la fundación de la primera escuela oficial es incierta pero probablemente fue a mediados del siglo XIX. A fines de la década de los ochenta, de acuerdo con Sánchez,³⁰ había dos escuelas estatales en Arandas con

³⁰ *Ibid*, p. 68.

una matrícula de 220 a 250 muchachos y 40 a 50 niñas. La escuela parroquial tenía entre 90 y 120 alumnos; además había unas cuantas escuelas privadas en las haciendas y en los ranchos. Probablemente no había más de 500 alumnos inscritos en las escuelas. En 1932 había 12 escuelas del estado con una matrícula de 1 294 alumnos y cuatro escuelas rurales federales con una matrícula de 293 niños y 89 adultos. La matrícula total de 1 676 de las escuelas se dividía en igual proporción entre ambos sexos. No se autorizaba la existencia legal de las escuelas parroquiales. Los intentos para que funcionaran fueron necesariamente subrepticios y dichas escuelas no tuvieron importancia en la educación pública.

Sánchez reportó que en 1879 había 1 262 varones y 617 mujeres que realmente podían leer y escribir. Además había 243 varones y 81 mujeres que podían leer pero no escribir. Por lo tanto, 2 203 de una población total estimada en 30 105 podía leer o leer y escribir. Las últimas cifras disponibles sobre alfabetización, tomadas del censo de 1921, no son ni remotamente comparables con los datos de Sánchez. De las personas con 21 años o más, 2 026 (35.6 por ciento) podían leer y escribir. El porcentaje comparable para el estado de Jalisco era de 42.6 por ciento; una comparación más razonable es con el estado de Jalisco omitiendo a la ciudad de Guadalajara; así el porcentaje de alfabetizados entre los adultos en la porción rural del estado era de 37.7 por ciento; sólo un poco mayor que la señalada en Arandas. Hay pocas escuelas y las vías de comunicación terrestre aún son escasas en Arandas por lo que muchos niños que viven en los ranchos más pequeños nunca asisten a ellas. Sin embargo, en años recientes los medios de transporte para las escuelas se han incrementado.

Agricultura

En general, el suelo de la zona rocosa superior de la mitad sur del municipio es el tipo que se conoce como "tierra colorada", un suelo rojizo con alto contenido de óxido de

hierro y poco contenido de humus. En algunos lugares, especialmente cerca del cerro de Ayo al sur, hay partes de "tierra parda" o suelo café que contiene más barro. El suelo de El Plan no es uniforme y puede variar en los alrededores. Hay mucha tierra parda en El Plan, usualmente de una mejor calidad que la tierra parda de Los Altos. Hay pequeñas manchas de "tierra blanca", suelo que contiene más cal y es más difícil de cultivar. Estos lugares están esparcidos sobre El Plan, especialmente en la región de Piedras Blancas y Saúz de Cagigal. También hay manchas de "tierra negra" relativamente reducidas que contiene más humus que cualquiera otra. Pocos suelos de color café-rojizo y de pobre calidad para la agricultura se conocen como "tierra canela". En las cimas hay tierra cascajosa donde sólo se encuentra pastura.

Las tierras rojas son relativamente pobres, excepto cuando son fertilizadas con abono o con cenizas de madera, lo cual es muy frecuente. El maíz, los frijoles, las habas, cebada, calabacitas, linaza y un poco de trigo son los únicos cultivos que se dan en estas tierras. Las tierras cafés producen los mismos cultivos que las rojas. Las tierras negras son mejores para los garbanzos pero además producen todos los otros cultivos que se dan en el municipio.

Como se mencionó anteriormente, los habitantes indígenas del área ahora conocida como Arandas, desarrollaron la agricultura durante la época de la conquista española hasta cultivar maíz y probablemente frijoles y garbanzos. Los colonizadores españoles agregaron el cultivo de la cebada. El trigo se plantó por primera vez en la región de Arandas en 1868. Después de 10 años de experiencia sin irrigación, fue plantado en tierras irrigadas. Actualmente, se cultiva con irrigación en El Plan ya que no se adapta al tipo de agricultura de temporal.³¹ Cuando el cultivo depende principalmente de la lluvia, las tierras son sembradas a finales de mayo para aprovechar las lluvias que caen un poco después. En 1930 y 1931 se plantaron con éxito, por pri-

³¹ Es decir, depende de las lluvias de la estación.

mera vez, papas en los alrededores del pueblo de Arandas. El tequila se procesa del mezcal en aproximadamente media docena de molinos.

La linaza es uno de los cultivos más importantes que se producen. Fue llevado a Arandas por primera vez cerca de 1850 por un rancharo de la población que se había familiarizado con el cultivo en Zamora, Michoacán. Actualmente se cultiva tanto en El Plan como en Los Altos pero crece mejor en este último lugar. De las semillas se obtiene aceite de linaza. La fibra se utiliza para alimentar al ganado aunque en otros años se vendió parte de la cosecha para fabricar telas. La fábrica que había requerido la fibra ha estado cerrada durante años por falta de una suficiente y continua dotación de agua que le permita operar de manera satisfactoria y económica.

La irrigación se practica en El Plan por gravedad y mediante represas de piedra o "bordos" construidos a lo largo de pequeñas corrientes de agua, particularmente del río Tule y en zonas bajas donde el agua se junta durante la estación de lluvias. Hay unos 60 a 80 pequeños lagos artificiales en el municipio; una sola hacienda tiene 40 bordos y desde el lugar de la pirámide india, arriba de Edificios, se pueden ver 15 pequeños lagos. El depósito de agua más grande de la antigua reserva es el de la Hacienda de Guadalupe (Joconostle), data de principios de 1870 y fue el segundo o tercero que se construyó en el municipio. Su capacidad es de aproximadamente cinco millones de metros cúbicos; curiosamente recoge agua de dos presas, la desembocadura de una de ellas está en la cuenca del Arroyo de Tres Palos y la otra en la cuenca del río del Tule. La presa más grande del municipio es la Presa Nueva de la Hacienda de Jalpa, construida al término del periodo de Porfirio Díaz; dicha presa tiene 30 millones de metros cúbicos.

En la agricultura de temporal característica de la región alta el programa de operaciones que seguiría un típico rancharo sería el siguiente:

A principios de abril, la tierra se rotura y surca con el tradicional método del arado de madera estilo egipcio, tirado

por bueyes. Esto toma cerca de un mes. Luego se esperan las lluvias que suelen caer a fines de mayo o principios de junio. En 1932 cayeron a fines de junio.

Después de las primeras lluvias se inicia la plantación. El arado es guiado por un muchacho que planta alternadamente un grano de maíz y uno de frijol. Inmediatamente se vuelve a arar para cubrir las semillas. El trabajo de plantar requiere de nueve a diez días.

Inmediatamente después de plantar el maíz, se saturan los campos de linaza para abrir surcos, la semilla se esparce con la mano y la tierra se vuelve a arar para cubrir la semilla. Esto requiere de tres a seis días.

Una vez que el maíz ha brotado, se cultiva; cada surco se ara dos veces para arrojar tierra a los tallos en ambos lados. Se usa el mismo arado de madera pero con diferente telera (travesañ), el cual resulta más efectivo para arrojar tierra. Esta tarea tarda de 18 a 19 días. Después de las lluvias, el campo de maíz se vuelve a arar, lo que requiere de ocho a nueve días. A fines de junio los campos de linaza son desyerbados con hoces; un trabajo que toma cinco o seis medios días de trabajo.

Para fines de octubre, empieza la cosecha, el cultivo que brota primero, se recoge primero. Usualmente es la linaza, un granito que tiene que ser cortado con la hoz, recogido con una horquilla y una carreta y se coloca en una gran pila sobre el césped. Aquí los bueyes caminan en círculos varias veces hasta que la semilla se desprende de la planta.³²

El maíz se corta a mano con una hoz, se esparce y se deja secar de 15 a 20 días. Luego se quitan las hojas a las mazorcas en los campos y los tallos se llevan en manojos a los corrales. Las mazorcas se llevan en carretas o en canastas en la espalda de los trabajadores a la casa del rancho. Ahí el maíz es desgranado frotándolo con los ca-

³² Algunas veces se usan caballos y otras veces se usan piedras cilíndricas jaladas por animales para apresurar el desgrane.

rozos (olotes) y se colocan los granos en un petate para almacenarlos.

Los frijoles se arrancan de raíz, se amontonan como la linaza y se golpean las vainas con una vara que sirve de desgranador. La cosecha normalmente termina entre el primero y el 15 de enero. El trigo que se siembra principalmente en los ranchos y hacienda de El Plan sembrados usualmente en octubre y se cosecha en mayo.

En ciertos periodos de la estación los pequeños rancheiros trabajan por día con otro rancheiro. Frecuentemente intercambian mano de obra con sus vecinos. Durante todo el año se ocupan de cortar madera, construir bardas, llevar y filtrar agua, etcétera.

En los alrededores del rancho Tule, se hacen cuerdas de fibra de maguey que se venden. En San Ignacio Cerro Gordo la madera se usa para hacer arados, carretas y otros implementos para toda la región.

En una de las haciendas de El Plan se utilizan ochenta arados de metal. Los arados de hierro se usan también en algunos de los ranchos más grandes tanto en El Plan como en Los Altos. Un tractor —y tal vez otros pocos— se usan en El Plan. Por lo menos un rancheiro de la misma región usa una camioneta para transportarse dentro de su rancho, así como para trasladar sus productos.

Durante los últimos 50 o 60 años la utilización de la tierra ha sido intensa. Hace unos 50 años Sánchez estimó que se usaba para distintos propósitos en las siguientes proporciones: agricultura 16 por ciento; pastura 59 por ciento; monte 25 por ciento.³³ Un cálculo actual de los usos de la tierra realizado por un hombre bien familiarizado con los cambios que han ocurrido, sitúa la proporción de tierra dedicada a la agricultura en un 50 por ciento, de pastura 25 por ciento y al monte 25 por ciento.

³³ *Ibid.*, p. 79.

Cuadro 7

TASA DE SALARIO PREVALECIENTE PARA LA CIUDAD
Y EL CAMPO POR DÍA DE TRABAJO, ARANDAS, JALISCO
1850-1932^a

Año	Trabajo Urbano	Trabajo Agrícola
1850	12 ½ centavos y maíz ^b
1879	12 ½ centavos y maíz ^b
1896	25 centavos	12 ½ centavos y maíz ^b
1900	31 ¼ centavos	8 ¾ centavos y maíz ^b
1904	31 ¼-37 ¼ centavos ..	25 centavos y maíz
1906	43 ¾ centavos	25 centavos y maíz
1914	50 centavos	25 centavos y maíz
1915	75 centavos	25-31 ¼ y maíz
1920	75 centavos -1 peso ..	50-75 centavos sin maíz ^c
1921	75 centavos	50 centavos sin maíz
1928	1 peso	75-1.00 sin maíz + +
1930	75 centavos -1 peso ..	60-75 centavos sin maíz ^c
1931	40-75 centavos	40-50 centavos sin maíz, o 25 centavos con maíz

^a Datos de 1870 tomados de Sánchez, *op. cit.* Los datos previos y los subsiguientes están basados en la memoria de ciudadanos fidedignos y en observaciones recientes.

^b La cantidad de maíz que se acostumbraba dar desde 1896 era de 5 litros (3 ½ kilogramos); antes de esa fecha la cantidad fue de un almud, o un poco menor de 4 litros. En algunas partes del municipio la cantidad más baja fue la que estuvo vigente hasta mucho después, ver el texto.

^c En algunas partes de las afueras del municipio es posible que se haya incluido siempre el maíz como parte del salario más algo de dinero.

Salarios

Desde 1850, y qué tanto antes no se sabe, la paga a los trabajadores de la tierra en Arandas era 12 ½ centavos y un almud de maíz por día. A fines de 1870 la paga diaria de los peones de labranza (trabajadora de granjas) era de 12 ½ centavos y 1/24 de fanega³⁴ de maíz, prácticamen-

³⁴ Una fanega es igual a 1.526 toneladas. Los datos sobre sueldos son de Sánchez, *op. cit.*

te igual que en las décadas precedentes. El sueldo durante la cosecha era de 25 centavos sin la provisión de maíz. Los vaqueros y los pastores recibieron de 4 a 6 pesos mensuales y la misma ración de maíz. Durante otros años los sueldos de los agricultores continuaron igual, después empezaron a aumentar. La tabla 7 muestra los sueldos que prevalecieron y las fechas en que aproximadamente tuvieron lugar los cambios. Una característica de las cercanías del pueblo de Arandas era los salarios más altos y los aumentos más frecuentes que en el resto de las poblaciones más alejadas del municipio. A fines de 1910 los sueldos cerca de San Ignacio Cerro Gordo eran todavía de 12 ½ centavos y 4 litros de maíz, cuando en los alrededores de Arandas eran normalmente de 43 ¾ centavos, además de maíz, usualmente 5 litros. Hay que hacer notar que en los años de la depresión de 1930-1931 los salarios se contrajeron al nivel de los 15 años previos. El horario de trabajo en el campo y en la ciudad en 1931 como antes era de sol a sol. En el campo la costumbre era dar solamente el tiempo necesario para la comida, mientras en la ciudad se calculaba en media hora.

Con estas proporciones salariales se puede calcular en 1.25 dólares (2.50 pesos) lo que recibían los hombres que salieron de Arandas en 1905 a trabajar días de 10 horas en los caminos en Kansas, o los 35 o 40 centavos por hora pagados por este trabajo en 1929, o los sueldos en las minas de carbón, acero o en la industria automotriz, que en algunos casos llegaba a los \$6.7 y hasta 9 dólares por día (12, 14 y 18 pesos) que un rancharo descalzo alegaba haber ganado dos años antes en la planta Buick de Flint, Michigan. El tremendo desequilibrio creado por esas enormes diferencias salariales es suficiente para causar la gran emigración que después se describirá.

Estructura económica y social

Después de la conquista, el área del presente municipio de Arandas fue otorgada originalmente a individuos por la Real

Audiencia de Guadalajara, en parcelas de uno o dos sitios,³⁵ para fines de pastizaje. Uno de estos dos sitios fue otorgado en 1565 a Andrés de Villanueva, regidor de la ciudad de Guadalajara. Estaba ubicado en Lagunillas y la Hermita en la porción oeste de Arandas, quizá extendido hasta el municipio adyacente de Atotonilco.³⁶ Muchas de las dotaciones nunca fueron ocupadas por los dueños originales. En el transcurso de muchas décadas, sin embargo, algunos de los dueños más emprendedores obtuvieron la propiedad de algunos sitios, ejercieron la posesión sobre otros y después se adjudicaron títulos de propiedad a través de una serie de "composiciones y confirmaciones". Estos procedimientos eran efectuados por oficiales reales enviados por el rey de España para aceptar o rechazar la validez de los títulos, para aclararlos y asegurar los impuestos apropiados al servicio de Su Majestad para el mantenimiento de la flota o del ejército. Toda o prácticamente toda el área de Arandas estaba, por tanto, absorbida por tres grandes haciendas:³⁷ Milpillas, Santa Ana Pacueco y Jalpa. Las tres eran todavía unidades agrícolas, aunque estaban más reducidas en área. Parte de una de ellas, Jalpa, todavía permanece en Arandas como su límite extremo noreste. La hacienda de San Ignacio Cerro Gordo, que a mediados del siglo XVII llegó a pertenecer al dueño de Milpillas, se ha separado recientemente de esta región. Se han formado dos o tres unidades y sus dueños son ahora muchos.

Las tres haciendas llegan a Caracol en la parte noreste del municipio; Jalpa cubre aproximadamente 16 sitios del municipio, al norte de la línea formada por Caracol, Saucito, Presa y Fresnos. Milpillas ocupa 20 sitios en Arandas, al

³⁵ Una legua equivale a 4 428 acres.

³⁶ Respecto a las actividades de Villanueva, si en particular este rancho fue o no establecido, se escribió en 1858: "... en una hacienda sola, Don Andrés de Villanueva, uno de los más destacados conquistadores del reino, en el año de 1570 trajo treinta mil cabezas de ganado".

³⁷ Milpillas y Cerro Gordo se organizaron como haciendas antes de la mitad del siglo XVII. "La composición de las Haciendas de Milpillas y Cerro Gordo celebrado entre Sebastián de Andía y la Audiencia Real de Guadalajara" data del 21 de enero de 1645.

norte de la línea formada por Caracol, Tule, Sauces y Hermita. La porción mayor restante del municipio, alrededor de 40 sitios en extensión era parte de Santa Ana Pacueco.

El uso original de la tierra era para ganado, principalmente borregos, reses y caballos. La explotación de las áreas se hacía en parte por los mismos propietarios con colonizadores españoles que fungían como mayordomos o capataces, mientras otros españoles, indios y mestizos, negros y mulatos servían de jornaleros y los últimos inclusive de esclavos. En buena parte, el terreno se rentaba a los españoles y a algunos indios en cantidades extremadamente bajas; según la tradición, a un peso por año. Bien podían haberse establecido así de bajos por los interesados en poseerlas para promover la colonización española y la ocupación efectiva de una región de tierras comparativamente pobres.

No mucho antes de 1760 se habían vendido tres sitios de Santa Ana Pacueco a familias españolas. Éstos correspondían al área del presente pueblo de Arandas y se extendían a los ranchos de San Francisco, Nopal y Santa María hasta Carrizales.³⁸ Estos sitios fueron utilizados por sus propietarios y por otras familias españolas que los rentaban. Por el año de 1760 la población se sintió numéricamente suficiente para establecer una capilla y una congregación. De acuerdo a las tradiciones disponibles, se empezaron dos capillas, una al este y otra al oeste de Arandas pero ambas se descontinuaron para unirse en una capilla única que se construiría a medio camino. Este lugar, el actual del presente pueblo, estaba en el rancho rentado por una familia de apellido Aranda y de ahí tomó su nombre.³⁹

Un español residente compró, en 1804, 30 caballerías de tierra⁴⁰ en El Plan de Milpillas, a razón de 200 pesos por caballería. Sin embargo, la venta total de las tierras en

³⁸ El precio era de 200 pesos por sitio y se pagaba con un interés aproximado del 5% anual.

³⁹ Sánchez, *op. cit.* Don Pantaleón Orozco dice que vio los restos de la capilla empezada en el rancho Santa María.

⁴⁰ Una caballería es igual a 107 948 acres.

la hacienda de Arandas se efectuó después del inicio de la independencia, en 1810. Los herederos del marqués de Altamira, propietario original de la hacienda de Santa Ana Pacueco que cubría más de la mitad del actual municipio, regresaron a Europa durante las guerras, dejando sus numerosas propiedades al arbitrio de los contendientes de la época. Guanajuato fue un centro importante de la actividad insurgente. La posición de la hacienda era, por lo tanto, particularmente expuesta y como resultado quedó prácticamente desierta. Jalpa estaba menos desorganizada que Santa Ana Pacueco y Milpillas y por lo tanto sobrevivió en mejores condiciones.

En 1836 cuando España finalmente abandonó sus demandas sobre México, se envió un administrador a tomar posesión y rentar las tierras de la hacienda de Santa Ana Pacueco. Hizo esto por algún tiempo durante la década de 1850, pero por esas fechas la mayoría de los herederos, que eran aproximadamente 72, se decidieron a vender las porciones que les pertenecían. Los compradores en Arandas fueron principalmente los que desde hacía tiempo estaban rentando las tierras; unos cuantos procedían de Atotonilco y de Ayo. Los 28 propietarios que al principio no quisieron vender sus tierras, finalmente lo hicieron en 1860 a un mexicano abuelo del propietario actual. Así se completó la venta de las tierras en Arandas y desde ese tiempo empezó la subdivisión general de propiedad. Por el mismo tiempo la hacienda de Jalpa también remató tierras en Arandas y sólo el Rancho Ordeña todavía es pertenencia de Jalpa. Alrededor de 1850 se vendieron seis sitios, que actualmente constituyen la hacienda San Sebastián. En 1854, como ya se hizo notar, la hacienda San Ignacio Cerro Gordo se separó de Milpillas. El proceso de subdivisión fue rápido. Por el año de 1879 la propiedad real del municipio estaba ya tan dividida que se decía:

La propiedad de pocas municipalidades del Estado y quizá de la República, está tan dividida como ésta, lo que representa un gran beneficio para la sociedad porque no da oportunidad de que se forme

un monopolio y sirve para el estímulo del comercio y de la común prosperidad.⁴¹

El proceso de incremento de subdivisión de la tierra en Arandas continuó hasta el presente, como se puede ver en los datos del cuadro 8. El incremento en el número de propiedades (predios) y de propietarios, no es idéntico. Del aumento de estos últimos sólo se pueden hacer ciertos cálculos. Sánchez estimó que en 1879 había 3 000 dueños de propiedades tanto rurales como urbanas.

Cuadro 8

NÚMERO DE TIERRAS RURALES (PREDIOS RÚSTICOS) EN EL MUNICIPIO DE ARANDAS Y EN EL ESTADO DE JALISCO

Año fiscal	Número de tierras rurales	
	Arandas	Jalisco
1879	1 316	
1895 - 1896	2 610	68 930
1900 - 1901	2 497	110 945
1905 - 1906	4 205	139 804
1910 - 1911	5 932	162 851
1922 - 1923	6 838	181 167
1927 - 1928	7 588	198 348

Datos de la cuenta general del Tesoro Público. Estado de Jalisco, México, datos de 1879 de Sánchez, *op. cit.*

Asumiendo la existencia de la misma relación entre el número de propietarios y de propiedades rurales, así como entre el número total de propietarios, hubo cerca de 2 250 propietarios rurales en 1879. Con base en cálculos de una fuente comparable a la que usó Sánchez se sabe que hubo 5 000 propietarios rurales en 1927-1928. De acuerdo a

⁴¹ Sánchez, *op. cit.*

estas estimaciones hubo relativamente menos propietarios de tierra en común en 1927-1928 que en 1879 y más personas con uno o más predios. Así, aunque el incremento de propietarios fue menor que el del número de predios, resultó que un alto porcentaje de la población rural tenía tierras. En 1879 la proporción estimada de propietarios rurales en la población rural total era de 9 por ciento aproximadamente; en 1927-1928 era del 25 por ciento. Estas gráficas están sujetas a las limitaciones de los cálculos y a las inexactitudes de los datos de población, pero es la mejor información disponible y muestra una tendencia que la observación general de los residentes viejos confirma claramente.

Se advierte en el cuadro que de 1879 a 1927-1928 el número de predios rústicos en Arandas se incrementó en 191 por ciento, mientras que en todo el estado de Jalisco el porcentaje fue de 187 por ciento. La subdivisión de la tierra se produjo rápidamente en la importante región de Los Altos, aunque también en otras porciones del estado, aun antes del decreto agrario de Carranza de 1915. Estas apreciaciones oscurecen el hecho de que existen muchas haciendas grandes en el estado; de cualquier modo, proporcionalmente, la propiedad de la tierra está más ampliamente distribuida en Arandas y en otras partes de Los Altos que en el resto del territorio jalisciense.

Mientras la distribución de las tierras rurales se incrementaba en Arandas, algunos propietarios las perdieron y se convirtieron en jornaleros. Así, sucedía con frecuencia que cuando las propiedades eran pequeñas y muchos los herederos, algunos de éstos vendían sus tierras y se volvían trabajadores; unos simplemente vendían lo heredado y perdían sus tierras en una forma que recuerda el dicho americano "de mangas de camisa a mangas de camisa en tres generaciones". Más aún, mientras la mayoría de las propiedades se había dividido, un arrendatario de Arandas, inicialmente sin tierras, había construido una hacienda. El nieto aún vive. Pero a su muerte se dividirá entre nueve herederos de acuerdo a los arreglos legales que se hicieron. De la misma manera se construyó otra hacienda, es decir,

mediante la compra de pequeñas extensiones y otra se separó como un espacio menor de una hacienda mayor. Pero aun estas haciendas sufrieron divisiones por la influencia normal de la herencia o por el deseo del agrarismo de repartir las tierras del hacendado vivo entre los herederos potenciales.

La costumbre de la división equitativa y el hecho de que las familias sean numerosas son en gran parte las razones del incremento de la subdivisión de la tierra. En general, la gente considera valioso poseer tierras y ahorra para comprarlas. Como se me dijo muchas veces: "Cuando un hombre consigue 40 o 50 pesos ve la forma de comprar un pedazo de tierra."

Algunos llegan a ser propietarios a partir de la compra de un cerdo: lo alimentan en casa con desperdicios, lo venden, compran otro, hasta que acumulan suficiente dinero. Otros ahorran de sus sueldos en Arandas y se van de jornaleros o medieros y de aquí a propietarios y, en ocasiones, directamente de jornaleros a propietarios. Otros, durante los últimos 20 años, compraron tierras con las ganancias de sus trabajos en Estados Unidos. En las áreas rurales del municipio muchos poseen sólo uno, dos o tres solares, o 20 ó 30 y hay muchos que comienzan comprando unos cuantos metros cuadrados para sus casas.⁴² Debido a esta fuerte y persistente demanda el precio de la tierra alteña ha estado por encima del de tierras productivas en otras partes.

Otro factor importante en el desarrollo de una comunidad de propietarios campesinos es la composición de la población. En esta comunidad predominantemente española, sus miembros estaban acostumbrados a lo tradicional en cuanto a administración, agricultura y posesión de propiedades. Con el bagaje cultural que poseían pudieron avanzar más rápido en lo económico que los indios. Además por su formación europea y su pertenencia a una raza de

⁴² Un solar (50 varas cuadradas) es igual a 0.4428 acres.

conquistadores, sin duda tenían ambiciones propias para avanzar económicamente en el nuevo mundo.

Además del gran número de propietarios había muchos que cultivaban de manera compartida. Las tierras más pobres usualmente se rentaban en tercios y las mejores en mitades. Los términos de los alquileres son prácticamente los mismos que se usan en Texas por el alquiler de mitades, es decir, el dueño de la tierra proporciona todo, menos la labor.

Muchos propietarios estuvieron dispuestos a vender parte de sus tierras y destinar el dinero a la compra de abastecimientos para sus ranchos o para actividades comerciales. Más recientemente, el temor al agrarismo fue un factor que también afectó el mercado de la tierra. La subdivisión de la tierra es más marcada en la mitad sur del municipio. En El Plan, donde la superficie está más nivelada (aspecto poco deseable) se usaba el riego y la unidad agrícola era más grande, en parte por esta razón. Todas las haciendas del municipio que están en El Plan, excepto San Ignacio Cerro Gordo que se encuentra en el extremo oeste, se han conservado grandes desde el comienzo —aunque ahora con propiedad dividida— con una diversidad de recursos: madera, tierra apta para la cerámica, grandes pastizales y campos nivelados para cosecha.

Agrarismo

La distribución de la propiedad de la tierra lleva a una enfática declaración: "No hay ningún problema agrario aquí" o "aquí hay un agrarismo natural".

El último enunciado resume con exactitud el proceso histórico que ya hemos descrito. El primero es una mezcla de agradecimiento ferviente y esperanza.

En general, es verdad que el sentimiento agrarista está ausente en Arandas. Veinte años antes, cuando la campaña de Madero, un líder agrario fue a Los Altos a conseguir apoyo pero, según dijo, fue incapaz de suscitar la reacción deseada. Y en la reciente revolución cristera, cuando los

agraristas pelearon con el gobierno contra los cristeros, Arandas fue absolutamente cristera.

Al agrarismo se le atacó generalmente por no ser ético. Por ejemplo, un rancharo dijo: "Los jornaleros aquí no quieren tomar las tierras, son hombres honrados. Si quieren tierra, la compran. No quieren despojar a nadie."

De la misma manera, un joven mediero, hijo de un propietario señaló: "Los agraristas llegaron a las haciendas grandes y se llevaron todo. No me gusta."

Un jornalero pobre y también un mediero de pequeña escala confirmaron este punto de vista: "No, aquí no hay agraristas; no creemos en tomar lo que pertenece a otros."

Un rancharo joven, simpatizante del movimiento cristero, reveló claramente la alineación de la Iglesia contra el gobierno y los agraristas que desembocó en la revuelta:

Terminó la guerra, pero empezará de nuevo si los agraristas y el gobierno actúan como lo están haciendo en Veracruz. Los agraristas quieren tomar las tierras de los obispos y matarlos. No creo en robar a las personas con dinero o en quitarles sus tierras, creo en comprarlas. Las haciendas deben pagar mejores salarios y dar más trabajo, pero los agraristas no deben robarles sus tierras.

El interesante conflicto de sanciones morales y religiosas contra el agrarismo se aclara más adelante con las observaciones de un sacerdote: "Los agraristas dicen que Dios dio todo para todos, pero los que creen en Dios no quieren tomar lo que no les pertenece."

En una hacienda del municipio creció un pueblo en tierra que pertenecía a los hacendados. Antes de 1919 los habitantes del pueblo quisieron comprar los terrenos de sus casas pero los propietarios no quisieron venderse los. Bajo la presión de líderes políticos que amenazaban con expropiar las tierras de acuerdo a la ley agraria, y del sacerdote —del lado de los jefes de familias—, los dueños donaron los terrenos a los habitantes y al pueblo como colectividad otra cantidad de tierra para expansión. En 1931 otra agitación incipiente por tierras para labranza no llegó a ma-

durar. Un hombre del pueblo explicó la razón: "Aquí somos artesanos y no queremos tierras para granjas. Ya somos dueños de nuestras casas pero no de las tierras en que están construidas." Un sacerdote y un terrateniente dieron otras razones:

Los políticos de fuera agitan a la gente de aquí, pero la gente no quiere tierras, sino casas. No quieren lo que no les pertenece [...] El agrarismo es parte del comunismo, pero no profesa todas sus doctrinas. El comunismo está en contra de la autoridad eclesiástica. Había agrarismo pero cambiaron al padre. Ahora no hay nadie.

Así, el agrarismo apareció en forma trunca en Arandas. Los propietarios grandes o pequeños, estaban en contra del movimiento, al igual que los pequeños propietarios que se opusieron ardientemente. La Iglesia, dominadora de las mentes y los afectos de la población, contribuyó a generar un sentimiento agrarista hostil. El sacerdote del lugar, que había simpatizado con la idea de repartir la tierra a las gentes fue enviado a otra parroquia. Anteriormente algunos oficiales locales de gobierno se habían mostrado de acuerdo con el agrarismo local, pero no hubo ninguna manifestación en ese sentido en 1932. El surgimiento de una numerosa clase sin tierras de potenciales agraristas en Arandas y las penurias económicas de la población en incremento, se controló o mitigó con la emigración a otras partes de México o a Estados Unidos. Así, la amplia distribución de propiedad de tierras entre una gran proporción de la población, aunque la cantidad poseída individualmente fuese muy pequeña, aunada a la dominación de la Iglesia, hizo de Arandas un bastión contra el agrarismo.

Desde que se incrementó la emigración a Estados Unidos las ganancias de los emigrantes de Arandas se convirtieron en una contribución importante al poder adquisitivo de los sectores más pobres de la comunidad. El número de órdenes de pago postales y las cantidades enviadas anualmente durante los últimos 10 años figura en el cuadro 9.

Las fluctuaciones van paralelas a lo exhibido por el total de giros enviados por los emigrantes de otras partes de México durante el mismo periodo.⁴³ El promedio de fluctuaciones mensuales en los giros durante un periodo de diez años aparece en el cuadro 10. En los seis meses, de junio a noviembre inclusive, se giraron el 62.2 por ciento de las órdenes de pago y el 63.6 por ciento de las sumas. Esto coincide con el periodo de más empleo en Estados Unidos.

Además de las órdenes de pago, hubo giros registrados en las valijas de bancos o en dinero americano. Las cartas registradas (de primera clase) de Estados Unidos recibidas en Arandas sumaron 1 076 en 1929, 895 en 1930 y 332 en 1931, excediendo en cada año el número de órdenes de pago recibidos. Se estimó que el 90 por ciento de las cartas registradas contenían documentos cobrables o billetes. La cantidad promedio por giro fue probablemente mayor que la enviada por órdenes de pago, por lo menos los cobros por giros son mayores. El promedio de dinero enviado que violaba la ley mexicana, fue probablemente menor y menos frecuente. Por lo tanto, aunque es imposible saber las cantidades enviadas a Arandas en cartas registradas, probablemente fueron mayores que las enviadas por órdenes de pago. Estos giros fueron un factor importante en la elevación temporal de los estándares de consumo de muchas familias de Arandas y en el fortalecimiento del mercado de bienes americanos y mexicanos en Arandas. La fuerte declinación de 1930 y 1931 fue un factor importante en la depresión económica de Arandas en esos años.⁴⁴

⁴³ Manuel Gamio, *Mexican immigration to the United States: a study of Human Adjustment*, Chicago, 1930.

⁴⁴ Es muy significativo que un número considerable de trabajadores de la hacienda de Jalpa que ocupaba parte del municipio de Arandas, haya comprado pequeñas parcelas de tierra de la hacienda con sus ingresos obtenidos en los Estados Unidos, principalmente pero, aunque los propietarios se favorecieron con estas ventas, éstas prácticamente se han detenido debido a que en los últimos dos o tres años han disminuido las remesas de los migrantes.

Cuadro 9

ÓRDENES DE PAGO DE ESTADOS UNIDOS PAGADOS
EN LA OFICINA POSTAL DE ARANDAS, JALISCO
1922-1931, INCLUSIVE^a

Año	Número de órdenes de pago	cantidad total enviada (pesos)
1922.....	436	\$ 35 093.73
1923.....	1 110	94 471.88
1924.....	659	53 176.22
1925.....	555	41 351.25
1926.....	1 033	83 507.30
1927.....	1 153	91 479.37
1928.....	1 213	75 575.42
1929.....	661	50 157.94
1930.....	490	31 189.83
1931.....	360	24 715.57
Total.....	7 670	580 719.01
Promedio anual...	767	58 071.90

^a Datos cortesía de la Dirección General de Correos Mexicanos. Incluyen las oficinas postales en el pueblo de Arandas y Santa María del Valle; la oficina postal de San Ignacio, Cerro Gordo, está bajo la jurisdicción de Atotonilco.

Cuadro 10

PORCENTAJE MENSUAL DE ÓRDENES DE PAGO
DE ESTADOS UNIDOS PAGADOS EN ARANDAS, JALISCO
1922-1931, INCLUSIVE^a

Mes	Porcentaje de órdenes de pago	Porcentaje de cantidades giradas
Enero.....	5.2	5.1
Febrero.....	6.8	6.9
Marzo.....	5.9	5.5

Cuadro 10 (continuación)

Mes	Porcentaje de órdenes de pago	Porcentaje de cantidades giradas
Abril.....	5.7	4.9
Mayo.....	6.6	6.0
Junio.....	9.1	9.6
Julio.....	10.7	10.3
Agosto.....	11.5	11.6
Septiembre.....	10.7	11.0
Octubre.....	10.7	11.5
Noviembre.....	9.5	9.6
Diciembre.....	7.6	8.0
Año.....	100.0	100.0

^a Ver nota del cuadro 9.

Historia de la emigración
a Estados Unidos

Los primeros emigrantes arandenses a Estados Unidos salieron en los inicios del siglo veinte. Alrededor de dos décadas antes, en 1884, se terminó la conexión ferroviaria de la ciudad de México a El Paso, que atravesó por el lado oriente del estado de Jalisco y un importante flujo de jornaleros mexicanos comenzó a irse hacia el norte del país por ferrocarril para aprovechar el empleo que se haría posible gracias al nuevo medio de transporte.⁴⁵ Las noticias llegaron a Arandas y los jornaleros de esa aislada región comenzaron a unirse a la ola de emigrantes.

El primer emigrante de Arandas con quien hablé dejó el pueblo en 1905. Subrayó que él había sido el primero

⁴⁵ Víctor S. Clark, "Mexican Labor in the United States", U.S. Bur. of Labor, *Bulletin*, 78, septiembre, 1908.

en hacerlo. Después de oír a los prisioneros enviados al norte de Sonora a pelear con los indios yaquis que "Estados Unidos era un buen lugar para trabajar", él y su hermano decidieron utilizar parte de sus ahorros, ir a San Francisco del Rincón y tomar el tren hacia El Paso. Llegando a aquella región, una agencia de empleos los envió a trabajar en el tramo cerca de Independencia, Kansas, a razón de 1.25 dólar el día de 10 horas. Después de aproximadamente seis meses regresaron a Arandas. En 1907 mi informante fue nuevamente a El Paso, acompañado de dos amigos; esta vez lo envió la agencia de empleo a Fresno, California, para trabajar en las vías. En 1909 y quizá antes, los hombres de las rancharías de Arandas, incluso alejados de caminos y pueblos, empezaron también a ir al norte para trabajar en empleos temporales, como jornaleros en las vías férreas de Estados Unidos.

La noticia de trabajos atractivos se difundió rápidamente. Sin duda los rancheros y pequeños comerciantes que por muchos años habían ido a caballo a Aguascalientes, Querétaro, Guadalajara, Guanajuato y Michoacán a vender sus productos de mantequilla, tequila (bebida altamente alcohólica hecha de mezcal), aceite de linaza, animales, etcétera, estuvieron entre los primeros en traer a los ranchos las nuevas sobre los empleos ofrecidos para trabajar en las vías ferrocarrileras lo que sumado al regreso a Arandas de los primeros emigrantes hubo una ola de entusiasmo para aprovechar los salarios de Estados Unidos. Naturalmente, los sueldos en Arandas iban de 31 a 36 centavos mexicanos, que equivalía a la mitad del valor del mismo trabajo en Estados Unidos y cuando en México los sueldos eran de 25 centavos y 3 ½ kilogramos de maíz por un día de sol a sol, en Estados Unidos el pago era de 1.25 dólar por diez horas.⁴⁶ Además del sueldo y la diferencia de horas a favor de Estados Unidos, hubo estímulos directos para emigrar debido a la difusión de la información a los emigrantes potenciales. Dos arandenses hablaron de los agentes de empleo mexicanos y uno de mis informantes aseguró

⁴⁶ Ver cuadro 7.

que él había recibido su boleto gratis de un agente de empleos de ferrocarriles. De estas diversas maneras empezó el flujo.

No existe una estadística donde se pueda esquematizar históricamente el curso de la emigración. Es, por lo tanto, necesario confiar en la memoria de los residentes que han observado la emigración desde el principio. De acuerdo a sus datos, el número de emigrantes fue en aumento de 1905 a 1914 en tanto se difundía la noticia de los atractivos trabajos en Estados Unidos y que se concretaba en los que regresaban. Hacia 1914 el número de emigrantes creció algo más rápido, en parte como resultado de las oportunidades en Estados Unidos y del mayor conocimiento que ya se tenía de ese país y en parte como expresión de la intranquilidad que se vivía en México.

En mayo de 1914, durante la primera de las revoluciones armadas las tropas comandadas por Estrada pasaron por Los Altos; después lo hicieron los ejércitos de Carranza y de Villa. Los efectos económicos de la revolución —la inflación de la moneda por el uso del papel, la inseguridad de las personas por el escaso mantenimiento del orden— se dejaban sentir en Arandas. Pero en el aspecto militar no hubo disturbios revolucionarios serios en la región.

La demanda de jornaleros por parte de Estados Unidos entre 1917 y 1920, debido a las condiciones de guerra y posguerra, se sintió fuertemente en Arandas y dio un renovado impulso a la emigración de esta región, así como de otras partes de México. En 1921, debido a la depresión de la posguerra en Estados Unidos se intensificó el movimiento de regreso. Sin embargo, ya unos cuantos emigrantes se habían establecido en el norte en este tiempo. Con el retorno de la prosperidad a Estados Unidos creció la ola de emigrantes de Arandas más que en los años de 1923 y después aunque las revoluciones que continuaron arrasando a México tuvieron, comparativamente, poco efecto en Los Altos. Ni la revuelta de Huerta de 1923 y 1924, con una batalla cerca de Ocotlán, tuvo efectos en Arandas. La creciente emigración se vio influida principalmente por las condiciones que prevalecían en Estados Unidos.

Revolución cristera

Entre 1926 y 1929, sin embargo, los desórdenes revolucionarios locales hicieron que se incrementara el movimiento de emigración. En agosto de 1926 el conflicto nacional entre la Iglesia y el Estado hizo crisis en enero de 1927, se desató en Los Altos la insurrección armada.

De las fases políticas generales del conflicto, las alianzas del gobierno y los agraristas, de la iglesia y los terratenientes conservadores, no nos ocuparemos en este estudio. A fin de mostrar las características y poder de la religión en Los Altos así como para señalar el efecto de la guerra civil sobre la emigración, se presentarán aquí brevemente los detalles de la problemática en esa región.

En Arandas estuvieron presentes todos los elementos del conflicto nacional, pero la gente consideraba la revolución como eminentemente religiosa, como una gran demanda popular para que se permitiera a los sacerdotes officiar misas. Con una agitación agraria casi ausente⁴⁷ y con una fuerte, hasta fanática convicción religiosa, la gente de esta región fue unánime y activamente cristera. Un rancharo describió la situación desde un punto de vista local: "Fue una guerra puramente religiosa, por la libertad y tolerancia de creencias como en Estados Unidos. Toda la gente simpatizaba con los cristeros, les dieron ayuda moral y económica, si no es que les ayudaban a transportar armas."

El 9 de enero de 1927 los cristeros armados se posesionaron de Arandas y quemaron algunos de los archivos municipales; simultáneamente otros bandos entraron a Atotonilco y a algunos otros pueblos. Las operaciones de la guerrilla dominaron la región por dos años y medio, hasta que se llegó a un acuerdo nacional en junio de 1929. Las tropas federales ocuparon el pueblo de Arandas prácticamente durante toda la época de la revolución. Pero esa demostración de fuerza no fue suficiente para suprimir la

⁴⁷ Ver párrafo sobre agrarismo.

revuelta. Los soldados que salían por provisiones u otras causas, eran sometidos al fuego nutrido y efectivo de los cristeros, en su mayoría rancharos que atacaban cuando se sentían en ventaja. Pero cuando ésta estaba del lado de las tropas, los cristeros evitaban el combate y así no le daban a los soldados la oportunidad de ganar una contienda. Los combates pequeños en el campo eran cosa de casi todos los días y normalmente se hacían bajo condiciones favorables a los revolucionarios. En una ocasión por lo menos, se efectuó una batalla en Arandas, así como en muchos otros pueblos de Jalisco y lugares adyacentes de Guanajuato y Michoacán. De hecho, el 19 de abril de 1927, la fuerza cristera, al grito de "Viva Cristo Rey" asaltó un tren en la ruta de Guadalajara a México entre Ocotlán y La Barca, mataron una guardia de aproximadamente 52 soldados y alrededor de 56 pasajeros, quemaron el tren y se fueron con un buen botín de plata.

En la lucha la gente de Arandas se fortalecía con enseñanzas como: "Nuestra religión tiene 20 siglos y no puede morir. Si hoy perdimos, mañana ganaremos. El alma está por encima de todos y los líderes religiosos siempre tienen razón."

Un rancharo me aseguró: "Dios estaba con nosotros. Empezamos la revolución con palos e implementos de labor pero pronto tuvimos rifles que les quitamos a los soldados."

El conflicto local se desarrollaba favorablemente para los cristeros. A pesar de las dificultades, de la creencia general entre la gente de Arandas era de que ganarían. Aún en 1931, por ejemplo, me dijo un jornalero: "Los cristeros estaban satisfechos con la paz porque entonces podían tener misas nuevamente. Era por lo que peleaban. La gente aquí es muy católica. Si hubiera durado más, los cristeros habrían ganado."

Un residente reportó que a juzgar por las características de la gente de Arandas, la guerra era totalmente plausible: "Si el gobierno empieza a perseguir a la Iglesia, la guerra empezaría otra vez en dos semanas."⁴⁸

Debido a la dificultad de manejar a la población rural rebelde, se ordenó que toda la gente se concentrara en los

pueblos lo que se hizo en tres ocasiones diferentes, de octubre a diciembre de 1927, de enero a mayo de 1928 y de enero a mayo de 1929. Pero mientras se abandonaba el campo, se iba despojando a los rancheros de sus provisiones, de su ropa y de todo lo de valor. Algunos edificios se quemaron o destruyeron. Parte de estos daños se le achacan a las tropas del gobierno y parte a los cristeros; naturalmente, en una región tan unida en favor de los últimos, los primeros fueron severamente condenados y en cambio se disculparon los de los cristeros: necesidad de apaciguar el hambre y/o para prevenir que las provisiones pasaran a manos del gobierno. Algunas de las pérdidas fueron por supuesto por descuido. Las personas capturadas y acusadas de ayudar activamente a los cristeros eran asesinadas o colgadas en Arandas: en las afueras del pueblo, en el atrio de la iglesia, detrás del templo en construcción o en el cementerio. El más famoso de los cristeros así fusilados fue el general Aristeo Pedraza, un valeroso cura de Ayo que resultó herido y capturado en una batalla cerca de Arandas.

La vida durante este periodo fue muy difícil para los habitantes de la región. Prevalció una severa ley marcial y estuvieron muy restringidos los movimientos civiles.

⁴⁸ Para el 5 de mayo de 1932 los oficiales del ejército instituyeron unas "Olimpiadas en Arandas", que incluían juegos, concursos musicales y las atracciones usuales de los festivales; vino gente de cerca y de lejos. Incluida en las ceremonias figuraba una demostración militar del regimiento con el propósito, sin duda, de impresionar a la gente con la futilidad de la resistencia militar al programa de gobierno anticlerical. Hay evidencias considerables de que este programa, además del cansancio por la guerra, tuvo un efecto pacificador. Por otra parte, me dijeron en junio de 1932, que la demostración no había sido efectiva, que a los ojos de los éxitos regionales en la revolución cristera la gente de Arandas "no le temía a las tropas del gobierno", y hasta que mucha gente de que este programa otra revolución (religiosa). Un mes después de que esto se escribió, llegaron reportes de un altercado cerca de Atotonilco entre soldados y un bando armado dirigido por un exlíder cristero, en el que el primero salió mal librado (ver *El Informador* y *Las Noticias de Guadalajara*, julio 27, 28, 1932); a esto siguió un comunicado público de un alto Oficial de la Iglesia de la ciudad de México a efecto de que el clero no estaba autorizado a abogar por la resistencia mediante las armas.

Concentrados en los pueblos, carecían con frecuencia de medios de sustento, mientras otros despojaban sus ranchos. Los hombres por lo regular llevaban sus familias al pueblo y se salían fuera en la noche para unirse a los cristeros. Algunas familias se mantuvieron gracias a los giros que les mandaban algunos parientes en Estados Unidos (cuadro 9). Las personas sospechosas siempre corrían el riesgo de ser detenidas y hasta ser asesinadas por los militares. Por otra parte, los que trabajaban para el gobierno civil local o estaban a las órdenes de los militares, hostigaban a los simpatizantes del movimiento cristero; un empleado civil lo describió amargamente: "Dicen que somos bolcheviques, que no creemos en Dios."

La neutralidad era casi siempre imposible. Una persona que solía interceder ante los generales para que perdonaran la vida de los cristeros y frecuentemente lo lograba — algunas veces con ayuda de dinero — describió su difícil posición: "Los cristeros dicen: ¿Por qué son tan amigos de los generales? Los militares dicen: ¿Por qué nos piden que dejemos escapar a los cristeros?"

Un jornalero del pueblo resumió el sentimiento general: "Todos teníamos miedo."

Así, un motivo religioso se convirtió en un incentivo importante para emigrar de Arandas, como de otras partes poco seguras del centro de México; muchos se fueron a vivir a otras ciudades mexicanas que no habían sido tocadas por la guerra en busca de la seguridad física o el empleo que no pudieron obtener en Arandas por las condiciones revolucionarias. Por las mismas razones, muchos emigraron a Estados Unidos y elevaron el volumen de emigración sobre los totales previos. No hay datos exactos disponibles, pero las estimaciones de la localidad señalan que salieron del municipio a Estados Unidos 400 en 1926, 600 en 1927 y 200 en 1928. Se previno a los parientes que estaban en Estados Unidos para que no regresaran a Arandas, por su seguridad personal y por la gran necesidad del dinero que los emigrantes giraban. Así se retardó el movimiento de regreso temporal a Arandas. En 1929, año en que terminó la guerra y el empleo en Estados Unidos empezó a mer-

mar, la emigración estimada en Arandas bajó a 100. La revolución ocasionó una baja en la población de Arandas, que ha sido calculada localmente en varios miles de personas que se establecieron en otras partes de México o se fueron a Estados Unidos. Después de que se restableció la paz, muchos regresaron, pero muchos no.

En 1930 y 1931 prácticamente nadie emigró de Arandas a Estados Unidos, a excepción de unos cuantos que regresaron a sus trabajos previos después de unas vacaciones cortas en México. En estos años la marea de la emigración tuvo un reflujo que respondía a la depresión de los empleos en Estados Unidos.

Cuando se les interroga sobre las causas de la emigración, las respuestas de los emigrantes se enfocan usualmente a los factores económicos: la escasez de empleos en Arandas, el deseo de mejorar los niveles de vida, la gran diferencia a favor de los salarios en Estados Unidos. Un obrero analfabeta que se lamentaba de no haber podido emigrar, describió las maravillas que se asociaban con el trabajo en Estados Unidos:

El peor trabajo en Estados Unidos es mejor que el más bueno aquí. Los repatriados dicen que el trato y los sueldos son buenos y que hay mucha maquinaria. Aquí trabajamos como burros, de sol a sol. Dicen también que hay mucho orden en Estados Unidos.

Un emigrante, mejor preparado que otros, incluye factores de pobreza, revolución y la queja general contra los pesados impuestos: "La gente aquí es muy pobre, siempre quiere pelear y ellos se llevan todo lo que uno tiene en impuestos." Sólo los ciudadanos con más preparación explicaron el fenómeno de la emigración en términos de presión popular.

Un elemento menor, pero de algún significado en la emigración, lo representa el joven muchacho que escapa de su casa no por necesidad económica sino para aventurar en Estados Unidos.

Pero tan importante como las condiciones económicas,

religiosas y políticas en Arandas, lo que ha estimulado y al mismo tiempo limitado la emigración, ha sido la demanda fluctuante de jornaleros en Estados Unidos.

Distribución ocupacional y geográfica de los emigrantes de Arandas

Casi todas las ocupaciones y clases han estado representadas entre los que se han ido de Arandas a trabajar a Estados Unidos. Sólo los comerciantes más adinerados con tiendas, los profesionistas, los rancheros que vivían en mejores condiciones y las haciendas se abstuvieron de unirse a las filas de emigrantes y algunos de éstos contribuyeron con sus hijos.

Vendedores ambulantes, rancheros de pocos recursos, propietarios y medieros, jornaleros con o sin propiedades, manufactureros como zapateros, carpinteros, albañiles, sombrereros y muchos hijos jóvenes de gente que correspondía a todas las clases, estaban entre los que se fueron. Aunque la mayoría de los emigrantes ha pertenecido a las áreas rurales del municipio, también el pueblo mismo de Arandas ha contribuido bastante.

La distribución geográfica y ocupacional de los emigrantes de Arandas en Estados Unidos ha sido muy amplia. Aunque casi siempre vivían y trabajaban en pequeños núcleos en diferentes partes de ese país, no se observó la tendencia a formar colonias grandes y diferenciadas de arandenses.

No se pudo conseguir una lista completa de los lugares y trabajos donde laboraron, pero puede resultar útil una muestra representativa. Estos mexicanos de Arandas se emplearon en 24 estados, en 20 de los cuales trabajaron en caminos: California, Arizona, Nuevo México, Texas, Oklahoma, Kansas, Missouri, Oregón, Nevada, Utah, Wyoming, Colorado, Nebraska, Dakota del Norte y del Sur, Iowa, Illinois, Ohio, Michigan, Pennsylvania. Han trabajado en las fundidoras de Indiana, Illinois, Colorado, Pennsylvania y West Virginia; en la industria del automóvil varios fueron emplea-

dos en la planta de automóviles Buick en Flint, Michigan. En agricultura algunos estuvieron en California trabajando con cebollas, vegetales; algodón en Texas y betabeles en Idaho, California y Minnesota; verduras en Kansas; verduras y frutas en Oregón. Otras ocupaciones reportadas por uno o dos emigrantes, fueron en oleoductos, diques, cocinas de hoteles y embotelladoras en Texas; para un servicio público en Wisconsin, en una planta de cemento en Iowa, en empacadoras de carne en Illinois e Iowa, en la industria de la madera y en la construcción de un acueducto en California, en la construcción de carreteras en Oklahoma y Iowa y en minas de carbón en Utah y Nuevo México.

Los empleos de los ferrocarriles para el mantenimiento de vías y en depósitos de locomotoras fueron sin duda la experiencia más común de los emigrantes. Abundaban también los que habían trabajado en la industria del acero y en minas de carbón, así como los que habían incursionado en la agricultura. La proporción que trabajó con betabeles fue comparativamente menor, debido a que emigraban pocas familias completas y en ese tipo de trabajo se prefiere contar con grupos familiares.

De las siguientes observaciones se puede conformar una buena idea del movimiento característico de lugar a lugar en Estados Unidos: un emigrante, dueño de dos camionetas que llevó a Arandas desde Estados Unidos, fue por primera vez al país vecino en 1913, regresó a México dos veces por temporadas y finalmente en 1929. Sus principales lugares de empleo en Estados Unidos fueron cronológicamente: en ferrocarriles en Houston, Texas; Kansas; Oklahoma; Missouri y Aurora, Illinois; Centerville, Iowa; cerca de Lincoln, Nebraska; en Dakota del Norte; en el pueblo de Butte, Montana; minas de carbón cerca de Helper, Utah; con betabeles cerca de Twin Falls, Idaho; piscando peras en Oregón; en ferrocarriles en Elko, Nevada; minas de carbón en Gallup, Nuevo México.

El itinerario de un trabajador de ferrocarriles fue así: entró a Estados Unidos por El Paso en abril de 1926, trabajó para la Santa Fe en Plymouth, Emporia y Lyon, Kansas; en

Tulsa y Oklahoma City, Oklahoma; en Joliet, Illinois; para el ferrocarril de Milwaukee en Kadoka, en Dakota del Sur; en Savanna, Illinois; para el ferrocarril de Milwaukee en Davenport y Maxwell, Iowa; para la Santa Fe en Oklahoma City; para la Southern Pacific en Odgen, Utah, Reno y Sparks en Nevada; para la Oregon Short Line en Burns y Lawrence, Oregon. En 1931 regresó dos veces de Estados Unidos a Arandas.

Un ranchero fue por primera vez a Estados Unidos en 1910, trabajó para el Southern Pacific en Nuevo México y regresó a Arandas en 1911; volvió a Estados Unidos en 1913, fue trabajador de la Santa Fe en Kansas y regresó a Arandas en 1914, volvió a Estados Unidos en 1916, trabajó en ductos yendo de Kansas City a Chicago y regresó a Arandas el mismo año; volvió a Estados Unidos en 1918, trabajó en caminos y en la pizca del algodón y regresó a Arandas en 1924; volvió a Estados Unidos en 1925, trabajó para la Southern Pacific de Phoenix, Arizona, y regresó a Arandas en 1929. Este emigrante tenía familia pero todas las veces que viajó lo hizo solo.

Un jornalero de rancho, dueño de un acre de tierra aproximadamente, fue a Estados Unidos en 1922 por primera vez, trabajó en caminos en Colorado y Kansas y regresó a Arandas el mismo año; fue a Estados Unidos en 1924, trabajó en una fundición en Chicago y volvió a Arandas el mismo año; regresó a Estados Unidos en 1926, trabajó en una refinería de aceite en Port Athur, Texas, y volvió a Arandas en 1927.

Los mexicanos, principalmente jóvenes de unos 20 años, que trabajaron en plantas de acero en Chicago, Indiana Harbor y Pennsylvania fueron muy estables.

La experiencia de los emigrantes de Arandas en Estados Unidos es quizá tan representativa como la de otros emigrantes mexicanos. Esto es válido no sólo ocupacional y geográficamente hablando, sino con respecto al tiempo de la emigración y del regreso. Entre las personas con que hablé en Arandas había emigrantes como aquel que había ido a Estados Unidos por primera vez en 1905 hasta el más

reciente que regresó en el mismo tren que yo llegué a Arandas en octubre de 1931; algunos habían vuelto hacía 15 o más años, varios hacía sólo un día, uno o dos meses; algunos habían vivido en Estados Unidos ocho o más años, otros sólo unos cuantos meses. En 1931 algunos mexicanos de Arandas vivían en Estados Unidos y se esperaba que allá continuaran de manera permanente; otros todavía estaban allá pero buscaban la manera de volver a Arandas. Sólo en el caso de las familias emigrantes —proporción que era menor al de México en general— y quizá entre los rancheros de buena posición y sangre hispana existe una aparente desviación del porcentaje de la emigración a nivel nacional.

El no poder llevar a la esposa y a la familia ocasionaba dificultades. Usualmente las esposas e hijos que permanecían en Arandas se mantenían de los giros que les enviaban los migrantes. Algunos, sin embargo, las abandonaban. Una persona de San Ignacio Cerro Gordo dijo amargamente: "Allá en Estados Unidos andan en automóviles; aquí sus familias no tienen más que nopales para comer. Muchos —quizá la tercera parte— no escriben; un hombre con muchos hijos no ha escrito desde hace ocho meses. Dos hombres de San Ignacio tienen familias aquí y allá."

Sin embargo, los ejemplos de abandono de familias son escasos. Más numerosos son los de separaciones prolongadas entre los hombres y sus familias, algunas veces desde el inicio del matrimonio y por espacio de años, lo que acarrea las inevitables depresiones y otros problemas.

La mayor parte de los emigrantes de Arandas ha entrado a Estados Unidos por El Paso, pero en años recientes, particularmente desde 1932 cuando se aceleró la demanda de trabajadores mexicanos en el norte y en el este, entraron por Laredo. Después de que el Southern Pacific terminó su conexión con Guadalajara en 1926 y que el servicio consular americano empezó a presionar en 1928 para que los emigrantes tramitaran los papeles necesarios en el consulado más próximo, algunos empezaron a dirigirse al norte por la costa oeste hasta Nogales.

Medios para la emigración

Para hacer el viaje de Arandas a la frontera norte era necesario llevar dinero para pagar el transporte, los gastos de la inmigración y otros. La cantidad necesaria variaba de acuerdo a los requerimientos individuales y a los cambios en los gastos de la inmigración americana. En los primeros años, los emigrantes de Jalisco llevaban de 30 a 50 pesos para el viaje,⁴⁹ los de Arandas empezaron con sumas de 50 a 100 pesos.

Este dinero se obtenía de diferentes maneras. Algunos se habían apoyado en ahorros personales —usando dinero escondido en sus casas—. Después del primer viaje a Estados Unidos una mayor proporción tenía suficiente dinero de sus ganancias en el norte para pagar el siguiente viaje. Algunos obtenían el dinero de los ahorros de amigos o parientes, sin tener que pagar intereses. Otros vendieron animales para reunir fondos para el viaje —un caballo, una vaca o cerdos—. Algunos hasta vendieron casas a precios que iban de 80 a 200 pesos. Al regreso, algunos volvieron a comprar las mismas casas, usualmente a precios bastante más altos. Sin embargo, la mayoría fue a Estados Unidos con dinero obtenido a un costo generalmente alto.

Dado que en Arandas no había bancos, el dinero lo pedían prestado a otras personas. Éstos eran normalmente comerciantes que con frecuencia eran también dueños de ranchos. Éstos y los rancheros, propietarios y medieros o cualquiera que tuviera dinero para prestar, se involucraron en el negocio de asistir a la gente que quería emigrar. Aparentemente no hubo ni el más ligero temor de que el trabajo local se viera desatendido. La escasez de empleadores, la amplia reserva de trabajadores locales producida por gente tan prolífica, las tasas de interés tan remunerativas, indicaban que si una persona no prestaba, otra eliminaría cual-

⁴⁹ Clark, *op. cit.*

quier obstáculo para ayudar a la emigración.⁵⁰ Más aún, desde el surgimiento del agrarismo, especialmente desde el decreto de Carranza de 1915, ha existido el deseo por parte de los hacendados y los grandes rancheros de Arandas de proporcionar una salida a los trabajadores sin tierra, a los potenciales agraristas. Un informante ranchero dijo:

Los hacendados prefieren dejar a los trabajadores irse, así no se concentran en los pueblos y piden tierras. Ellos estarían dispuestos a prestar dinero a los emigrantes. Los jornaleros van de las haciendas de aquí como de otras partes.

Los préstamos se hacían a veces en forma de aceite de linaza y se daban seis meses para pagar. No se cobraban intereses a menos que el pago no se hiciera en ese lapso, después de lo cual se cobraba del 10 al 15 por ciento por los seis meses. Se reportó, sin embargo, que el precio al que se compraba el aceite estaba generalmente por encima del precio en el mercado algunas veces, al doble y que, con la ansiedad de partir rápido, se vendía por abajo del precio que hubieran obtenido con un poco más de tiempo y paciencia. Algunas veces se hacían transacciones similares con elote o frijol en lugar de aceite de linaza.

Sin embargo, lo más frecuente era que los préstamos fueran en efectivo. El interés más bajo que me reportaron fue del seis por ciento en seis meses. A esto se agregaba una multa del cinco por ciento en seis meses, si el pago no se hacía en el tiempo acordado. Un prestamista dijo que del uno al dos por ciento mensual era un interés común y comparativamente bajo. Los emigrantes que pidieron prestado, casi siempre reportan intereses más altos que esos. Un hombre, por ejemplo, pidió 130 pesos y regresó 160 pesos en ocho meses, lo que supuso una tasa de

⁵⁰ Clark, *op. cit.*, duda que en 1908 los que empleaban trabajadores mexicanos, que eran generalmente hostiles a la emigración, prestaran dinero, aun a intereses altos. Pero la clase de hacendados a la que se refiere Clark prácticamente no existió en Arandas.

interés del 34.6 por ciento anual. Los que pagaron reportan que un 50 por ciento en seis meses era un cargo usual. Un hombre que fue a Estados Unidos cinco veces entre 1919 y 1927 dijo haber pagado ese interés en todas las ocasiones. Otro aseguró que pagó seis pesos por cinco o seis meses, es decir, 20 por ciento en seis meses. Otros emigrantes dijeron haber pagado 100 por 100 pesos en seis meses, es decir, el 100 por ciento en seis meses. En algunos de los últimos casos la restitución recayó en las autoridades religiosas locales.

Usualmente se insistía en exigir un seguro para el préstamo: una casa u otra propiedad y dos avales. Casi siempre se hacían los pagos en los tiempos acordados. Si los emigrantes se enfrentaban a dificultades para hacerlos, normalmente pedían ayuda a otros compañeros de viaje. A veces era difícil para quien no tenían propiedades obtener el préstamo. Pero más frecuentemente, siempre había alguien dispuesto a prestar aun a esta clase de emigrantes.

Se reportó que un hombre, que hacía 20 años tenía sólo dos o tres hectáreas de tierra ahora era dueño de un rancho de unas 100 hectáreas, comprado con las ganancias de los préstamos sin seguro que hizo a los jornaleros con el interés de un peso por un dólar en seis meses o 200 por ciento anual.

Sólo un emigrante indicó que fueron agentes de empleo los que le ayudaron a cruzar la frontera. Este hombre, que había vivido muchos años en Estados Unidos y que hablaba bien el inglés dijo de su primer viaje al norte: "En 1913, un agente (mexicano) del ferrocarril de Santa Fe vino a Arandas y nos llevó a 3 o 4 hombres en automóvil al ferrocarril y al norte. No pagué nada por ir a la frontera, ellos pagaron todo."⁵¹

Una cantidad de arandenses entró a Estados Unidos

⁵¹ Clark, *op. cit.*, dijo en 1908 que "sin duda hay reclutamiento, directo o indirecto, por parte de los representantes de las agencias de empleos americanos". Un rancho fidedigno de Atotonilco, en las afueras de Los Altos, dice que contratistas americanos que representaban minas y ferrocarriles habían recorrido la región hacía 20 años.

ilegalmente en años pasados. Algunos pagaron de cuatro a ocho pesos para cruzar el río Grande en puntos sin vigilancia, otros hicieron su propio camino sobre el límite.

En 1931-1932, sin embargo, era de conocimiento general la depresión económica por la que atravesaba Estados Unidos, la reticencia del servicio consular para tramitar papeles de inmigración y la actitud del servicio de inmigración americano que arrestaba y deportaba a los ilegales en Estados Unidos. Esto se difundió entre los emigrantes de Arandas con propaganda mexicana oficial y publicidad en los periódicos.⁵² Bajo estas condiciones, mermaba el espíritu aventurero que se requería para pasar inadvertidamente la frontera.

La influencia de la migración sobre las actitudes mexicanas hacia Estados Unidos

La actitud hacia Estados Unidos de los arandenses que no han emigrado a trabajar en aquel país debe ser considerada simultáneamente con la de aquellos que sí lo han hecho. Por otra parte hay que tomar en cuenta el odio latente hacia

⁵² En 1931-1932 el autor observó en los compartimentos de los carros de segunda clase que operaban en Atotonilco, la línea más cercana a Arandas, la siguiente noticia: "El Departamento del Interior da a conocer a todos los emigrantes trabajadores mexicanos que los que vayan sin la documentación debida y el dinero necesario no serán admitidos por las autoridades americanas. Cualquiera individuo que se atreva a entrar ilegalmente a territorio americano será castigado severamente por el gobierno de ese país y los llamados 'coyotes', quienes engañan a nuestros trabajadores, se tendrán que enfrentar a las autoridades. El pueblo de México debe cooperar con el gobierno para cuidar a aquellos que no pueden ser admitidos al salir de la república, denunciando a los enganchadores y coyotas a las autoridades y difundiendo propaganda activa entre los *trabajadores que no saben leer* para que se den cuenta que en realidad es peligroso para los mexicanos aventurarse y tratar de llegar a Estados Unidos sin los requerimientos que esa nación impone a los inmigrantes, porque se expondrán a la destitución y después a encarcelamiento y deportación. México D.F. mayo de 1930." En los primeros años en que la emigración fue una gran ola y las leyes de inmigración americanas eran laxas se hicieron esfuerzos similares y hasta mayores, por parte del gobierno mexicano, para controlar la emigración: todo en vano.

la nación más rica y poderosa, cuyo poder y riquezas obviamente agravan la situación. El antagonismo es colectivo, más que individual y puede estar —de hecho estaba— acompañado por la amistad y cortesías más profundas y genuinas hacia el americano individual. Por ejemplo, un comerciante ranchero que no había estado en los Estados Unidos, dijo:

En realidad, a los mexicanos no les gustan los americanos en general. Individualmente, a menudo sí simpatizan; aquellos que han conocido a los americanos en Estados Unidos, todavía les caen mejor. Pero, los Estados Unidos tomaron más de la mitad de este país (Texas, California). Pero, yo le digo a usted: será nuevamente de México, no ahora, sino en cientos o miles de años.

A esta declaración siguió un recuento del encumbramiento y caída de las naciones y la idea de que los Estados Unidos también estaban destinados a caer. Otros, que no habían estado en Estados Unidos (pero incluso uno que había trabajado allá) mencionaron la pérdida del territorio mexicano como un insulto y opinaron que ojalá Estados Unidos no recobrar su prosperidad económica y se viera desintegrado por una revolución o incluso peor, por una guerra de varias naciones hostiles.⁵³

El comerciante ranchero citado anteriormente consideraba a Estados Unidos como el principal responsable de los continuos disturbios internos que debilitaban a México. Bajo la depresión económica y la campaña para comprar bienes mexicanos, agregó:

Hace diez años, decir es americano, era una buena propaganda. Ahora, es prácticamente lo contrario, es un error decir: es americano. Ahora decimos hecho en México y si no lo tenemos en México, lo compramos en Europa.

Añadió que aunque odiaba a Estados Unidos "no los culpaba" porque si estuviera en su caso haría lo mismo.

⁵³ Ver párrafo del regreso de los migrantes.

Muchas otras opiniones hubo sobre las relaciones de mexicanos y americanos en Estados Unidos. La primera persona con quien hablé en Arandas, un joven que no había estado en Estados Unidos, opinó:

Se les ve mal a los mexicanos en los Estados Unidos. Se les considera como una raza inferior. Ellos llenan las cárceles con mexicanos. ¿Sabía usted que los estudiantes mexicanos fueron asesinados por el sheriff (Guess) en Oklahoma?

Curiosamente, otro mexicano, que tampoco había estado en Estados Unidos, salió en defensa de los americanos:

El trato depende del hombre. Algunos mexicanos que van a los Estados Unidos son viciosos. Algunos de los mexicanos que regresan me han dicho que no pueden decir nada malo del trato que se les dio en los Estados Unidos.

Sólo uno de los muchachos emigrantes de Arandas, que ha regresado y con quien platiqué en Arandas habló de injusticias; era un mestizo de piel clara:

Aquí tratan a los extranjeros muy bien, con todo respeto. Pero allá la gente blanca no siempre trata bien a los mexicanos. La policía de Los Ángeles los trata mal. El oficial en la Plaza les dice que salgan de la ciudad cuando no tienen trabajo y los patean.

Las opiniones de este hombre contrastaron notablemente con las observaciones que otros hicieron en situaciones similares. Cuando se fue, mi guía me explicó que el hombre era un borracho que no había observado su obligación filial de mandar dinero a su padre desde Estados Unidos. Un vecino agregó que aunque él había ayudado financieramente al quejoso para que emigrara a Estados Unidos, poco después éste mismo le había robado 15 dólares y se había ido. Las anteriores explicaciones fueron ofrecidas a manera

de disculpa. Y luego añadió: "Si un hombre trabaja bien, lo tratan bien. Pero si bebe y escandaliza le tratan mal. Algunos dicen que el trato es malo porque se meten en problemas y no les gusta. Si no quieren trabajar, los mayordomos los insultan." Un mexicano que ha vivido ocho años en Estados Unidos ofreció otra explicación: "Algunos mexicanos regresan y dicen que fueron robados, después de que se emborracharon y apostaron su dinero. A veces los mexicanos se roban entre sí y después dicen que los americanos lo hicieron."

Hubo, sin embargo, algunas quejas genuinas y probablemente bien fundamentadas de emigrantes del mejor tipo. Uno de ellos corroboró la mala reputación de la policía: "En Los Ángeles dicen que la policía es muy mala. Dicen que en la Plaza un oficial llamado 'Red' patean a los mexicanos."

Otro arandense me contó una experiencia con la policía de Pittsburgh, Pennsylvania, que es trágicamente plausible:

Otros mexicanos que se habían emborrachado con whisky estaban haciendo alboroto en la calle y dispararon al aire. Alguien llamó a la policía. Yo no estaba con ellos, yo estaba dormido en mi cuarto. La policía llegó hasta la casa de asistencia a recoger a todos. Llegaron hasta mi puerta. Me levanté vestido en ropa interior y abrí. Los policías querían saber si yo tenía alguna pistola; pero yo no tenía. Me dijeron: "Levántate y vístete". Yo le dije: "¿Qué me van a hacer?" Ellos me dijeron: "Arrestarte". ¿Por qué? "En la cárcel te darás cuenta". Luego en la cárcel, un oficial me dijo: "¿Qué robaste?" Le dije que no había robado nada y le mostré mi número de la compañía acerera. Volvió a preguntarme por lo que había robado y como le contesté de nuevo que no, me golpeó la oreja con una cachiporra y también la cabeza y la cara, me rajó el oído y me fracturó el cartílago. Después me arrojó a una celda con los otros, sin prestarle ninguna atención a mi herida. A la mañana siguiente, en la corte, el policía le dijo al juez que yo estaba disparando. El juez me preguntó qué clase de arma tenía yo. Le dije que no, que había estado dormido y que no

tenía arma. El policía me dijo que me callara. El juez preguntó cuál era mi nacionalidad. Y respondí: "mexicano". Después me dijo: "Diez dólares o 30 días". Y respondí: "Aquí están los 10 dólares". Yo estaba trabajando y tenía dinero, así que pagué. Después fui al doctor, para que me cosiera la oreja. No pude trabajar durante 10 días, porque yo estaba en un lugar caliente, poniendo lingotes en el horno. Lamenté mucho estar en la cárcel cuando no hice nada. Mi padre vivió aquí 52 años y nunca fue arrestado. Yo nací aquí y nunca había sido arrestado hasta que fui a los Estados Unidos, y me siento mal por ello.

Dos mexicanos admitieron que en una ocasión se encontraban técnicamente en falta, cuando fueron arrestados y maltratados, pero no se quejaron del trato que recibieron.

Otros dos emigrantes que regresaron, uno de los cuales es ahora maestro rural cerca de Guadalajara, describió un trato arrogante por parte de los granjeros del condado de Nueces, Texas, recuento enteramente plausible y en concordancia con las quejas que oí cuando hablé con mexicanos en ese condado en 1929:

Se suponía que nos debían pagar 1.50 dólar por cada cien libras de algodón recogidas, pero sólo recibíamos 4 o 5 dólares en efectivo por semana. Nos pagaban una parte en efectivo y otra con crédito en la tienda del rancho donde los precios allí eran muy altos. Algunos de mis amigos se fueron y el granjero se enojó. Tanto que al resto nos juntaron en el garage y pusieron en la puerta al mayordomo con un rifle. Después vino el dueño con una pistola y amenazó con matar al que intentara irse. Poco después el mayordomo pateó a un muchacho, hijo de un abogado en Guadalajara, que estaba acostado por efectos del calor, del sol y la falta de agua. Yo protesté. Después me fui en tren a San Antonio y llegué con 10 centavos en el bolsillo. Un mexicano de allá me dio de comer. Cerca de Petronila un agricultor me dio empleo con un pago de 6 dólares a la semana, incluyendo hospedaje, ropa,

lavado y seis acres de algodón para sembrar a medias. Me preguntó si quería el dinero por semana y como le dije que no, sólo me dio alojamiento y lavado y en una ocasión me compró unos zapatos. Un día que yo estaba jugando con su hijo, la mamá salió con una pistola y me dijo: "estabas peleando con Louis". Yo le dije que no y Louis también lo negó. Después fui a la casa y le dije al agricultor: deme el dinero, que me voy. Él me contestó: no te debo nada, le di tu dinero al mayordomo, no tengo nada; tal vez te pague después de la pisca del algodón. El mayordomo texano-americano me dijo: fuera de aquí; te mataré si me sigues molestando. Entonces me enfurecí. Me corrió cuando ya había seis acres de algodón muy buenos.

En ocasiones había quejas contra los capataces; en otras, elogios. Por ejemplo: "Algunos tratan muy bien a los mexicanos, otros mal, les dan nombres feos y les gritan."

Fue interesante la queja que en privado hizo uno de los mexicanos contra un capataz de la estación del ferrocarril: "Los México-texanos son malos; los mayordomos México-texanos, asistentes del capataz, tratan muy mal a los mexicanos y los hacen trabajar mucho."

De manera similar pero sin distinguir entre los antiguos mexicanos y los mexicanos nacidos en Estados Unidos, otro dijo: "Los peores capataces son los mexicanos."

Uno que había trabajado en Flint, Michigan, hizo una distinción a favor de los americanos y en contra de los inmigrantes europeos recientes; fue especialmente hostil con los polacos:

El hombre bueno es el verdadero americano, no los inmigrantes. Los polacos son los más católicos del mundo. Una vez que arreglan sus documentos de ciudadanía se vuelven pretensiosos, creen que los mexicanos no son listos. Los capataces inmigrantes dan trabajo a su propia gente, si les piden que desocupen hombres, lo hacen con los de otras nacionalidades. Mi capataz americano era un buen hombre, él trataba bien a todos.

Los emigrantes deportados nunca plantearon voluntariamente la cuestión racial. Cuando se les preguntó, sus opiniones fueron variadas y algunas veces las respuestas de una misma persona combinaban varios elementos. Sin embargo la primera respuesta y la más común fue negar que la discriminación hubiera sido una experiencia personal: "Nunca me negaron la entrada a ningún lugar, restaurant, cine." La declaración de una muchacha de tipo hispano-criollo puro fue más contundente: "No hubo ninguna dificultad entre nosotros y los americanos, es más, olvidaban que yo era mexicana."

Otros, donde predominaban características físicas europeas, naturalmente hacían hincapié en que los americanos no los consideraban como típicos "mexicanos", en que incluso confundían su nacionalidad.

Un segundo tipo de respuesta señalaba que la distinción racial había afectado a los mexicanos más pobres, de piel más oscura o menos aseados. Los más pobres se quejaban más. "Cuando entrábamos al teatro yo iba limpio, con buena ropa pero si algunos iban como estoy ahora, sucio, entonces ellos los rechazaban."

Otra respuesta fue reconocer la existencia de discriminación en el sur, particularmente en Texas, y destacar su ausencia relativa, en el norte: "¿Distinción? Sí, en Texas los mexicanos sí se parecen a los negros. En Flint, Michigan, no. Como usted sabe, los mexicanos tienen mala fama. En Pittsburgh, Pennsylvania, voy a cualquier lugar pero en Texas no, por eso me gustó Pittsburgh y por eso vivo allí."

También se comentó que el trato entre patrón y empleado y las relaciones sociales eran mejores en el norte, observación que los mexicanos hacen con frecuencia en todo Estados Unidos:

El trato es muy bueno en Pennsylvania y malo en Texas. En la frontera hay personas con menor educación que en el resto de los Estados Unidos. En los estados del sur, un gran número de gentes explota a los trabajadores, en cambio tengo una buena impresión de los estados del centro y del norte, ya que las personas tienen mejor educación.

Así, las quejas contra el trato a mexicanos en Estados Unidos reiteraban los mismos puntos expuestos por los mexicanos entrevistados en Estados Unidos. Sin embargo, llama la atención que en Arandas, las personas que nunca habían emigrado se quejaban mucho más, aunque con menos precisión, que los que habían estado allá. La excepción ya ha sido señalada. En la mente de los emigrantes que regresaron, los aspectos agradables de su experiencia en Estados Unidos habían opacado los menos gratos. Incluso el joven que sufrió un trato brutal a manos de la policía de Pittsburgh, se refirió a ella sólo después de largas conversaciones y con humillación y arrepentimiento más que con amargura, ya que le gustaría regresar a vivir a Pennsylvania. Aquel que había "escapado" de la granja en Texas sin su paga, estaba patéticamente ansioso por regresar a Estados Unidos. Desalentado por la política americana de inmigración restrictiva dijo melancólico: "No creo poder regresar una vez más, pero quizá, quizá."

Con frecuencia se hacían comentarios acerca del buen trato y las condiciones que tuvieron en Estados Unidos:

Para nosotros, los americanos son muy buenos hombres. Si un hombre es buen trabajador, ellos no pueden tratarlo mal. A los americanos les gusta la gente trabajadora. El señor Zárate, un representante laboral de capataces en El Paso, es muy correcto, muy buen hombre. La gente con la que yo trabajé me trató bien.

En numerosas ocasiones se menciona que es bueno estar en Estados Unidos en época de buenos empleos, pero que en los tiempos malos es preferible estar en México:

Si alguien no tiene trabajo, es mejor estar aquí. De cualquier modo, uno tiene algo que comer, aunque sea poquito, pero siempre. En Estados Unidos uno camina por las calles y pide dinero en las casas americanas, toma una taza de café y algo de pan, uno sufre sin empleo allá. Este es mi país y uno recibe la ayuda de los paisanos. En los Estados Unidos cuando hay buen trabajo está bien, por la

paga. Me gustó estar en Estados Unidos, me regresé cuando no encontré trabajo, allá me gustaba usar buena ropa, los parques, etcétera. Mi gente está aquí y cuando allá no hay trabajo, prefiero estar aquí.

A un mexicano que había trabajado en una mina de carbón en Utah no le parecía que sus compatriotas pidieran caridad a los americanos: "Desearía que todos los mexicanos pudieran regresar a México. No me gusta ver que tengan que pedir limosna en Estados Unidos."

Una gran proporción de emigrantes mexicanos prefería, como es natural, vivir en México. Todos ellos mencionaron el ritmo de vida más tranquilo, el clima templado, la mayor facilidad para encontrar lo mínimo para subsistir e incluso el hecho de que México sea su país natal:

Prefiero Arandas. El clima es mejor que el frío y caluroso Chicago. Esta es mi patria. Regresaría si hubiera trabajo. Allá estuve a gusto con el trabajo y la paga, además, el trato era bueno. Pero estoy muy contento aquí, es mi patria. Estoy más feliz aquí pues cuando trabajo en Estados Unidos sólo gano para comer, aquí con sólo unos pocos pesos vivo bien. El maíz y el frijol nunca faltan. En los Estados Unidos uno trabaja todos los días, si no lo hace no come. Aquí sólo trabajo tres meses al año y sobrevivo, me gusta más aquí.

Pero para una gran proporción de los emigrantes que regresó, la vida placentera en México es compensada con el estándar superior de vida que tenían en Estados Unidos. Muchos aseguraron que eran más felices en Arandas e inmediatamente después, decían que regresarían a Estados Unidos, si el trabajo fuera abundante y que estarían encantados de vivir allá el resto de sus vidas, en apariencia no había contradicciones en sus declaraciones. Algunos repetían que la vida en Arandas era difícil debido al poco trabajo que había y los bajos salarios que pagaban. Otros, por el contrario, que en Estados Unidos el trabajo y el salario

eran buenos, que uno podía usar buena ropa y carro y que los parques eran también bonitos.

Esta abrumadora mayoría de emigrantes deseaba regresar por lo menos de manera temporal y tanto los que habían estado en Estados Unidos como los que no habían ido con mucha frecuencia preguntaban optimistas acerca de la situación laboral en el país del norte: "¿Ya han mejorado las condiciones en Estados Unidos?"

Algunos de los emigrantes que regresaron preferían vivir indefinidamente en Estados Unidos, porque aunque el trabajo era duro era bien pagado. El hijo de un propietario de un rancho muy grande, que había trabajado en Pennsylvania en una laminadora de acero dijo:

...vivía bien, seguramente allá habría visto toda mi vida. Vivo bien aquí, sólo que el trabajo es muy lento y uno necesita trabajar para vivir, no es buena la vida si uno no trabaja y hace mucho dinero. Con dinero usted hace cualquier cosa, vive mejor. Yo preferiría trabajar más y tener dinero.

Un hacendado fabricante de tequila estaba impresionado por la tranquilidad interna de Estados Unidos y por los servicios públicos como el abastecimiento de agua, salud e higiene:

...este es mi país, soy mexicano y amo mi patria. Aquí somos desunidos, parecemos perros y gatos. Si tuviera la recomendación de un dueño que supiera que soy buen trabajador y que me tratara bien, iría con gusto a vivir a los Estados Unidos. Me gustan los ideales de allá y todo (servicios públicos) está metódicamente arreglado.

Hubo una persona rara entre los rancheros que no tenía interés en la emigración. Un joven que poseía unos burros dijo: "No, no deseo ir, está muy lejos, esta es mi tierra." Cuando le comenté que muchos otros se iban, él me respondió en forma similar a los sureños en Estados Unidos

a los que frecuentemente se les pregunta acerca de la emigración de negros o mexicanos hacia el norte: "Sí, y regresan." Pero en cada contestación hay una verdad a medias.

En general, los emigrantes tenían mejor opinión de los americanos después de haber trabajado en Estados Unidos que antes de ir. Un joven ranchero que había vivido ocho años en Estados Unidos dijo:

Antes de ir pensaba que los americanos trataban mal a la gente igual que en México. Ahora creo que ellos son mejores que nosotros. Allá, si un hombre pobre trata de formar un negocio, los americanos lo ayudan, sin importar si es americano o mexicano. Desearía estar allá ahora. ¿Que si quiero regresar? Por supuesto que quiero, me gusta ese país, me gustaría vivir en él. Me voy a Estados Unidos tan pronto como todo mejore... me gusta más estar allá que aquí. Este es mi país, pero al día siguiente que usted visitó mi rancho, soñé que regresaba a los Estados Unidos.

Naturalmente, la simpatía hacia los americanos estaba íntimamente relacionada con las ventajas materiales de Estados Unidos. Como emigrante deportado, uno opinó: "Por supuesto que nos gustan los americanos ya que nunca antes habían ganado 4 o 5 dólares al día."

Un profesionista confirmó el carácter representativo de los casos específicos citados y observados arriba: "Los que permanecen en México dicen que los americanos tienen prejuicios contra los mexicanos. Los que se van afirman que no es como la gente vulgar dice, ya que reciben buen trato, en especial, en el norte." También dicen, "nuestra gente no nos da trabajo, nos dejan morir de hambre, le tenemos más cariño a los americanos. Nuestro gobierno no tiene compasión de sus propios hijos".

Pero un importante comerciante expresó, como muchos mexicanos de otras partes, que la gran enemistad de los mexicanos hacia los americanos eran un anatema:

A cada mexicano que va le gusta más Estados Unidos que México. Tienen una mejor vida allá que acá. Después de cien años le dirán adiós a México y me temo que les gustará América más que México. Estamos haciendo la "guerra", la propaganda nacionalista, para que no lleguen a americanizarse ya que no les gustará la bandera mexicana, carecen de amor a la patria, lo que representa un gran peligro para México.

La declaración de un emigrante fue una interesante corroboración de las tendencias americanófilas de algunos emigrantes, así como la ilustración completa de los confusos y fantásticos rumores que tienen credibilidad: "Hace unos días, un amigo me dijo que hay muchos soldados americanos en la frontera y que habrá una revolución en los Estados Unidos. Dentro de quince días, México será parte de los Estados Unidos." Me dijo que esto era verdad, porque lo ha visto en los periódicos. Y añadió:

No me importa, prefiero trabajar para los americanos que para el gobierno de aquí. Preferiría estar bajo las leyes americanas que bajo las leyes del gobierno mexicano, ya que tengo más garantías allá que en mi propio país. Aquí somos unos ignorantes, usted lo sabe.

En el extremo opuesto de aquellos que odiaban a Estados Unidos, un prominente ciudadano de Arandas, de manera similar a un pequeño porcentaje de mexicanos radicados en otro lugar, estaba esperando que los americanos realizaran "la conquista pacífica", como un medio para mejorar las desorganizadas condiciones económicas y políticas de su propio país.

La actitud hacia Estados Unidos que se mantuvo en los extremos, fue muy interesante, ya que una sola persona los pudo vincular; por un lado, había un deseo apenas oculto por ver hundido el poder mundial de Estados Unidos y, por otro, un auténtico deseo de vivir en él. El hombre que ex-

puso este contraste había trabajado en una mina de carbón en Utah:

Ahora los Estados Unidos están en peores condiciones que nosotros. No venden nada, los bancos han quebrado y los agricultores están pasando por malos momentos. No creo que se recuperen, pues producen demasiado y no pueden venderlo. Japón y Australia pueden atacar a los Estados Unidos, también puede estallar una revolución en varias partes, debido a que les dan trabajo, preferentemente a los americanos y no a los extranjeros. Mi vida en los Estados Unidos fue fácil, hasta tenía mi propio carro, aquí es muy difícil. ¿Que si quiero regresar? Por supuesto, me gustaría ir otra vez.

Así, en la comunidad de Arandas se encontró una amplia variedad de elementos en las actitudes hacia Estados Unidos y los americanos. Es muy claro, salvo escasas excepciones, que la posición de los emigrantes que regresaron fue diferente y mucho más amistosa debido a su experiencia en Estados Unidos.

Los emigrantes que regresaron:

En Arandas uno se impresiona más por el cambio en las actitudes y formas de vida de los emigrantes que regresaron, que por el cambio material en las condiciones económicas de estos individuos.

Una gran proporción de los que se fueron muestra un índice notable de falta de contacto efectivo con la cultura americana ya que prácticamente no hablaban inglés. Por lo general, la habilidad para entenderlo era un poco mayor que para hablarlo. Un rancharo que había estado siete veces en Estados Unidos entre 1910 y 1929 fue un ejemplo notable del fracaso para aprender la lengua. Él trabajó principalmente en las vías del ferrocarril, algunas veces en la cosecha de algodón y en una compañía que transportaba petróleo, pero no pudo entender las preguntas más simples

en inglés. Después de varios intentos por mi parte para empezar una conversación en inglés, con dificultad sólo dijo: "No spik Inglis." También me contaron de otro mexicano que había estado doce veces allá y a pesar de eso no podía hablar el idioma. Fueron comunes los ejemplos de otras personas que habían estado en la unión americana de una a cuatro veces. La explicación correcta la dio un mexicano que, en tres viajes entre 1925 y 1929, había trabajado en las vías de California, Nevada, Kansas y Arizona: "No aprendí inglés porque trabajé con puros mexicanos." Esta fue la experiencia de la mayoría de los trabajadores de las vías en Estados Unidos debido a que los capataces y los peones hablan español.

El fracaso para establecer uno de los medios de contacto cultural más importante fue más notorio entre los trabajadores ferroviarios y en menor grado entre personas que habían tenido trabajos agrícolas. Los obreros que hablan mejor inglés, son casi siempre, los que habían trabajado en industrias del norte y del este o en minas de carbón de Utah. Con frecuencia, ellos habían vivido más tiempo en un solo lugar; el capataz, por lo general, no hablaba español y la proporción de mexicanos era menor. Además, unos cuantos que vivían en centros industriales habían aprovechado las escuelas nocturnas para mejorar su inglés. Tres jóvenes mexicanos, dos muchachos y una chica, que habían dejado México cuando eran muy jóvenes y se habían educado varios años en escuelas públicas estadounidenses, hablaban un inglés casi perfecto.

La vestimenta, costumbre cotidiana de los emigrantes que regresaron era, por lo general, igual a la que usaban los que tenían el mismo status ocupacional. En el pueblo era común el pantalón u overol, camisa, sombrero de fieltro o gorra y zapatos. También los hombres jóvenes que no habían estado en Estados Unidos, usaban un vestuario similar. Pocos de los emigrantes que regresaron al pueblo usaban huaraches, uno de ellos había trabajado antes en Wisconsin Steel Works en el sur de Chicago.

En las áreas rurales del municipio la vestimenta usual de los emigrantes era casi idéntica a la de los que nunca

habían emigrado. Llevaban sombrero de palma, camisa de algodón, calzones y huaraches. Se vio a uno de los emigrantes que usaba la típica chamarra de piel de oveja y a otro trabajando descalzo en el campo; pocos usaban zapatos, camisa y pantalón para calentarse en la mañana o en la noche. Tanto en el pueblo como en los ranchos, el vestido del domingo era un traje sastre confeccionado y el sombrero y zapatos que se habían traído de Estados Unidos, sin embargo, la gran mayoría no tenía traje.

Antes de empezar mi trabajo de campo me habían dicho que los emigrantes que regresaron, no me dirían fácilmente que habían usado huaraches. Cualquiera que haya sido la situación en otro lado, es claro que en Arandas lo hicieron de inmediato así como respecto al uso de camisa y calzones en las áreas rurales. Tanto en el pueblo como en el campo era imposible determinar con certeza, simplemente por el vestuario, si un hombre había emigrado o no.

Sin embargo, me equivocaré si dijera que la emigración no ha tenido un efecto directo en el vestuario de los emigrantes. De hecho lo tuvo y con frecuencia fue evidente: muchos usaban ropa de mejor calidad, además de la que ya tenían. Sin embargo, debido a la depresión económica y al consumo de los ahorros muchos vendían el excedente de las cosas que habían comprado en Estados Unidos para poder obtener algo de efectivo, aunque por las mismas razones, encontraron imposible reponer su capital. En el rancho y en el pueblo, se sacaron del baúl trajes —“como el suyo” — para exhibirlos con orgullo. En cada uno de los dos ejemplos, se mostraron tres trajes. Uno de los rancharos también mostró dos sombreros, un par de “oxfords” y fotografías de él, tomadas en Pennsylvania, en las que resaltaba su vestimenta americana: “Me gustan los buenos trajes, incluso en este país, pero aquí nadie los usa.” En forma repetida, se disculpó por usar huaraches en lugar de zapatos, declarando que era necesario debido a que tenía un pie infectado. Otro rancharo que había regresado con cinco trajes, dijo que bajo la presión económica había vendido varios sombreros, botas, trajes. Los emigrantes

al adquirir buena ropa, impusieron un patrón en el vestir de la gente que sin ser migrante tenía dinero.

El efecto de la vida en Estados Unidos en la vestimenta femenina fue evidente en la declaración de una muchacha educada en una preparatoria de Utah: “Aquí, todas se visten igual, de negro. Yo no me vestiría de negro en toda mi vida. Aquí parece que cuando una chica se casa, todo se acaba, ya no se interesan más por la ropa.”

Relativamente pocas mujeres de Arandas han ido a Estados Unidos, por lo que ha habido muy poca penetración de las ideas americanas concernientes al papel social de la mujer. Sin embargo, un profesional expresó el efecto característico del contacto con las costumbres americanas: “Las mujeres asimilan las costumbres americanas, quieren más libertad pero el esposo no.”

Sin embargo, un emigrante que conocía las comodidades de la mujer americana, deseaba esa clase de libertades para su esposa: “Me gusta la libertad en la mujer; si tuviera dinero, no tendría a mi esposa trabajando tanto.”

El contraste entre los niveles de vida entre Estados Unidos y Arandas fue revelado por un emigrante que acababa de llegar al pueblo: “Desearía que todos fueran a Estados Unidos, ya que aprenderían a comer mejor, a tener un lugar mejor para dormir, buena ropa y ser limpios. Aquí la gente es pobre, si alguien tiene hambre y sólo tiene 20 centavos, no puede ni cortarse el pelo.”

Algunas personas comentaban los cambios en los hábitos personales y el estándar de vida de los emigrantes, pero con frecuencia concluían con una observación desalentadora respecto a la naturaleza efímera de ese cambio. Un comerciante dijo:

Quando los mexicanos vienen de Estados Unidos están transformados. Tienen mejores modales, mejor vestimenta y más dinero, también aprenden a lavarse la cara y a tener limpias las manos y la ropa. Muchos que han vivido en un jacal, al regresar, hacen su casa nueva, pero después de un tiempo, olvi-

dan lo aprendido, así como sus deseos, sus ambiciones y vuelven a vivir como antes.

Un médico observó: "La nutrición aquí es muy pobre, por lo que la gente pierde fuerza. Sí, en Estados Unidos se come mejor, pero en cuanto regresan comen como antes."

El propietario de un rancho, que había regresado, explicó que había obstáculos para mantener el nuevo estándar de vida: "¿Más limpios? Sí, por dos, tres o cuatro meses y después son los mismos de antes, pues algunas veces, aquí el agua está fría."

Fue común observar en Estados Unidos que la emigración debilitaba el apego de los inmigrantes mexicanos a la religión católica; aparte de los esfuerzos de conversión que hacían algunos grupos protestantes. Así un sacerdote de Arandas, dijo:

La emigración baja el nivel moral, ya que mientras se encuentran en Estados Unidos olvidan su religión, la razón más importante es que están aislados; ven un modo de vida distinto, van a bailes, cines, además de otras diversiones. La propaganda de los evangelistas no es tan importante. Por lo general, los emigrantes que regresaron a Arandas retomaron inmediatamente a su religión.

Un clérigo de la localidad describió la situación: "Casi no hay alteración en la actitud religiosa de los emigrantes que regresaron. Dos o tres cambiaron de religión, otros pocos son menos católicos, pero casi todos son los mismos de antes."

El status económico de la gran mayoría de los repatriados era prácticamente el mismo de antes de ir a Estados Unidos.

Durante los años que pudieron entrar libremente a Estados Unidos muchos de ellos gastaron el dinero de tal manera que no se produjeron cambios permanentes de status. Lo que practicaron muchos a su regreso fue: "llegar a Arandas y estar sin trabajar hasta que no hubiera

dinero, beber, bailar, después regresar; ahora son unos pordioseros".

Por supuesto muchos gastaron el dinero en buena ropa, comida, para ellos mismos o sus familias, pero en estos gastos, se pudo ver la imprudencia en algún tipo de compras. Un comerciante de Arandas comentó lo que había observado: "Cuando mandaba dinero a la familia, era como si tiraran todo por la ventana, pues compraban de todo."

Cuando las ganancias se acababan, las ideas para el futuro se concretaban a llevar a cabo otro viaje a la tierra de los buenos salarios. Sin embargo, en 1930 y 1931 no fue fácil cruzar la frontera como antes. A pesar de esto, la actitud de los que no ahorraron y de los que no lo invirtieron en mejora su status al adquirir tierras o animales no fue de arrepentimiento por lo que les acontecía. Por ejemplo: "Gasté mi dinero en un carro que dejé en Estados Unidos y en la familia; me me quejo. Al regresar, la mayoría de las veces gasté todo en bebida y en muchachas. ¿Mi dinero? Soy joven. Lo gasté."

Sin embargo, este entrevistado había comprado algo de ganado con el sueldo que había mandado de Estados Unidos.

Un joven obrero que había vivido ocho años en Estados Unidos expresó una actitud contraria: "Desearía haber podido ahorrar todo el dinero que gané allá, así podría haber comprado un rancho."

La amplia y variada experiencia de los emigrantes de Arandas en la agricultura, minería e industria, sugiere que debieron haber aprendido mucho. Indudablemente algo de esto sucedió, pero es notable el que este conocimiento adquirido no pueda aplicarse en Arandas.

Algunos de los emigrantes que regresaron estaban listos para transmitir sus conocimientos. Por ejemplo, uno de los más positivos dijo primero que había aprendido inglés, lo que era verdad, pues lo hablaba bien. Momentos después, me dijo que no lo hablaba con los otros emigrantes que regresaron debido a que "uno no debe hablar inglés en México". El siguiente dijo que en Estados Unidos había

aprendido a vestirse mejor; pero también admitió que si nunca hubiera dejado Arandas, probablemente se vestiría igual. Al final, dijo que en Estados Unidos había sido un ayudante de mecánico lo que le ayudaría mucho para conseguir trabajo en Guadalajara, así como su inglés podría ayudarlo si alguna vez regresaba a Estados Unidos. Sin embargo, ahora está en Arandas a cargo de un billar.

La situación de muchos rancheros que trabajaron en las vías de Estados Unidos se resume en las declaraciones de un emigrante que ha trabajado en cinco ocasiones diferentes en Estados Unidos: "En Arandas no hay vías de ferrocarril para poder trabajar en ellas." De igual manera, un mexicano que había trabajado durante 15 años en la zona fértil del delta Stockton en California, afirmó: "Aprendí mucho pero aquí no hay agua para irrigar."

Dos rancheros comentaron:

No hay nada aquí de lo que yo aprendí allá. En Texas usan mulas o siembran con máquinas. Aquí no tenemos materiales, arados. Nuestra tierra es dura, tiene mucha piedra; tenemos que usar azadones de mandera con puntas de metal. Allá estuve trabajando en una fundición, nada de lo que aprendí allí me sirve.

Otro joven ranchero que había trabajado en fundidoras de Pennsylvania expresaba dificultades similares: "Me gustaría conocer mejor la industria metalúrgica, pero aquí no tenemos fábricas."

Un emigrante recién regresado expresaba: "Para muchos La experiencia en Estados Unidos, no vale nada."

El arraigo de antiguas creencias se ejemplifica con un joven e inteligente ranchero, que vivió nueve años en Estados Unidos y deseaba regresar. Allá él había aprendido a bañarse seguido:

Allá en Texas, me gustaba bañarme todos los días después de trabajar; pero no lo puedes hacer aquí por el clima. Si te lavas las manos después de trabajar cuando aún están calientes, se te paralizan.

Por eso, encuentras a muchos rancheros con las manos sucias.

El que los emigrantes rápidamente se readapten a las costumbres de su comunidad de origen se debe sólo en parte a la hostilidad de los que no emigraron. Claro que les hacen bromas, sobre todo por la falta de dinero. Por ejemplo: "Mira a ese tipo, trae buena ropa pero sin cinco en los bolsillos."

Sin embargo, un profesionista enfatizaba un hecho significativo: "Se burlaban de ellos, criticaban su ropa, pero ahora los imitan."

Por supuesto que los no emigrantes se resistían a admitir alguna inferioridad con respecto a los que habían ido a Estados Unidos. La envidia hacia el emigrante y el rechazo a su superioridad se denotó en el juicio de un mediero analfabeta que junto con un compañero, comentaban las condiciones de empleo en Estados Unidos:

Los norteños (quienes han estado en el norte de Estados Unidos) logran mejor experiencia porque aprenden inglés. Obtienen mejores empleos en los hoteles de la Ciudad de México y otras ciudades. Aquí no. Regresan presumiendo que tienen mucho dinero, pero no es cierto. Regresaron con ropa que les dura un año o dos y luego se visten como todos nosotros. Creen que son mejores que nosotros pero no lo son. Algunos van allá pero no a trabajar y sería mejor si se quedaran aquí a trabajar... los norteños valen menos que nosotros como trabajadores, porque no quieren trabajar por poco dinero.

Otro ranchero ni siquiera demostró envidia:

¿Qué aprendieron? ¡Nada!, unas palabras en inglés. Sólo aprendieron a trabajar en las vías, presumen de tener dinero, han ganado mucho, pero regresan sin nada. Son iguales a los que no hemos ido. Dicen que les pagaban a 4 o 5 [dólares] diarios y no quieren trabajar por 50 centavos.

Un trabajador que no había estado en Estados Unidos describió una práctica frecuente de ocio que sin duda propiciaba la envidia de otros: "muchos regresan y gastan todo su dinero en un mes y cuando esto sucede, regresan a Estados Unidos. Otros los envidian y quieren hacer lo mismo".

Sin embargo, en 1931 se cancelaron todas estas posibilidades. El juicio que les adjudicaron los que no habían emigrado, en el sentido de que los emigrantes que regresaron trabajan con menos eficiencia en México, es similar a una acusación frecuente de los granjeros sureños de Estados Unidos. Ellos afirman que el inmigrante mexicano muy pronto se vuelve quisquilloso con el trabajo. Un comentario opuesto, sin embargo, es expresado por los industriales norteamericanos. En Arandas, dos propietarios de grandes granjas confirmaron la opinión de que los trabajadores emigrantes cuando regresan trabajan menos, aunque el segundo propietario hizo la distinción entre "trabajar para otros" y "trabajar para sí mismos".

Allá ganan más, por eso es que aquí trabajan menos. Los emigrantes cuando regresan trabajan mejor para ellos mismos. Pero nosotros, los empleadores de campesinos, preferimos a los nuestros, aquellos que no han emigrado; para los repatriados nuestra paga es muy poca. Están acostumbrados a ganar tres, cuatro o cinco dólares diarios y no les gusta trabajar por tan poco; así que se vuelven flojos.

Dicha preferencia por contratar a mexicanos que nunca han emigrado era muy común en México, pero relativamente de poca importancia en Arandas debido a la escasez de empleadores de gran escala y a la gran cantidad de trabajo independiente.

A pesar de la tendencia general a gastar el dinero en cuestiones efímeras —los altos salarios obtenidos en Estados Unidos, eran gastados tan rápidamente como habían sido ganados—, había muchas posibilidades, sin duda, de comprar tierra, animales, herramientas, camionetas, con lo que se mejoraba el status económico de sus poseedores. Por ejemplo, un hombre que poseía dos camionetas Ford, que había traído de Estados Unidos para transportar, cultivar

y llevar productos al mercado, afirmó: "Ahora poseo una casa y dos camionetas; con eso vivo. Aquí yo era un simple trabajador y nunca hubiera podido comprar, con mi salario, ninguna camioneta." Incluso había quejas respecto a que muchos habían regresado con camionetas, lo cual acarrearía una competencia desleal. Algunos emigrantes que habían regresado con automóviles, los usaron hasta descomponerlos e incapaces de repararlos o reponerlos, los dejaban enmohecer sin darles ningún otro uso. Algunos les quitaban el motor para usarlo en las fábricas locales que procesaban el aceite de linaza u otras pequeñas empresas que requerían energía.

Un emigrante regresó con una máquina embotelladora comprada en Estados Unidos con la cual obtenía un ingreso de cuatro pesos diarios y sin "trabajar mucho". Otro trajo maquinaria para hacer zapatos; algunos carpinteros y otros artesanos compraron herramientas de oficio. Algunos emigrantes iniciaron negocios con el capital obtenido en Estados Unidos. Mencionaremos el caso de dos hermanos que pusieron una estación de gasolina y vendían partes automotrices; además ayudaron a un hermano más joven en un negocio de billar. El padre había sido un trabajador pero... "los hijos no le permitían trabajar, le daban dinero, porque son buenos hijos".

Un rancho hijo de un propietario se convirtió en pequeño capitalista, gracias a que ahorró cuidadosamente el salario que había ganado principalmente trabajando en el departamento de sal de una empacadora de carnes en Mason City, Iowa. Regresó a México con 6 000 pesos de los cuales prestó 2 000 y con el interés del uno o uno y medio por ciento mensual, obtuvo aproximadamente un peso diario, o sea el doble del salario mínimo prevaleciente. Una buena parte de la cantidad ahorrada era enterrada secretamente en un hoyo o algún otro lugar seguro.

Muchos mexicanos de Arandas compraban vacas, cerdos, bueyes, para aumentar los ingresos obtenidos en sus ranchos; en ocasiones los animales más pequeños los conservaban en el pueblo.

Un mejoramiento permanente del status individual, se

lograba sin duda con la adquisición de tierra. Muchos compraron casas en el pueblo. Otros compraron pequeños ranchos o agregaron terrenos a las propiedades que ya tenían. Un mediero que había trabajado en las vías del tren en Texas, Colorado, Illinois y Wyoming y que había construido carreteras cerca de Onawa y Missouri Valley en Iowa regresó a Arandas con mil pesos. Con 300 pesos compró 55 solares (cerca de 20 acres); sin embargo se vestía con la típica camisa de algodón, calzones y huaraches y sus métodos agrícolas, al igual que su vestimenta, no sufrieron cambio alguno.

Otro joven mexicano, mestizo, que estuvo en Estados Unidos de 1923 a 1925 y de 1926 a 1931, trabajó en el ferrocarril en Oklahoma y Pennsylvania y para las compañías acereras Bethlehem y American Bridge en Pennsylvania. Compró 53 solares en 1 200 pesos, con sus ganancias incrementó 100 solares (cerca de 40 acres) a los 40 que ya tenía su padre, pagando 2 000 pesos. También compró una yunta de bueyes y un caballo, además tenía el usual arado de madera. A propósito de la experiencia que había tenido en Estados Unidos y lo que para él había significado el 19 de noviembre de 1931 escribió: "Debo mi fortuna a los Estados Unidos de América. Cuando Ud. regrese a los Estados Unidos, diga a los grandes funcionarios que un hijo de México dice que está muy agradecido y que les envía las más repetidas gracias."

Para la gran mayoría, por lo tanto, los efectos culturales en los emigrantes que han regresado a Arandas no han sido de gran magnitud. Muchos ni siquiera aprendieron a hablar inglés. Su vestimenta, que en Estados Unidos había cambiado con gran facilidad de acuerdo a los estándares norteamericanos, volvió a ser indistinguible de la que usaban otras personas. Esto se debe, en parte, a que muchos se readaptaron con facilidad al modo de vestir del pueblo y también porque la ropa norteamericana, especialmente los overoles, eran usados en Arandas por muchas personas que nunca habían ido a Estados Unidos.

La mayoría de los emigrantes gastó su dinero tan rápido como lo ganó, en Estados Unidos, en México, o en ambos

países. Compraban comida, ropa para ellos o sus familiares o gastaban en diversiones. Pero la mayor parte de las compras materiales eran efímeras. Se pensaba que los más hábiles, los jóvenes económicamente progresistas, eran aquellos que habían estado en Estados Unidos. Un ejemplo totalmente impresionante de lo contrario sería el de mi chofer, un analfabeta, poseedor de un automóvil y que nunca había emigrado; sin embargo, tenía empleado con el salario mínimo a un mozo que era un joven repatriado y letrado. Solamente una minoría invirtió en ganado, tierra, herramientas y consecuentemente logró mejorar su posición de manera relativamente permanente. Inclusive dicha mejoría fue estrictamente individual y afectó muy poco a las actitudes y formas de vida y trabajo de la comunidad. Probablemente el emigrante más lleno de entusiasmo por un diferente modo de vida fue un joven trabajador del acero en Pennsylvania quien compró tierra, bueyes y caballos. Sus palabras muestran tanto las esperanzas como las dificultades de la puesta en marcha:

Tengo muchos deseos de hacer las cosas como en Estados Unidos. Por ejemplo, me gustaría tener una bomba para irrigar y así mejorar los cultivos cada año. Aquí necesitamos dinero para comprar maquinaria para nuestra granjas; tenemos bueyes pero no máquinas y no podemos hacer mucho sin dinero. El dinero es de gran ayuda. Me gustaría tener una casa tipo americano [...] Pero, aquí usamos ladrillo para que no entren las balas y no tenemos ventanas para que cuando la puerta esté cerrada, nadie pueda entrar.

Influencia cultural norteamericana en Arandas

Los emigrantes que regresan no son la única fuente de influencia cultural norteamericana en Arandas; tal vez ni siquiera la más importante. Por supuesto que es imposible deslindar completamente la influencia de los emigrantes

respecto a la que proviene por ideas y mercancías norteamericanas propiciadas por vendedores, periódicos, libros, películas. Además, no siempre es posible separar las influencias americana de la europea; algunas veces se dan entremezcladas.

La cultura que remplazó a la indígena era predominantemente española, traída por los colonos que poblaron Los Altos después de la conquista. Durante el siglo pasado, el centro de su vida económica cambió de la cría de ganado vacuno y lanar a la agricultura. Sigue siendo una sociedad campesina que usa métodos primitivos de producción. Por ejemplo, en 1810 uno de los primeros residentes atribuye a su padre la introducción de la barra metálica que se sigue usando para remover la tierra y colocar piedras en las bardas o casas. Desde el inicio de la agricultura, se ha usado el arado de madera estilo egipcio, algunas veces la punta es de hierro, pero otras no. En 1931 el único arado de hierro visto en los alrededores del pueblo era exhibido por un comerciante; los pocos que se usaban pertenecían a unas cuantas haciendas y grandes ranchos. Por lo general, se usaba la hoz para la cosecha de maíz, linaza y trigo. La mayoría de dichas herramientas era hecha por herreros de Arandas, sin embargo se vendían algunas de manufactura americana.

Probablemente el primer aparato mecánico de procedencia americana llevado a Arandas fue la máquina de coser; en el tercer cuarto del siglo XIX. Al principio, su uso se limitaba a unas pocas familias acaudaladas, pero para 1990 se extendió rápidamente. En 1931 prácticamente todos, aun los más pobres, poseían una máquina. Probablemente el telégrafo fue introducido en Arandas durante el mismo tercer cuarto del siglo XIX. En 1931, la única línea local de telégrafo pertenecía a la casa del cura. Tal vez había media docena de radios en el pueblo. Las estaciones de Los Ángeles, San Antonio y Dallas, Texas y Villa Acuña, Coahuila, se escuchaban tanto como las de la ciudad de México.

Hacia fines del siglo XIX se construyó un molino de maíz y le siguieron las calderas de vapor, los motores, que se

usaban en las fábricas de linaza y tequila y para algunos otros propósitos. En 1905 se introdujo la luz eléctrica en el pueblo y hacia 1931 se usaba prácticamente en todas las casas. En los ranchos se utilizaban lámparas de mecha que usaban querosone y candiles. Algunas casas en el pueblo se abastecían de agua con pipas, pero la distribución a la mayoría de la población todavía se hacía mediante aguadores que llevaban o repartían el agua de casa en casa.

Recientemente se instaló una máquina para extraer la fibra de ixtle de la planta del maguey en una de las haciendas. La reacción de los cordeleros que habitan a lo largo del río del Tule, que la extraían a mano, fue de recelo. Un grupo de cordeleros liderados por un emigrante retornado, que había trabajado en molinos de acero en Pennsylvania, dijo:

Esta máquina nos está quitando el trabajo a todos. Los hombres que la usan la van a descomponer, a estropear. La gente no quiere la máquina porque les va a hacer un mal. Yo vi en el periódico que Henry Ford hizo una máquina, donde sólo necesita diez de los cien hombres que trabajan, por lo que 90 están sin empleo. A eso se debe que ahora haya muchos desempleados en los Estados Unidos.

El primer automóvil fue traído a Arandas en 1908 por un comerciante acaudalado. Para 1916 el auto se había generalizado como forma de transporte. Para el 31 de diciembre de 1919 existían 26 vehículos de motor en el municipio de los cuales nueve se usaban para propósitos comerciales, también había 15 bicicletas. La primera película se exhibió en 1912; en 1913 había una sala de cine móvil en el pueblo.

Los primeros relojes eran de procedencia europea y pertenecían a unas cuantas personas ricas. La expansión del uso de los relojes fue propiciada, en gran medida, por lo emigrantes que regresaron y que los trajeron de Estados Unidos; algunas veces eran costosos y de la mejor manufactura americana. Un joven, por ejemplo, presumía con un reloj ferroviario de 75 dólares, que había comprado

cuando estuvo trabajando como asistente de capataz.

Los muebles en las casas de las personas más ricas de la comunidad eran por lo general de procedencia española, aunque más recientemente han importado muebles americanos. A menudo las mercancías de las tiendas son americanas: artículos de tocador, ropa, equipo eléctrico. Sin duda, la entrada de estos bienes ha sido estimulada por los deseos de los emigrantes y sus familias que podían adquirirlos con los giros monetarios recibidos de Estados Unidos.

En cuestión de ropa, el overol es la más notable influencia americana. Esta prenda fue traída por los primeros emigrantes y desde entonces otros las han estado trayendo, aunque ahora existen fábricas de overoles en México. Costaban casi tres pesos en comparación con los ochenta centavos del material usado para hacer calzones y camisas de algodón blanco. Las camisas todavía se siguen usando casi en la mayoría de las zonas rurales del municipio, incluso también en Arandas; sin embargo, casi toda la gente, especialmente la del pueblo, poseen un overol.

El vestido y las costumbres de los jóvenes en los pueblos muestran cambios muy marcados; éste se atribuye en menor medida a la emigración que a las películas, libros, anuncios en el periódico, el comercio, los viajes a Guadalajara, a través de los cuales los estilos y costumbres de otros lugares se divulgan. El largo rebozo negro, usado por las mujeres, entre las jóvenes se vuelve un rebozo negro corto, sólo para ir a la iglesia y cubrirse la cabeza. Las jóvenes se visten de colores, el negro lo reservan para cuando están de luto. Usan faldas cortas y zapatos bajitos, como las jóvenes americanas. El pelo corto se generalizó entre las mujeres más jóvenes prácticamente al mismo tiempo que se inició esa moda en Estados Unidos.

La costumbre de arreglar matrimonios por los padres, que imperó hace medio siglo, ha dado pie a la elección de las parejas, algunas veces con el consentimiento de los padres, pero en ocasiones en contra. Aún acostumbran las serenatas y los paseos en la plaza donde hombres y mujeres

caminan en sentido contrario. Es una oportunidad para el cortejo que se complementa por el conocido método del noviazgo a escondidas a través de una ventana. Las mujeres se quedan en casa prácticamente todo el tiempo, salen muy poco, excepto para ir diariamente a la iglesia y durante las serenatas vespertinas en la plaza.

Me informaron con orgullo que el divorcio prácticamente no existe en Arandas, sin embargo, un joven insistía en que él era un católico devoto y apuntaba: "Ahora todos sabemos que podemos romper el matrimonio, pero muy pocos lo hacen." Era evidente que no se practicaba el control natal. Como me aseguró un prominente ciudadano: "Aquí existe mucha moralidad. La gente nunca hace una ofensa en contra de la naturaleza, tienen mucha moral y nunca usan medicamentos."

Sin embargo, un ciudadano más joven, católico también, no estaba muy seguro; él pensaba que aun allí se había producido un cambio: "¿El control natal? Tal vez algunos pocos saben algo acerca de los medicamentos, probablemente algunas de las familias adineradas y aquellos que han estado en Estados Unidos."

Una evidencia relacionada con el control de población fue la mención de algunos casos en que "toman medicina" para provocar el aborto y casos recientes de abandono de niños recién nacidos, uno de los cuales fue encontrado muerto, cuyo motivo aparente era la evasión de las consecuencias sociales producto de relaciones sexuales irregulares, no tanto el control directo de la natalidad. Sin embargo, la actitud general hacia el nacimiento de niños, fue expresada por las palabras de un trabajador del pueblo quien simplemente dijo: "Dios los manda."

La vida de Arandas es definida por un mexicano no residente como "monástica" en comparación con la vida en Ocotlán, un pueblo cercano a la unión de las vías del tren y al puerto del lago de Chapala, donde la desintegración de la vieja cultura se evidencia claramente. Dicha definición refleja fielmente el predominio de la religión y las viejas costumbres en la vida del aislado Arandas.

Sumario

Aquellos que emigraron de Arandas a Estados Unidos eran generalmente jóvenes solteros. Aunque hubo alguna actividad laboral en Arandas durante los primeros años de la emigración, el estímulo más directo del movimiento provino del ejemplo de aquellos que fueron y recibieron sueldos cinco veces más altos de lo que podían ganar trabajando en los ranchos de Arandas. Muchos emigraron cuando la demanda —debido a la expansión de la industria y la agricultura en Estados Unidos— generó empleos con altos salarios. En 1921 y de nuevo en 1930 y 1931 la demanda de trabajadores disminuyó y los salarios bajaron, algunos se quedaron y muchos regresaron a Arandas a pesar de la pobreza que los esperaba en casa.

Los emigrantes hicieron su viaje a la frontera, generalmente con la ayuda de dinero prestado a excesivas tasas de interés, que variaban del 12 por ciento hasta el 100 por ciento y en ocasiones el 200 por ciento anual. Allí, generalmente se encontraban con contratistas que los distribuían en diferentes partes de Estados Unidos. Los emigrantes de Arandas trabajaron por lo menos en 24 estados norteamericanos, de California a Pennsylvania y de Texas a Michigan. Fueron contratados en una amplia variedad de ocupaciones, particularmente en trabajos de ferrocarril y agricultura, fábricas de acero y minas de carbón.

En general, el trato que recibieron resultó satisfactorio; hubo algunas quejas de maltrato, pero generalmente, aun las víctimas, como la mayoría de los repatriados, estaban prestos y aun ansiosos por regresar a Estados Unidos si las condiciones económicas y los reglamentos de inmigración lo permitiesen. La existencia en Estados Unidos de la discriminación racial en contra de los mexicanos era conocida por todos, pero sólo algunos la habían experimentado personalmente, sin duda, principalmente por su idioma y no tanto por sus características físicas indígenas. Casi sin excepción, sus actitudes hacia Estados Unidos eran más favorables que las de aquellos que no habían emigrado.

Sumas de dinero que, en algunos años alcanzaron un

total de 200 000 pesos fueron enviadas a casa por los emigrantes. Algunas personas, con sus ganancias en Estados Unidos, ahorraron; otras compraron tierra, casas, autos, y esto repercutió de manera notable y efectiva en el progreso de sus condiciones económicas. Pero en general, a largo plazo hubo comparativamente un escaso avance en su status económico. La ventaja económica derivada de sus experiencias en Estados Unidos se limitó a elevar el nivel de vida material de ellos y sus familias, mientras estaban en Estados Unidos y un poco tiempo después de regresar, hasta que se agotaban sus ahorros. De igual modo, en Arandas, la influencia cultural norteamericana se transmitió lentamente por medio de los emigrantes que regresaban. Era evidente que dicha influencia cultural aparecía y se transmitía principalmente por otros medios, tales como la venta de productos norteamericanos, la exposición de películas y la infiltración indirecta de ideas o prácticas norteamericanas mediante la prensa.

El fracaso de los emigrantes que regresaban de manera recurrente para incrementar su status económico se debía más que nada a las ganancias insuficientes en Estados Unidos o a la inclinación por adquirir satisfactores perecederos, comprados con el ahorro para la adquisición de tierras u otros bienes de mayor permanencia. El fracaso de los emigrantes que más afectó la cultura de Arandas, no se debió tanto a la presión hostil de la comunidad norteamericana, con excepción de la religión, sino a la imposibilidad de establecer contacto efectivo con la cultura norteamericana cuando estaban en Estados Unidos, a su insuficiente poder económico para llevar a cabo las ideas que traían en mente y la gran diferencia de las condiciones físicas y económicas que hicieron extremadamente difícil la aplicación, en Arandas, de métodos aprendidos en Estados Unidos.

Migración México-Estados Unidos.

Años veintes

— con una tirada de 5 mil ejemplares —

lo terminó de imprimir la

Dirección General de Publicaciones

del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes

en los talleres de

Impresora Solart

Av. Guerrero 68-B CP 06300

en Junio de 1991.

Diseño de portada: Firma Corporativa, S.C.

Fotografía de portada: Lourdes Grobet

Corrección de estilo: Guillermo Palma Silva

Cuidado de la edición:

Margarito Flores Rosas, Felipe Ulloa Ramírez

Ma. del Pilar Morán Murua.